

SN  
(39)  
1986  
c.2



# Política y Geoestrategia



SANTIAGO, CHILE, 1986

# Política y Geoestrategia



Nº 39

SANTIAGO, CHILE, 1986

Publicación de la

**ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS**

# CONSEJO CONSULTIVO

*Presidente:*

Brigadier General Sr. MARIO NAVARRETE BARRIGA

*Vocales*

Coronel de Aviación Sr. HERNAN VERDEJO ROJAS  
Coronel de Ejército Sr. GERARDO E. URRICH GONZALEZ  
Capitán de Navío Sr. GALO BARROS URZUA  
Coronel de Ejército Sr. JULIO VON CHRISMAR ESCUTI  
Coronel de Carabineros Sr. LUIS O. ESPINOSA HENRIQUEZ  
Coronel de Aviación Sr. ENZO DI NOCERA GARCIA  
Coronel de Aviación Sr. SERGIO CARRASCO MARTENSON

*Director:*

Capitán de Navío IM Sr. HUGO OPAZO STEVENTON

*Secretario:*

Sr. RAFAEL A. LOPEZ FAUNDEZ

**ACADEMIA NACIONAL DE  
ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS**

**Eliodoro Yáñez 2760 — Teléfono 740225**

**SANTIAGO - CHILE**

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La revista acepta la colaboración de los lectores reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La revista se encuentra a disposición de todas las Escuelas e Institutos extranjeros que la soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por suscripción directa.

## SUMARIO



- El mar y el desarrollo económico de Chile  
Contraalmirante Dn. *Jorge Sepúlveda Ortiz* 5
- Algunos efectos de las políticas de control demográfico en Chile  
Capitán (J) de Carabineros Dn. *Juan I. González Errázuriz* 23
- La planificación de seguridad nacional  
Teniente Coronel de Ejército Dn. *Juan E. Cheyre Espinosa* 57
- Conflicto estratégico en el espacio ultraterrestre  
*Ulises A. Faúndez Tejos* 71
- Estrategia empleada por URSS para crear su imperio mundial  
Contraalmirante Dn. *Eri Solís Oyarzún* 83
- Platón: Testigo de la democracia griega  
*Juan Carlos Ossandón Valdés* 87
- Acontecer Académico 97



## EL MAR Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHILE

*Jorge Sepúlveda Ortiz*

Contraalmirante

Jefe del Gabinete Armada Junta de Gobierno

### A. INTRODUCCION

La misma proporción existente entre la superficie de los Océanos y la tierra emergente del globo, es la que se produce entre la superficie de nuestro territorio marítimo y la de nuestro territorio continental e insular, esto es, las 3/4 partes del Territorio total es marítimo.

La verdad enunciada grafica, en forma clara, en qué medida nuestro país está determinado y es dependiente de su MAR para alcanzar en el futuro su pleno desarrollo.

Lo anterior, nos mueve a complementar la clásica definición geográfica de nuestro país: "CHILE ES UNA LARGA Y ANGOSTA FAJA DE TIERRA", agregándole a continuación "JUNTO A LA CUAL CORRE UN INMENSO TERRITORIO MARITIMO".

A lo dicho, debe agregarse que nuestro país abre su extenso litoral, como una enorme puerta de acceso, al mayor de los Océanos, a cuyo alrededor vive la porción más numerosa de la humanidad y la que crece con mayor rapidez, el Océano del futuro o Mar del porvenir, según lo describen destacados geopolíticos del mundo.

Sin embargo, todo lo expuesto no tendrá ningún valor si la chispa de la Voluntad nacional, capaz de encender este verdadero y potente motor de despegue y desarrollo que es nuestro MAR, EL MAR CHILENO, se mantiene ausente e indiferente.

## B. LA INFLUENCIA DEL MAR EN NUESTRA HISTORIA

La Historia de Chile es un elocuente y veraz testigo que refleja y muestra la influencia profunda que ejerció el MAR en cada una de sus páginas.

Nace con su descubrimiento, al encontrar Magallanes, tras azarosa búsqueda, el Estrecho que posteriormente fuera bautizado con su nombre, el 21 de octubre de 1520.

Si se pudiese hacer un balance sumario comparativo entre las veces que nuestra Patria en el transcurso de su Historia tuvo resultados adversos, y las oportunidades en que salió airoso, no hay duda alguna que el factor común que surge estará íntimamente relacionado con la existencia o no de una presencia marítima naval suficiente y equilibrada.

Desde esa frase dicha por O'Higgins con la clara visión propia de un gran estadista: "ESTE TRIUNFO Y CIEN MAS SE HARAN INSIGNIFICANTES SI NO DOMINAMOS EL MAR", junto a aquélla: "DE ESTAS 4 TABLAS PENDEN LOS DESTINOS DE AMÉRICA", al zarpe de nuestra primera Escuadra Nacional, hasta el mandato y consigna que Portales dio al Almirante Blanco Encalada, "DEBEMOS DOMINAR SIEMPRE EN EL PACIFICO, ESTA DEBE SER SU MAXIMA, Y OJALA FUERA LA DE CHILE PARA SIEMPRE", son más que elocuentes para reflejar el grado de dependencia que ejerció el MAR durante este período de nuestra Historia.

La ausencia de una presencia naval en Chile, hace surgir a la Confederación Perú-Boliviana; la voluntad Marítima logra el dominio del mar, mediante la decisión de un Portales y la audacia y coraje del Comandante don Pedro Angulo en el puerto de El Callao; triunfo de Bulnes; Perú nuevamente es liberado por Chile.

Ausencia de poder naval en Chile; bombardeo de un Valparaíso indefenso por la Escuadra Española, y aniquilación de nuestra recién floreciente y próspera Marina Mercante.

Guerra del Pacífico: Iquique - Pta. Gruesa - Angamos, conforman la tríada naval en la que se apoya nuestro Ejército para lograr la victoria final.

Durante los tiempos de paz conviene señalar la trascendencia de los siguientes hechos llevados a cabo por MAR: la ocupación del Estrecho de Magallanes por el Capitán Juan Guillermo a bordo de la goleta Ancud en 1843; la toma de posesión de la Isla de Pascua por el Comandante del Angamos Policarpo Toro el año 1888; la instalación de la primera Base Naval en la Antártica chilena en Bahía Chile, Pto. Soberanía, el año 1947, y las múltiples campañas hidrográficas realizadas por más de 150 años por la Armada en la zona austral, que hacen hoy posible el tráfico comercial marítimo por la ruta protegida y segura de nuestros canales, pasos y estrechos del canal de Chacao al sur.

¿Serán necesarias más pruebas para demostrar lo que estamos aseverando?

Estimamos que la misma conclusión que se desprende de los hechos históricos, resumidamente enunciados en la lucha contra un enemigo externo: "VENCER ES EL RESULTA-

DO DE HABER DOMINADO ANTES EN EL MAR”, es aplicable al enemigo interno del subdesarrollo: “SE VENCERA A ESTE UNA VEZ QUE LOS CHILENOS HAYAN DOMINADO EL MAR”.

### C. ECONOMIA Y MAR EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Sabemos que el MAR, además de su valor como vía de comunicación e intercambio comercial, posee la propiedad importante de ser un bien económico en sí. Primeramente, porque tiene la capacidad de guardar una importante reserva alimenticia, digna de ser considerada para atender las necesidades de un mundo que gira en una espiral demográfica creciente, junto a una progresiva disminución de las tierras cultivables. En segundo término, porque el MAR nos ofrece la posibilidad de extraer de su suelo minerales de enorme utilización y valor, y de su subsuelo, combustibles tales como carbón, gas y petróleo.

Y en tercer lugar, porque el Mar, en vez de separar, une a los pueblos. No necesita de caminos para establecer un tráfico con cualquier litoral del mundo.

Es por ello que desde sus inicios a la vida independiente nuestros primeros gobernantes, conscientes de habitar, en este gran “HEMISFERIO AZUL” y en uno de sus márgenes, se preocuparon de alentar, promover y desarrollar los intereses marítimos nacionales, entendiéndose por tales: “TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE DE UNA U OTRA MANERA ESTAN RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO, USO Y EXPLOTACION DEL MAR”, definición a la que hoy en día habría que agregar:... de su suelo y subsuelo y desde el litoral hasta el borde exterior de la Z.E.E.

El siglo XIX sorprende a nuestra Patria iniciando su marcha como país soberano e independiente, aunque con paso vacilante. Con la aparición en escena del Ministro Portales, el año 1831, sienta las bases de autoridad impersonal, visión del futuro, orden y trabajo en el país, modalidad y estilo que se proyectará casi durante todo el siglo.

En este período de aparente bonanza y de afianzamiento institucional y económico, cabe tener en mente las pruebas que tuvo que afrontar nuestro joven país: tres guerras y dos revoluciones, hechos que en total abarcaron un período de cerca de un decenio, además de una veintena de terremotos, la mitad de los cuales, dadas sus características, generaron como efecto secundario maremotos.

Hecha esta breve digresión a manera de marco de referencia de este siglo, en que nuestro país nació e inició su desarrollo, podemos abordar el tema de los intereses marítimos que mayor y directa relación tuvieron durante este período en el campo o área económica, ellos son el transporte marítimo, la industria naval y la pesca.

#### 1. *El transporte Marítimo*

El centro principal del país, después de nuestra independencia, pasó a ser Valparaíso que, al decir de algunos, llegó a tener una población casi similar a la de Santiago. Ello,

lógica consecuencia de una de las disposiciones de mayor trascendencia de la primera Junta Nacional de Gobierno: la apertura de los puertos chilenos al comercio libre de todas las naciones, aspiración vivamente reclamada por todos los colonos, ya que éste era escaso y por consiguiente la pobreza era evidente.

España, como sabemos, tenía el comercio monopolizado, existiendo prohibición a que buque extranjero pudiese llegar a nuestras costas. Hacerlo era sinónimo de contrabando.

El incremento del comercio y del transporte marítimo, componente inseparable de éste, no se hizo esperar. Las cifras que indicaremos así lo demuestran. El año 1800 recalaban a Valparaíso unos 30 pequeños veleros al año, procedentes principalmente de Callao, a los que se agregaba, de vez en cuando, un buque mayor desde España. El año 1827 ya eran 294, casi uno por día, y estos buques llegaban cargados de manufacturas de las naciones más avanzadas, que ofrecían a bajísimos precios, llevándose en retorno todo lo que el país les podía ofrecer y pagado a mucho mejor precio.

A contar del inicio de la década del 30 el comercio, y por consiguiente el tráfico marítimo por Valparaíso, comenzó a experimentar un aumento anual del 14%, excepto el año 1836 que declinó en igual porcentaje debido a la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. A este incremento contribuye notablemente el desarrollo de la flota chilena. En 1828, ésta participa con el 25% de los buques que recalán a Valparaíso y ya en 1836 representaba el 38% del movimiento total.

Los promedios de participación en el tráfico marítimo por Valparaíso y por países durante la década 1828-1837 fueron los siguientes: Chile 32,7%, Reino Unido 23,7%, Estados Unidos 19%, Francia 11%, Perú 5,5%, otros países de Europa 5,4% y 2,5% el resto de los países Iberoamericanos del Pacífico; Reinos polinésicos 0,2%.

Valparaíso, hasta mediados del siglo pasado, fue puerto obligado de recalada de los buques que ingresaban o salían del Pacífico vía Cabo de Hornos o Estrecho de Magallanes. La tercera ruta era vía Cabo de Buena Esperanza en Africa, razón por la cual ello fue convirtiendo a nuestro primer puerto en el "ALMACEN GENERAL DE LOS MARES DEL SUR", como lo llamara acertadamente el economista y Capitán de Marina Mercante francés LAFOND DE LURCY, el año 1839.

Las acertadas medidas gubernamentales de cabotaje y almacenes francos, tomadas para reforzar la posición estratégica del país en el comercio naviero, a la vez que la presencia de un esforzado y activo grupo de empresarios de Valparaíso, hizo de Chile un país de gran movimiento marítimo. Cabe señalar, sin embargo, que el área de influencia de nuestra flota durante el período señalado era reducida, concentrándose principalmente en la costa y entre Guayaquil y Chiloé.

Los principales productos de exportación de nuestro país hasta mediados del siglo pasado eran, en orden de importancia: Minerales (plata, salitre, cobre, sal, oro), productos silvoagropecuarios (madera, charqui, cueros, vinos, trigos, harina, lana) y productos del mar (aceite de ballena, de lobo, concha de perla, cuero de lobo, esperma).

El descubrimiento de oro en California, el año 1848, y en Australia el año 1851, produjo en nuestro país notorios y profundos efectos, en estas "HERMANAS SIAMESAS" que son el desarrollo de los Intereses Marítimos y Desarrollo Económico.

Como era de esperar, esta situación originó la afluencia de millares de aventureros, en busca de una fortuna fácil, de todas las naciones a estos lugares y, dado que la producción agrícola de éstos era sólo incipiente, recurrieron "AL EMPORIO DE LOS MARES DEL SUR", Chile. Los precios por supuesto subieron bruscamente, el trigo, por ejemplo, subió desde \$ 1.50 por la fanega (55.5 litros) en 1847 a \$ 5.0 en 1855).

De inmediato la producción nacional reaccionó violentamente. Las inmensas fortunas que se habían formado con las minas en el Norte Chico se volcaron al Valle Central para regarlo. La estancia se transformó en hacienda, la crianza cedió lugar al cultivo.

La industria que hasta 1810 había sido únicamente de tipo casero, comenzó a transformarse en fabril. Portales había tratado de estimularla en todo sentido y hombres como Urmeneta, Cousiño y muchos otros correspondieron ampliamente a las expectativas abrigadas. Chile no sólo comenzaba a abastecerse de bienes de consumo como vestuario, alimentos, etc., sino también de los de producción, como maquinaria agrícola por ejemplo.

Toda esta producción, como se comprenderá, tuvo que recurrir al transporte marítimo para su distribución y comercialización, el cual aumentó su flujo en tal grado que los fletes se abarataron y con ello el precio de los buques, hecho que fue muy bien aprovechado por los inversionistas nacionales y especialmente por los numerosos empresarios e industriales extranjeros avecindados en Chile.

Es así como los primeros quince años de la segunda mitad del siglo XIX se caracterizan por el decidido incremento de nuestra Marina Mercante.

De los 157 buques existentes en 1850, pasan a 265 en 1856 y de ahí el proceso se detiene, para aumentar levemente hasta 272 buques en 1864. El tonelaje experimenta un aumento mayor, éste pasa de 27.603 toneladas en 1850 a 62.659 toneladas en 1857, para continuar subiendo levemente hasta alcanzar 67.091 toneladas en 1865.

La baja en el precio de los fletes antes señalada a lo largo de nuestra costa, produjo que al año siguiente del descubrimiento de oro en California, más del 50% de las disponibilidades a fletes nacionales, reorientan su tráfico hacia el servicio exterior, lo que motivó por parte del gobierno a abrir el cabotaje a las naves extranjeras que venían de paso a Chile, medida extraordinaria que no fue modificada, pese a haberse normalizado la situación anterior con el incremento posterior experimentado por nuestra Marina Mercante.

Por otra parte, cabe señalar que el descubrimiento de oro en California fue el inicio del traslado de la actividad comercial bullente existente hasta esa fecha desde Valparaíso a California, viéndose acentuado lo anterior con la inauguración del ferrocarril del istmo de Panamá el año 1855, con el cual se abría una nueva ruta de comercio del Pacífico al Atlántico y viceversa.

Tanto en California como en Australia, después de unos pocos años, la agricultura inició un gradual y sostenido proceso de desarrollo, con lo cual nuestras exportaciones agropecuarias hacia estos lugares no sólo comenzaron a declinar, sino que muy pronto entraron en competencia con las de Chile.

Volviendo a la Marina Mercante Nacional, decíamos anteriormente que el cabotaje había sido abierto a todas las banderas, a pesar que la causa que había originado tal medida había desaparecido. Pero el año 1864 se suprimen todas las medidas proteccionistas a la Marina Mercante Nacional dispuestas desde la década de Portales.

Se suprime toda reserva de cabotaje a naves nacionales y se elimina la exigencia de a lo menos 1/3 de tripulación chilena para los buques de bandera nacional, hecho que tendrá irreparables consecuencias dos años después, cuando se inicie la guerra con España. Es así como al estallar ésta y establecerse el bloqueo de nuestras costas por parte de la Escuadra Española en septiembre de 1865, fueron capturados 27 buques chilenos. El resto procedió a cambiar bandera por la de países neutrales. Este verdadero desastre en contra de la Marina Mercante fue prácticamente irrecuperable, al no existir ninguna disposición que incentivara la posesión de buques nacionales.

La situación anterior fue agravada por el hecho que este hermoso imperio flotante nacional de antes de la guerra con España, descansaba sobre bases de una debilidad increíble.

En 1864, la nación más emprendedora del Pacífico Sur sólo tenía “UN BUQUE” para la defensa y vitales intereses comprometidos en el tráfico naviero; un buque de guerra para más de doscientos mercantes.

El bombardeo de Valparaíso, pues, fue hecho contra una ciudad indefensa en todo el sentido de la palabra, destruyéndose gran parte de todo cuanto se había construido para facilitar el rol de Valparaíso como Emporio del Pacífico: 151 bodegas atestadas de mercaderías de los Almacenes Fiscales y particulares. Las pérdidas alcanzaron a \$ 14.733.700 pesos (US\$ 200.000,00 de 48 peniques).

Después de la guerra, el comercio exterior y el cabotaje continuaron dando vida al comercio y a la Nación, no percatándose el grueso de la ciudadanía de la diferencia entre hacerlo con buques nacionales o extranjeros.

La idea genial de Portales de orientar el desarrollo económico chileno hacia la navegación y el comercio, había quedado relegada por implantaciones de otras políticas. A decir de Dn. Francisco Antonio Encina:

“El gobierno de don José Joaquín Pérez y de una aristocracia gobernante, cuerda y honrada pero miope, destruyeron quizás por siglos la única posibilidad de que Chile conservase el lugar que el orden y la sensatez le habían labrado en el concierto de los pueblos hispanoamericanos.

Se divisa en la entrega del cabotaje al pabellón extranjero uno de los mayores y más trascendentales errores que registra la historia de los pueblos hispanoamericanos y entre los factores dependientes de la voluntad humana, el que ha pesado más adversamente en la evolución histórica del pueblo chileno”.

Posterior a la guerra con España, se producen los siguientes hechos de interés en relación al comercio naviero, que conviene tener en mente:

El año 1868 logra cristalizar la idea por parte del gobierno de abrir y subvencionar una línea de vapores entre Valparaíso y Liverpool, vía Estrecho de Magallanes, la que es adjudicada a la firma inglesa Pacific Steam Navigation, en razón a que a la fecha, como es fácil comprender, no existían intereses navieros nacionales ni voluntades capaces de realizar este tráfico. Esta línea, y con este tráfico, se mantiene prácticamente hasta las postrimerías del siglo pasado.

El año 1869 se inaugura el ferrocarril transcontinental de Estados Unidos, mediante el cual el Océano Atlántico queda unido al Pacífico por tres rutas regulares, las que se suman a la ruta de los veleros vía Cabo de Hornos que, por su economía y capacidad, perduró por muchos años más, incluso en el siglo xx hasta después de la Primera Guerra Mundial. Otro hecho de gran trascendencia materializado ese mismo año fue la inauguración del Canal de Suez, vía que acercó más Europa a Australia y Oceanía, eliminándose, a consecuencia de ello, muchas líneas inglesas que apoyadas desde nuestros puertos realizaban su tráfico hacia el Pacífico Sud-Occidental.

En el quinquenio de 1871-1876, el movimiento naviero chileno fue en aumento, trasladándose el centro comercial al norte, a las antiguas provincias de Atacama y Coquimbo, lo que da una idea de la rápida recuperación de la producción minera nacional, siguiéndole a continuación Concepción por la importancia que iban adquiriendo los minerales de Lota y Coronel y, en tercer lugar, Valparaíso, debido en especial al movimiento comercial que se genera por la ancha y segura ruta del Estrecho de Magallanes.

A contar de 1870 comienzan a surgir nuevas empresas navieras nacionales dispuestas a competir en el comercio de cabotaje. En el año indicado se constituye la Compañía Chilena de Vapores, la que, al año siguiente, se fusiona con la Compañía Nacional de Vapores. Nace así la Compañía Sudamericana de Vapores que extiende su tráfico desde Chiloé hasta El Callao. El año 1874 el gobierno, inteligentemente, entra a auxiliar a la citada compañía mediante una subvención anual de \$ 100.000, a cambio de varias obligaciones, entre otras la de facilitar sus naves en caso de guerra y alcanzar con su tráfico hasta Panamá, lo que se materializa el mismo año de 1874.

Al producirse la guerra del Pacífico, la Marina Mercante Nacional estaba formada por 12 vapores, con un desplazamiento de 5.606 toneladas y 31 buques a vela, con 5.171 toneladas.

Los vapores pertenecían 6 a la Sudamericana, 4 a la Compañía de Lota y Coronel y 2 a la Sociedad de Armadores de Valparaíso. Todos pasaron a manos del gobierno, en arrenda-

miento, durante las operaciones de guerra entre los años 1879-1881, movilizando un total de 161.195 hombres pertenecientes a nuestro Ejército, así como a toda la carga que para su abastecimiento fue necesario enviar al teatro de la guerra.

Qué lección y qué prueba más contundente para aquellos que aún opinan que la Marina Mercante debe ser mirada únicamente con un prisma utilitario y económico y no “COMO UN ELEMENTO DE RIQUEZA Y UN ELEMENTO PODEROSO DE FUERZA NACIONAL”, como la catalogara ya en el año 1859 el Ministro de Marina don Manuel García en su Memoria Anual presentada al Congreso Nacional

Hacia 1889, la Marina Mercante había continuado desarrollándose lentamente, pero sin recuperar los niveles logrados antes de la guerra con España. Esta se constituía de un total de 189 buques que correspondían a 30 vapores y 159 veleros, con 86.412 toneladas a flote. Si bien es cierto el tonelaje alcanzado era superior al que había existido en 1865, su desarrollo no correspondía al intenso movimiento marítimo que tenía el país.

El Presidente Jorge Montt, el año 1894, en un proyecto de Ley destinado a cambiar y mejorar la situación marítima de nuestro país y en un mensaje dirigido al Congreso Nacional expresaba, imperativamente, en uno de sus párrafos: “DEBEMOS Y PODEMOS ASPIRAR A BASTARNOS A NOSOTROS MISMOS, SIN COMPARTIR CON ELEMENTOS EXTRANJEROS, NI RESIGNAR A SU DEPENDENCIA LOS MEDIOS INDISPENSABLES DE SATISFACER NUESTRAS NECESIDADES DE INTERCAMBIO Y DEFENSA NACIONAL”.

El proyecto que lógicamente consideraba medidas protectoras a favor de nuestra Marina Mercante Nacional fue aprobado por la Cámara de Diputados, estancándose definitivamente en la de Senadores, en el año 1898, en espera de otra oportunidad para estudiarla y analizarla...

## 2. Construcción Naval

El gran comercio marítimo que se generó a lo largo de nuestro país y especialmente en el puerto de Valparaíso, produjo como lógico efecto colateral el desarrollo de la industria naval, apoyo básico y fundamental al mantenimiento y crecimiento del transporte marítimo de un país que, en carne propia, estaba experimentando la realidad de usar la vía marítima, para activar el comercio y por lo tanto hacer avanzar al país hacia su pleno desarrollo.

Es así como en 1853 en nuestro principal puerto existían 5 astilleros y uno de ellos, el de Duprat, podía construir buques de más de 100 toneladas. En ese mismo año se repararon 412 buques: 108 fragatas, 103 barcas, 75 bergantines, 48 bergantines goletas, 30 goletas y 12 vapores. Se agregó después un dique flotante, que en 1855 carenó 55 buques. La calidad de sus operarios, los materiales empleados y los recursos de todo orden que se contaban en la plaza hicieron de Valparaíso el mejor astillero de todo el Pacífico.

En el Astillero Duprat de Valparaíso se construyeron para la Armada la corbeta Constitución y el bergantín Ancud, que fueron los primeros buques de guerra construidos en el país y en los que se emplearon sólo materiales producidos y elaborados en Chile.

Otros astilleros existentes en la misma época se ubicaban en Concepción, Constitución, donde existían 8 astilleros, y en Chiloé los de Castro y Quemchi.

La industria naval es, sin duda, uno de los más importantes factores que conviene tener en cuenta cuando se desea impulsar el transporte marítimo, ya que lo uno va de la mano de lo otro, con las consiguientes ventajas multiplicadoras que este tipo de industria ejerce en la economía del país, al activar simultáneamente a una gran diversidad de otras industrias secundarias.

En el caso y época que comentamos, esta actividad se produjo en un grado tan favorable, debido a las franquicias aduaneras para la adquisición de materiales navales y todo tipo de elementos para la construcción y reparación de buques. Estas se mantuvieron sólo hasta el año 1864, cuando el nuevo Reglamento de Aduanas las suprimió.

### 3. Pesca

En el transcurso del siglo XIX los hábitos de pesca, su comercialización y consumo prácticamente se mantuvieron sin mayores variaciones de importancia con respecto a los años de la Colonia.

El consumo de pescado fue extendiéndose de la ribera hacia el interior a medida que las obras viales interiores, tanto férreas como camineras, fueron progresando.

Nótese que sólo en el gobierno de Bulnes, en el año 1842, se promulgó una ley sobre caminos, destinando fondos para su construcción. Así, cuando hubo posibilidad de exportar en mayor escala, ellos ya estaban terminados y entramos a la era de las carretas tiradas por bueyes, que antes de 1810 sólo se usaban entre Valparaíso y Santiago.

Dada la gran prosperidad y auge naviero que, como vimos anteriormente, produjo una gran baja en los fletes, el país hacía un gran desembolso en productos de la pesca de procedencia importada cuyo volumen y consumo aumentaban cada vez más. Hasta el pescado seco se traía desde Europa, casi gratis, por los buques que venían a buscar nuestros productos mineros para su venta en Europa.

Sin embargo, a contar de 1860 se inicia la industria de conservas de mariscos en nuestro país, la que se extendió desde la zona de Chiloé al norte a la bahía de Concepción y después a la isla Juan Fernández.

Ya por el año 1863, el ferrocarril hizo posible la llegada, en mayor escala, de los productos del mar frescos a los mercados de Santiago e intermedios, desde Valparaíso y Talcahuano.

El gobierno del Presidente don Jorge Montt inició una campaña nacional para incentivar el consumo de pescado en los hogares chilenos, cuyo resultado se apreció favorablemente al constatarse a fines de siglo un incremento del 20% de los comerciantes distribuidores y de los consumidores. En 1899 se transportó por ferrocarril, desde Talcahuano a Santiago, un total de 345.950 kgs. de productos del mar.

Paralelo al programa de estímulo al consumo, el Gobierno del Almirante Montt dispuso una serie de estudios sobre especies marinas de nuestro litoral y, sobre todo su posible industrialización, los que constituyeron los primeros datos de orden científico que se tuvieron en cuenta para reglamentar la pesca en Chile y pretender controlar su proceso y engrandecimiento, a través de la ley que posteriormente se estableció en 1907.

Cabe destacar, con respecto a ideas sobre la industrialización de los recursos del mar, las formuladas por el Comandante don Francisco Vidal Gormaz en 1886 para crear la ostricultura en la zona de Chiloé, similar a las europeas, en prevención del posible agotamiento de la especie.

Finalmente podemos señalar, en lo que a pesca se refiere, que ya a fines del siglo pasado existía debida conciencia de los posibles beneficios que podría reportar para el país la explotación de los recursos del mar. Una serie de recomendaciones se elevaron a la Dirección General de la Armada, en base a los estudios e investigaciones hechas, las que abarcaban temas tales como la necesidad de disponer veda para determinadas especies, fomento de la industria conservera, leyes sobre pesca, prohibición del uso de la dinamita para pesca, prohibición de hacerlo en época de desove, etc.

#### 4. Transporte Marítimo

La llegada del nuevo siglo se caracteriza por sorprender a nuestro país reiniciando su ritmo productivo en forma creciente y sostenido, gracias fundamentalmente al salitre, el cual día a día va teniendo por parte de los países de Europa y posteriormente de los Estados Unidos, una elevada demanda, ya sea por su uso como fertilizante agrícola, como por su empleo como elemento básico de la industria química.

El incremento de producción experimentado por el salitre alcanza a un 187% en un lapso de 10 años, llegando en 1913 a 2.738.000 toneladas. En el año 1915 tiene una baja debido a una merma en los fletes ocasionados por la Gran Guerra, prosiguiendo poco después su ascenso, hasta llegar, en 1917, a las 3.013.500 toneladas, cifra máxima histórica. Posteriormente disminuye a cerca de 1.670.000 tons. el año 1919.

El cobre, por su parte, comienza lentamente a repuntar su producción a contar del año 1910, gracias a la explotación de los minerales de El Teniente, Chuquicamata y Potrerillos, aumentando ésta a un ritmo promedio anual de un 22%. Paralelamente el año 1913 el TOFO comienza a producir hierro y junto a él varios otros yacimientos.

Todo este gran movimiento de productos se efectuaba por buques a vela y a vapor extranjeros, pertenecientes a empresas de navegación muy florecientes, gracias a las facilidades chilenas y a las ganancias que producían los altos precios que acusaban los fletes.

Pero no solamente los fletes marítimos eran obtenidos por las firmas extranjeras, también lo eran los fletes ferroviarios desde las Oficinas a los puertos.

En 1901 la marina mercante nacional alcanzaba a 67.863 tons. con 136 buques, nivel bastante bajo en relación con el tonelaje existente en el año 1892 durante la administración del Almirante don Jorge Montt Alvarez, cuando llegó al nivel de 92.795 toneladas.

Una conferencia ofrecida en 1913 por el V.A. don Luis Uribe Orrego en la Universidad de Chile, impactó poderosamente a la opinión pública, al hacer un recuento de los valores que en fletes del comercio de exportación e importación de Chile, desde 1900 a 1910, habían sido cancelados por los chilenos a los servicios de flotas extranjeras. Tal antecedente señalaba que habían alcanzado a £ 5.000.000; sólo £ 20.000 permanecieron en el país.

Cabe mencionar, como dato ilustrativo, que el valor de los fletes entre Iquique y Europa, en buques a vela por Tonelada Larga de salitre, variaron entre 1903 a 1906 de 14 a 20 chelines, respectivamente, cifra que aumentó progresivamente durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial en la forma siguiente: 1914 - 25 chelines, 1916 - 125 chelines y 1919 - 145 chelines, cifras estas dos últimas que quintuplican los valores empleados como referencia por el Almirante Uribe en su exposición en la Universidad de Chile, ya mencionada.

La Primera Guerra Mundial demostró, a un alto precio, las consecuencias de no tener aún una adecuada legislación naviera que incentivara el desarrollo de una Marina Mercante Nacional que Chile se merecía. Fue así como este conflicto desbarató los fletes marítimos, los industriales salitreros ante la falta de éstos disminuyeron la producción, en medio de un creciente pánico. Ello hizo aparecer miles de cesantes, y de las 134 oficinas que funcionaban en 1914 sólo quedaban 43 en enero de 1915.

En dos años, el salitre había perdido para Chile casi 1/3 de su valor, principalmente por falta de fletes. Pudo apreciarse ahora, cuando era demasiado tarde, la ausencia casi completa de una flota mercante nacional que fuera capaz de transportar nuestros productos que tanto necesitaban los países comprometidos en la guerra. Por otra parte, nuestros mares y puertos fueron abandonados por las líneas de buques extranjeros que practicaban el transporte de los productos nacionales de exportación, al ser requeridos por sus propios gobiernos ante otras necesidades bélicas. Así el país quedó prácticamente aislado sin poder aprovechar una excepcional coyuntura económica.

La apertura del Canal de Panamá, el 15 de agosto de 1914, vino a acentuar los problemas de disminución de tráfico marítimo por nuestras costas, las que hasta ese momento constituían una escala normal y casi obligada para la navegación entre los océanos

Pacífico y Atlántico vía Estrecho de Magallanes. El rol de nuestro litoral cambió bruscamente para constituirse de la noche a la mañana en costa terminal de líneas de navegación desde Europa a Norteamérica.

El más afectado fue el puerto de Valparaíso, que había mantenido su preeminencia en el Pacífico y que desde ese momento inicia su lento declinar en el movimiento comercial internacional. El tráfico marítimo desde el Atlántico Norte hacia Australia, Oceanía, Asia y costa occidental de América no necesitará ya apoyarse en Valparaíso y continuará desde Panamá hacia sus respectivos destinos, dejando a Chile en una posición excéntrica respecto de este importante volumen de las comunicaciones marítimas mundiales.

Fue dentro de este marco de desaliento y pesimismo que surge en Valparaíso “La Liga Marítima de Chile”, institución que nace en 1914, destinada a aunar las voces del sentir nacional para proclamar persistentemente como una severa conciencia a través de su tan conocido lema “EL PORVENIR DE CHILE ESTA EN EL MAR”, el redescubrimiento de nuestro futuro esplendor como país, por medio del desarrollo de los intereses Marítimos Nacionales. Desde el momento de su creación participa con valiosas e importantes iniciativas tendientes a volver la cara de CHILE hacia el MAR.

El año 1922 se dicta la ley 3.841, llamada de Cabotaje, la que restableció la reserva de carga de este transporte a las naves nacionales. Tuvo una gestación de 25 años, la más larga de la historia legislativa, sin lograr sus propósitos, por la pugna de intereses en la fijación de tarifas y por aparecer en los precisos momentos en que se manifestaban los negativos efectos de la depresión naviera mundial, que se prolongó por más de 10 años después de 1920.

La Segunda Guerra Mundial encuentra a nuestro país en las mismas condiciones de desarrollo naviero que la Primera. A pesar que los puertos de embarque de cobre, salitre y hierro no cesaban de trabajar, eran buques de bandera extranjera que transportaban nuestra producción.

En el año 1941, a raíz de la situación que se creaba al país con el retiro de las naves extranjeras que realizaban el tráfico hacia Chile como consecuencia directa de este conflicto mundial, el Gobierno debió resolver la requisición de 5 naves danesas internadas en puertos chilenos, para destinarlas bajo bandera chilena a servir las necesidades apremiantes de su comercio exterior.

En el orden interno, durante la Segunda Guerra Mundial, el país sufrió los efectos de la escasez de combustibles líquidos por ausencia de transporte marítimo, lo que obligó al Estado a dedicar a los dos únicos buques petroleros de la Armada, Maipo y Rancagua, de porte mediano tipo 5.400 tns. c/u, a efectuar un permanente acarreo de petróleo y productos limpios desde Talara, en el norte del Perú, y desde Los Angeles, California, hacia los puertos de Chile, para abastecer las necesidades industriales y de la población.

El tonelaje de registro prácticamente permaneció inalterable hasta mediados del presente siglo, manteniéndose en alrededor de 100.000 tns. de Registro Neto con ligeras variacio-

nes, a favor o en contra, hasta 1956, en que una nueva ley modificó la situación de verdadero estancamiento en que se encontraba la Marina Mercante Nacional. En dicho año se dicta la ley N° 12.041, conocida como de Fomento de la Marina Mercante. Los efectos no se dejan esperar y es así como el Tonelaje de Registro Bruto de nuestra Marina Mercante llega en el año 1960 a 224.000 TRB y en el año 1970 a 354.750 TRB.

En el año 1974 se dicta el D.L. N° 466 de Fomento a la Marina Mercante, el que fue la reafirmación de la Política Nacional de Transporte Marítimo que el Supremo Gobierno promulgó en esa misma ocasión, definiéndola como VITAL para la existencia y desarrollo del país. En su esencia, el carácter VITAL significa que afecta a la vida misma del Estado e incide como tal en la seguridad y en el desarrollo nacional, pilares ambos de la supervivencia del Estado-Nación.

Posteriormente, al derogarse el decreto ley N° 466 por el decreto ley 3.059 y entrar éste en aplicación, pudo advertirse que algunos de sus resultados no eran positivos, situación que se resolvió con la dictación de la ley 18.454, que modificando el D.L. N° 3.059 y otros textos legales, es la actual ley de Fomento a la Marina Mercante.

Hoy en día nuestra Marina Mercante Nacional alcanza una cifra cercana a las 900.000 DWT, cifra que progresivamente ha estado aumentando debido a los incentivos y protección que las nuevas disposiciones legales han contemplado para desarrollar la Marina Mercante Nacional en armonía con el interés general de la Nación.

## 5. Construcción Naval

La construcción naval durante el presente siglo ha experimentado hasta la fecha un sostenido progreso: desde junio de 1912, en que el Almirante don Jorge Montt presidió la ceremonia de colocación de la primera piedra del Dique N° 2 de Talcahuano, el que por problemas derivados de la Primera Guerra Mundial se inauguró 12 años más tarde, prosiguiendo con la adquisición por parte de la Sociedad Astilleros Las Habas del dique flotante Valparaíso II, con una capacidad de levante de 4.500 tons. y 110 mts. de eslora y la creación por parte de la Armada de la empresa autónoma del Estado ASMAR el año 1960, en base a lo que habían sido los Arsenales. La productividad de Asmar, por ser un hecho contemporáneo, es bastante conocida.

Otros astilleros han surgido en Chile como respuesta al inmenso auge pesquero que se ha verificado en los últimos 30 años y también como complemento de otros requerimientos marítimos como el turismo, la prospección petrolera y el transporte regional en Chiloé. Ello ha significado una matrícula de 32 diferentes barcos en los últimos 4 años, todo lo cual se puede resumir en las siguientes empresas hoy en día en plena actividad:

- Astilleros Bahía Catalina, sociedad ASMAR - Sandock Austral de Sudáfrica, construye un varadero que permitirá levantar naves de hasta 4.000 TDW.

- Astilleros MARCO Chilena S.A. en Iquique, que fuera inaugurado en 1962 y que a la fecha ha construido 172 buques pesqueros. Constituye un verdadero record en el país.
- ASENNAV, Astilleros y Servicios Navales de Valdivia, ha construido varios tipos de buques para la zona de Chiloé, el transbordador El Colono, Cai-Cai y otros de similares características para transporte de vehículos y pasajeros, además de un tipo de draga, de pesqueros y lanchas patrulleras para la Dirección General del Territorio Marítimo.
- ASOM. ASMAR OVALLE MOORE en Pta. Arenas, en las instalaciones de Bahía Laredo, construye las plataformas de producción para ENAP que operan en el Estrecho de Magallanes.
- Astilleros de C. KOCHIFAS en Pto. Montt, que ha construido varios tipos de buques menores para la zona de Aysen y Chiloé, remolcadores y un buque de pasajeros, el Skorprios, que ha tenido gran éxito en el turismo regional. En gradas y en proceso de construcción se haya en la actualidad el Skorprios II, de 1.100 TRB.
- Otros astilleros menores a lo largo del país que se orientan en lo principal a la construcción de pesqueros, se pueden mencionar: Industrias Marítimas SIEMEL S.A.; SOCONAVE Ltda.; Astilleros Arica y otros de menor capacidad en Antofagasta, Quintero, San Antonio y Castro.

## 6. Pesca

Si existe un sector de la producción nacional donde se puede hablar de un crecimiento sin precedentes y espectacular no hay duda que estamos aludiendo al “SECTOR PESQUERO”.

Referirse a él en detalle, abarcando su variada evolución desde la caza de lobos y ballenas en nuestro territorio austral y antártico, a principios de siglo, pasando por la formación de profesionales junto a la creación de diversas carreras relacionadas con los recursos vivos y el medio ambiente oceánico a mediados de siglo, para mostrar hoy en día el haber superado un nuevo record nacional de 5.000.000 de toneladas de captura pesquera, requeriría de una conferencia aparte.

Al respecto, las estadísticas de la FAO son elocuentes: en 1973 las capturas de pesca no alcanzaban a 500.000 toneladas. En 1977 las capturas alcanzaron al 1.300.000 toneladas. En 1982 se alcanzaron a 3.750.000 toneladas. En 1984 totalizaron 4.500.000 toneladas.

En 1985 se anunció una captura que supera a las 5.000.000 de toneladas.

Las estadísticas de la FAO señalan que en cuanto a captura sólo adelantan a nuestro país Japón y la Unión Soviética, países éstos que efectúan gran parte de sus faenas, que alcanzan a 11.000.000 de toneladas, en zonas de pesca lejanas a su territorio.

Las cuatrocientas unidades pesqueras de países de la órbita socialista estacionadas frente a nuestras costas, nos señalan una realidad: les es rentable navegar 30 días, recorrer 10.000 millas y volver con el producto de su pesca. Chile sólo navega algunas horas, recorre sólo decenas de millas y es hoy el tercer país en captura de pesca.

En cuanto a China, país igualmente a la cabeza por su cifra de captura, cabe señalar que gran parte de su producto lo obtiene de la pesca en aguas interiores, lagos y corrales de pesca, características geográficas éstas que distinguen nuestra zona de canales y fiordos con más de 6.000 islas, y que aún su potencialidad está en ciernes de explotación por falta de capacidad y de una visión marítima.

Si agregamos a lo anterior que esta enorme producción que está logrando nuestro país la lleva a cabo operando en aguas territoriales y próximas a la costa hasta 80 millas, podemos calcular el gran potencial pesquero que esconde el resto de nuestra Zona Económica Exclusiva y en el cual con toda seguridad se halla uno de los peldaños importantes que nos hará alcanzar nuestro pleno desarrollo como país.

¡Qué extraordinaria visión tuvieron aquellos ilustres chilenos que en 1947 y luego en 1952, en la Declaración de Santiago, reivindicaron para nuestro país una ancha faja de mar equivalente en área a tres veces la de nuestro territorio continental!

¡Qué extraordinaria herencia hemos recibido! ¡Qué responsabilidad tenemos de hacer otro tanto con los que vendrán después de nosotros!

El sector pesquero es un ejemplo más que elocuente, para demostrar la enorme riqueza que se halla al alcance de nuestra VOLUNTAD en el MAR y pronta para hacer realidad uno de los objetivos de este Gobierno, el hacer de Chile una gran NACION.

## D. EL DESAFIO DEL SIGLO XXI

Dios nos ha dado como “talentos” una geografía única en el mundo, con sus recursos humanos y riquezas naturales. Es tarea y obligación nuestra el desarrollarlos con iniciativa, imaginación, honestidad, visión del futuro y gran voluntad, para beneficio no personal o de grupos en el presente, sino para toda la población del CHILE futuro.

Debemos actuar con audacia y mirando permanentemente sólo el beneficio del país y sus habitantes. Ha sido la historia pasada y reciente la que nos indica que en los momentos difíciles hemos estado solos y la solidaridad mundial, hoy en día en crisis por las dificultades particulares de cada país, nos señala que sólo nosotros podremos llevar nuestra nación al sitial que le corresponde, sin esperanzarnos en ayudas desinteresadas.

Para ilustrar algunas de las expectativas que nos aguardan para el próximo siglo, permítanme insinuar algunas de ellas.

Europa y parte del Hemisferio Norte se encuentran en dificultades por inseguridad del terrorismo, común ya a casi la mayoría de los países occidentales del mundo, radiación nuclear, temor de guerra, etc. Esta situación nos debe inspirar para desarrollar las siguientes actividades, entre otras:

a) Planificar una nueva colonización selectiva desde estos países hacia nuestro territorio, conjuntamente con colonos chilenos, e inversión extranjera con miras a poblar y explotar el Norte Grande y Zona Austral, hoy en día prácticamente despoblada y, paralelamente, planificar y poner en práctica todas aquellas iniciativas que permitan nuevamente transformar a nuestro país en el emporio del Pacífico Sur.

b) La Historia reciente nos ha demostrado que los conflictos habidos en el Hemisferio Norte en este siglo (I Guerra Mundial, II Guerra Mundial, conflicto Canal de Suez, etc.) han destacado como factor común, la falta de buques para efectuar el tráfico a esta parte del mundo, lo que como sabemos produce encarecimiento de fletes y, consiguientemente, una disminución de las exportaciones. Medidas para atenuar este efecto es tener una flota mercante adecuada para nuestras necesidades de cabotaje, servicio exterior bilateral y entre terceros países, de preferencia en el área del Pacífico.

c) Desarrollo de la pesca, no sólo dentro de la Z.E.E. sino fuera de ella. Explotar las áreas en las que se han desarrollado investigaciones de recursos vivos por parte de potencias extranjeras y seguir sus movimientos con nuestra flota pesquera. Se necesitan más buques fábrica, los que al contrario de las flotas extranjeras que operan frente a nuestras costas, éstos tendrán todo su apoyo logístico en los puertos a lo largo del país, utilizando toda la infraestructura terrestre ya instalada, y a los buques frigoríficos que quedan de para, en los períodos fuera de estación de exportación de fruta.

Si en 1985 las pesquerías chilenas generaron 70.000 empleos directos y no menos de 450 mil ocupaciones indirectas a nivel nacional ¿Cuánto más aumentará el empleo en el año 2.000, cuando las proyecciones indican que la demanda de pescado para consumo humano en ese año será de 93 millones de toneladas, considerando un consumo promedio de 15 kgs. per cápita?

d) La exportación de productos de la industria forestal deberá incrementar, pues las proyecciones del Instituto Forestal de Chile indican que de aquí al año 2.000 deberán invertirse US\$ 3.800 millones en nuevas Plantas de Celulosa, Aserraderos, Fábrica de tableros, caminos, etc. para satisfacer el aumento de la demanda exterior.

En 1970 se exportaban estos productos a 25 países, en 1985 a 57, de los cuales de los 10 más grandes importadores 5 son del área del Pacífico. En 1985 la producción forestal representó US\$ 560,6 millones, de los cuales el 65,4% fue a exportación.

e) Las nuevas inversiones en la minería indudablemente generarán un aumento en las exportaciones, las que crearán necesidades de transporte como también posibilidades de industria de transformación en bruto.

f) Mayor incentivo a la Construcción Naval para satisfacer los requerimientos de transporte que se generen. Recordemos que para ello la actual ley de Fomento a la Marina Mercante (ley 18.454) ha consultado los mecanismos legales con tal propósito.

Chile se apronta para traspasar el umbral del siglo XXI, en el tercer milenio, era del Océano Pacífico, instante que se encuentra a menos de tres lustros adelante, el que se nos presenta ante nuestra Patria como el período en el cual deberemos alcanzar, como país, nuestro pleno desarrollo.

En el análisis previo ya efectuado sobre la situación geográfica de nuestro país en el continente sudamericano y con respecto al resto de aquellos de la Cuenca del Pacífico, hemos demostrado el grado con que el MAR ha condicionado nuestro devenir histórico desde el inicio de nuestro despertar como nación independiente hasta nuestros días, constante que, como tal, continuará influyendo en el futuro que, como creemos, nos aguarda promisor.

Me permito citar al respecto, lo dicho por el Almirante Merino en una de sus clases Magistrales:

“Los pueblos enfrentados al desafío de su desarrollo adquieren conciencia de su destino frente a la realidad geográfica en que habitan. Pero las condiciones geográficas sólo proporcionan o señalan los medios naturales para su desarrollo, pero no el genio para usarla. Las oportunidades que ofrece un medio no lo serán, en tanto no exista la actitud y el conocimiento necesario para su aprovechamiento”.

En las circunstancias actuales en las que el Mar nos entrega una alternativa valedera para superar problemas económicos, estamos enfrentados a usar el Mar como fin y no como medio.

En la medida que los chilenos estemos convencidos y compenetrados de la VERDAD antes dicha, seremos nosotros los que podremos dirigir nuestro país- navío hacia el futuro esplendor, por la ruta que siempre ha estado allí, por el MAR, con el MAR y en el MAR.



## **ALGUNOS EFECTOS DE LAS POLITICAS DE CONTROL DEMOGRAFICO EN CHILE**

*Juan Ignacio González Errázuriz*

Abogado. Capitán (J) de Carabs. de Chile. Profesor de Geopolítica Titulado en la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Profesor en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y en el Instituto Superior de Carabineros. Miembro del Instituto Geopolítico de Chile.

### **I. ALGUNOS EFECTOS DE LAS POLITICAS DE CONTROL DEMOGRAFICO EN CHILE**

Al igual que en otras naciones desarrolladas, en Chile a partir de la década de 1940 se comienzan a observar importantes avances en los índices de mortalidad general. Es conocido que en nuestro país se han hecho avances de real significación en lo relativo a la mortalidad infantil. De una tasa de 65,2 por mil en 1973 hemos alcanzado hoy la cifra de 21,5 por mil. Lo mismo cabe decir de la mortalidad general. De una tasa de 8,4 por mil en 1973 se ha llegado a la cifra de 6,4 por mil en 1984. Estos logros, sostenidos y cada vez mayores, son la culminación de todo un proceso histórico que ha implicado una elevación de la calidad de vida de todos los chilenos y una manifestación de la expedita aplicación de la salud pública a la población nacional.

Como en otras regiones del planeta, tales resultados hicieron más rápido el crecimiento de la población, porque al mismo tiempo que se disminuían considerablemente los índices de mortalidad, los correspondientes a la natalidad seguían manteniéndose o en aumento. En 1900 la natalidad general del país alcanzaba 38,4 por mil y los índices suben hasta 41,9 entre 1925-29. A partir de la década de 1930 se observan algunas bajas en tales índices por razones naturales. Sin embargo, ellos se mantienen entre tasas del orden de los 36 a los 37 por mil. En esa misma época comienzan a observarse avances importantes en el descenso de los índices de mortalidad, que pasan de 12,4 por mil en 1953 a 10,5 en la mitad de la década

de 1960. El crecimiento vegetativo de la población se mantiene así hasta finales de la década del 50 y primer tercio de la del 60 en márgenes que fluctúan entre 25 y 24 por mil, cifra considerada moderada en el contexto latinoamericano, que entre 1943 y 1953 señalaba índices de 23 por mil para estas tasas.

El constante descenso de las tasas de mortalidad a partir de la segunda mitad de la década del 60 — con tasas de 9,8; 9,2 y 8,9, implica a su vez un aumento más rápido del crecimiento vegetativo de la población, por cuanto la natalidad sigue en aumento con tasas del 37,1 en 1962; 37,7 en 1963. El país exhibe así en 1962 una tasa natural de crecimiento que alcanza a alrededor de los 26 por mil, quizá la más alta en la segunda mitad del siglo.

### *Control demográfico y descenso de la natalidad*

Sin embargo, los vientos del controlismo demográfico ya comienzan a llegar a estas tierras y a partir de 1965 éste hace entrada en Chile, bajo el amparo de las instituciones públicas de la Salud y con financiamiento exterior. Se acentúan campañas masivas y progresivas de uso de contraceptivos y rápidamente comienza a descender el crecimiento de la población nacional. La tasa de natalidad baja de 37,5 en 1963 a 35,5 en 1964 y continúa en descenso hasta llegar a 33,9 en 1966 y 29,0 el año 1968. El quiebre producido artificialmente a partir de 1965 continuará operando en forma sostenida hasta que la tasa de crecimiento demográfico llega a su nivel más bajo en 1978 con un índice de 21,4 por mil. Este fenómeno provocado artificialmente, más el empuje sistemático y positivo en el descenso de las tasas de mortalidad general, implican a su vez bajas efectivamente sustanciales en nuestro crecimiento vegetativo, el cual se ve drásticamente reducido de 26,2 por mil en 1962 a un 15,9 por mil en 1983 (Ver Gráficos 1, 2, 3).

A partir de 1964 el número de nacidos vivos, en cifras absolutas, comienza a descender año a año y las tasas pasan de 36,9 por mil en 1963 a 27 por mil en 1970, es decir la natalidad del país experimenta un fuerte descenso de un 25% en sólo 7 años. Aun cuando según algunos este proceso debería tender a detenerse, por el contrario se acentúa y en 1980 la tasa es sólo de 22,2 por mil, para mantenerse en similar cifra en la actualidad. Así Chile experimenta en el lapso de 17 años una reducción de su natalidad equivalente a un 40%. En cifras absolutas podríamos decir que si en 1962 nacieron en el país 274.440, en 1980 esa cifra sólo alcanzó a 223.098 nacidos vivos.

Este proceso va de la mano con otro que es de singular importancia. Tal es la baja de la tasa global de fecundidad, es decir, el indicador promedio del número de hijos por mujer sin considerar la mortalidad y las migraciones. Tal indicador era de 5,5 hijos por mujer en 1940-60. En 1975 ha descendido a 2,5 y en 1980 a 2,4 (Ver Gráfico 4). A su vez, otro indicador de importancia como es la tasa bruta de reproducción también acusa —consecuencialmente— un grave descenso. De 2,7 hijas por mujer en edad fértil en 1940, baja a 1,4 en 1975 y a 1,2 en 1980, siendo presumible que el proceso no se detenga, como ha sucedido en otras naciones sujetas a él.

Gráfico 1  
 CRECIMIENTO DEMOGRAFICO CHILE  
 Mortalidad (por mil)

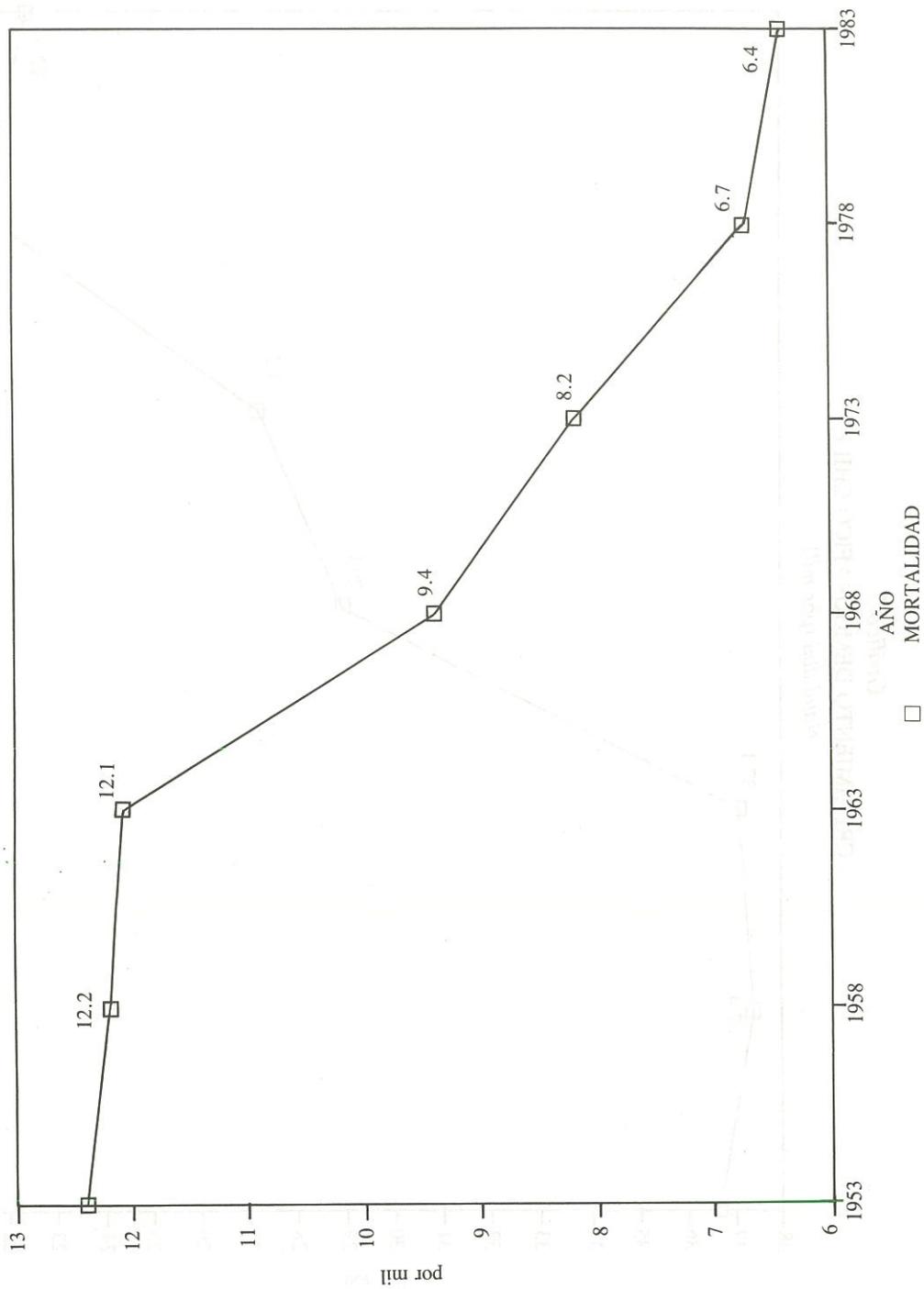


Gráfico 2  
 CRECIMIENTO DEMOGRAFICO CHILE  
 Natalidad (por mil)

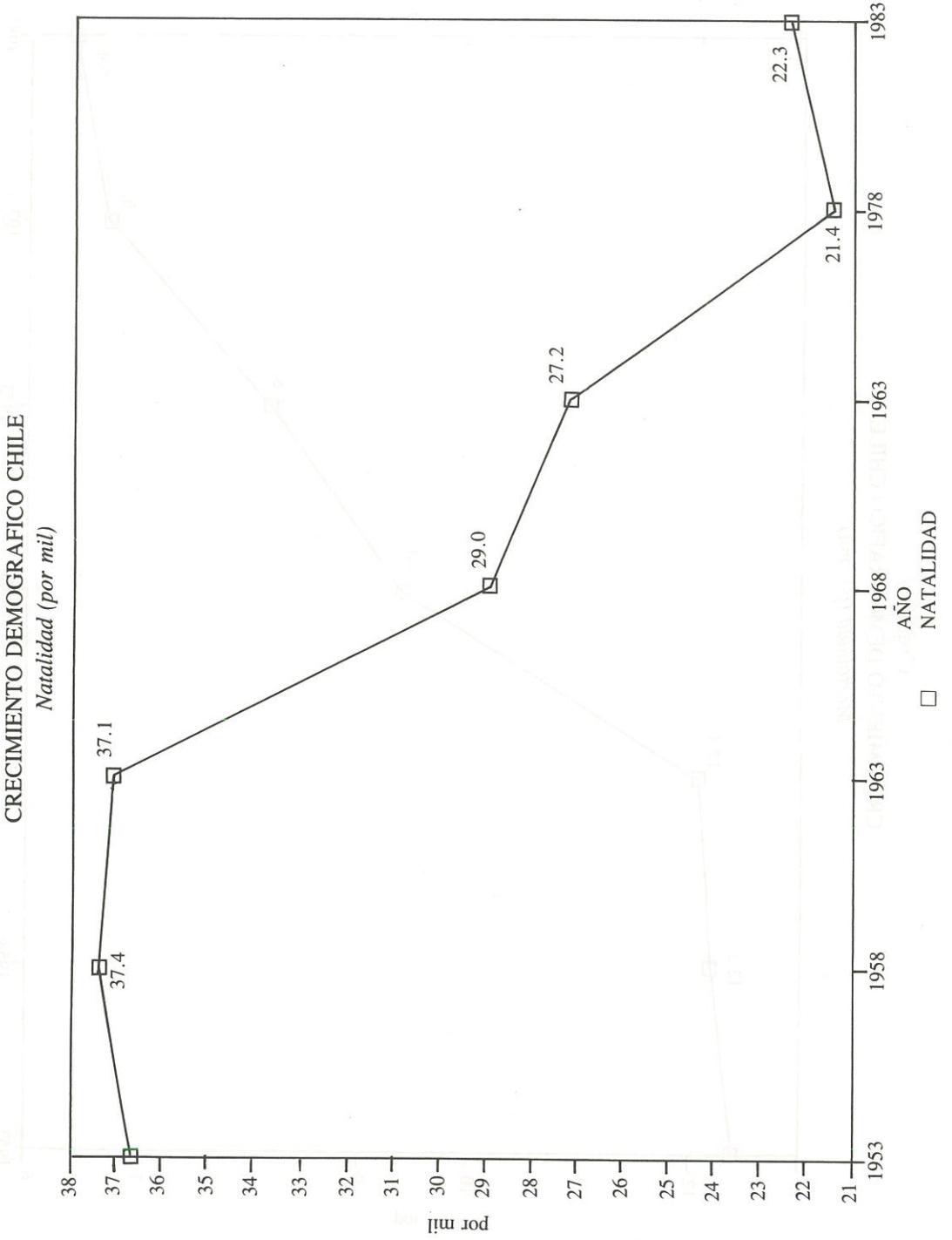
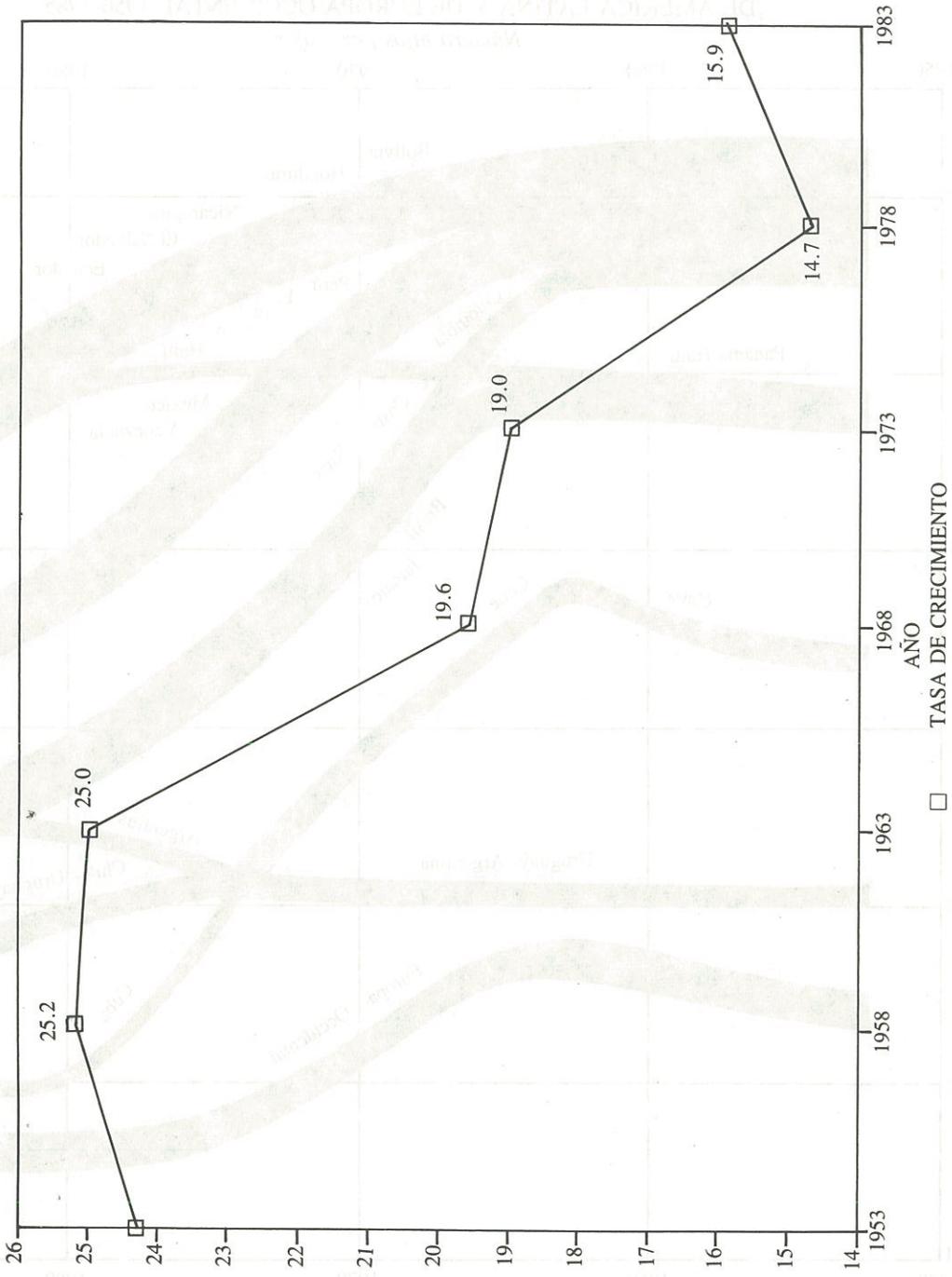
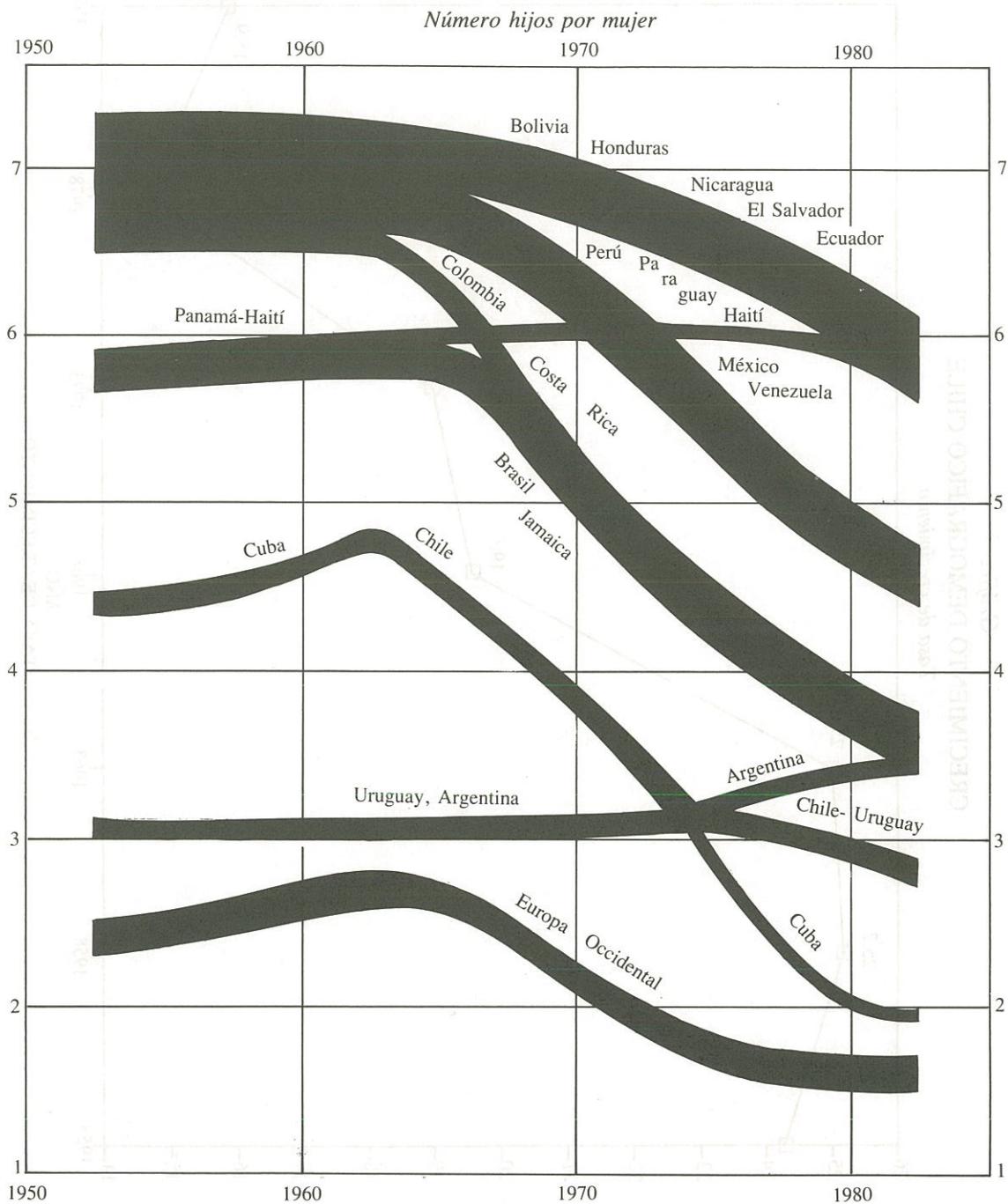


Gráfico 3  
**CRECIMIENTO DEMOGRAFICO CHILE**  
 Tasa de crecimiento



**Gráfico 4**  
**EVOLUCION APROXIMADA DE LA FECUNDIDAD TOTAL DE LOS PAISES**  
**DE AMERICA LATINA Y DE EUROPA OCCIDENTAL 1950-1985**



Fuentes: CELADE, *Boletín Demográfico* N° 32, 1983.  
 Naciones Unidas, *Perspectivas de la Población Mundial Evaluadas en 1980*, ST/ESA/Ser.A/78, 1982.

## *Envejecimiento de la población*

Por su parte, el grado de envejecimiento de la población también ha acusado cambios de la mayor significación. Si se estudian las modificaciones porcentuales que han afectado a la población de 65 años y más —que se considera ya una población demográficamente vieja— se comprobará que este grupo de edades representaba en 1920 el 3,4% de la población nacional y que hasta la década de 1960 su crecimiento fue acorde con el experimentado por naciones en un estado de desarrollo similar al nuestro. Sin embargo, a partir de la década del 60 comienza a aumentar en forma sostenida el porcentaje de población de 65 años y más. En 1960 este tramo de la población alcanzaba sólo al 4,3%. Para 1970 ya llegaba a 5,0%, continuando en paulatino aumento hasta llegar en la actualidad a casi un 6%, previéndose que para el fin del milenio alcanzará casi el 7% del total de la población, sino se producen cambios significativos en los niveles de fecundidad general. Es cierto que aún no nos aproximamos a las cifras que en este sentido muestran países desarrollados de Europa como Inglaterra, Francia o Suecia, con una población mayor de 65 años de 15, 14 y 16%, respectivamente. Sin embargo, el proceso de envejecimiento de la población chilena no parece que vaya a detenerse, y es posible que a mediados del siglo XXI estemos llegando a tramos parecidos a los europeos con los problemas gravísimos que ellos han significado, ocupando los tramos más elevados de envejecimiento en América Latina (Ver Gráficos 5, 6 y 7).

Los índices demográficos señalados —especialmente los relativos a tasas globales de fecundidad y población de 65 años y más— conviene sean analizados con mayor detalle.

## *El reemplazo generacional*

Un hecho fundamental en cualquier proceso demográfico es el relativo al reemplazo generacional. Es decir, que la generación de los hijos tenga un suficiente contingente demográfico para alcanzar la de sus padres. La moderna demografía considera que esa cifra es de 2,2 hijos en países de higiene avanzada y un tanto mayor en los que tienen una tasa de mortalidad elevada. Cuando no se alcanza ese número la población de un país o región comienza a decrecer, tal como vemos que sucede hoy en Alemania, Dinamarca, Suecia, Austria, Bélgica y como sucederá posiblemente en el futuro con muchas otras naciones de Europa. Teóricamente, una población sometida a tal proceso puede llegar a desaparecer. De hecho, por ejemplo, si se supone que las tasas de supervivencia por edades se mantienen, que no se producirán movimientos migratorios importantes y que se mantienen también los actuales índices de fecundidad en Europa, el año 2030, es decir, dentro de una generación y media, la Europa de los nueve tendrá 221 millones de habitantes contra los 261 que son ahora. Registrará 18 fallecimientos por cada 10 nacimientos y los menores de 20 años, que en 1982 alcanzaban a un 29%, ese año sólo representarán el 20% del total poblacional. Si prolongamos esas curvas 50 años más, es decir, hacia el año 2080, Europa tendrá sólo 144 millones de habitantes, la mitad de la población actual, sólo 10 nacimientos por cada 19 fallecimientos (Ver Gráfico 8).

Gráfico 5

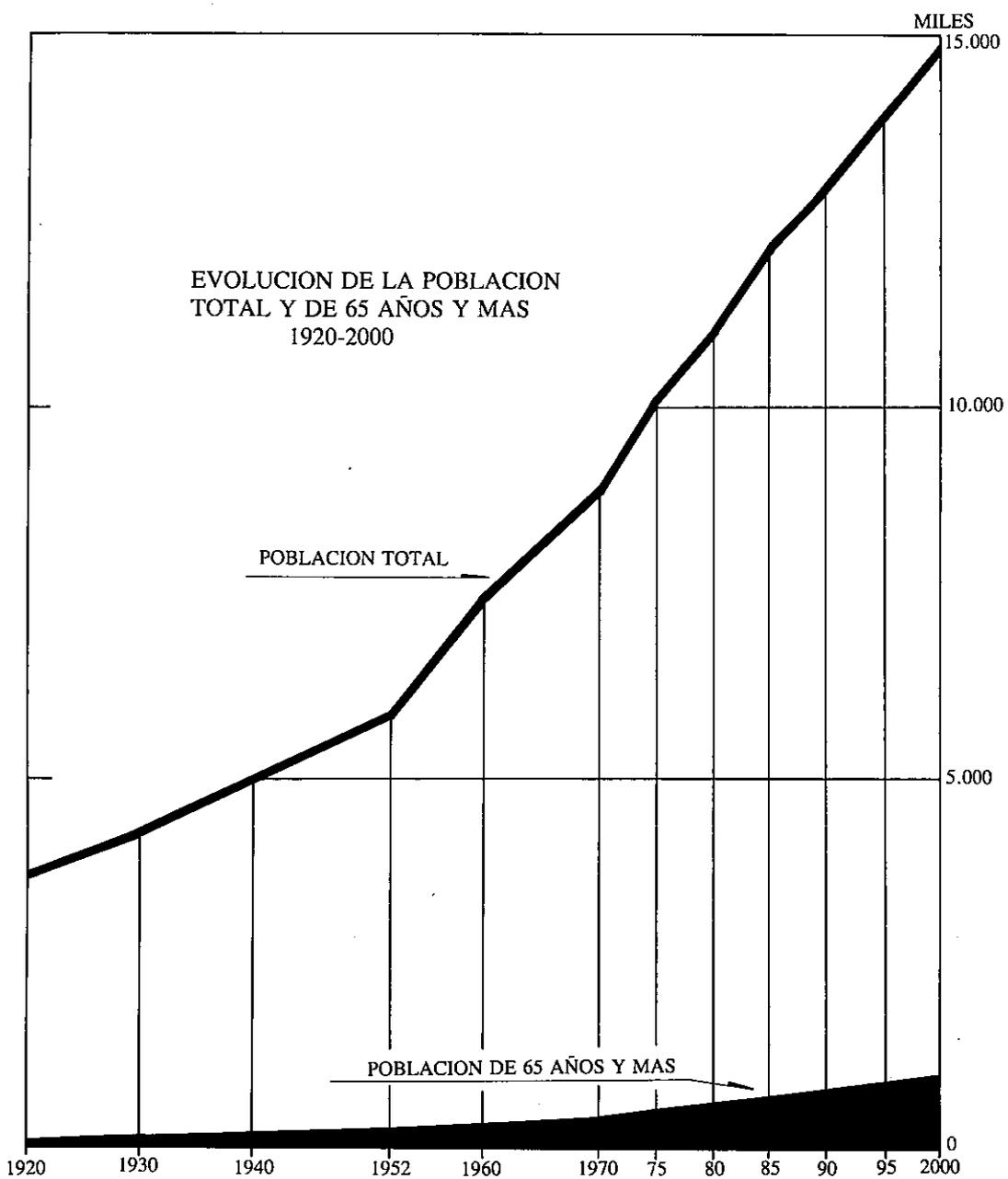


Gráfico 6  
 POBLACION DE 65 Y MAS (A. LATINA)  
 Porcentaje de población  
 porcentaje

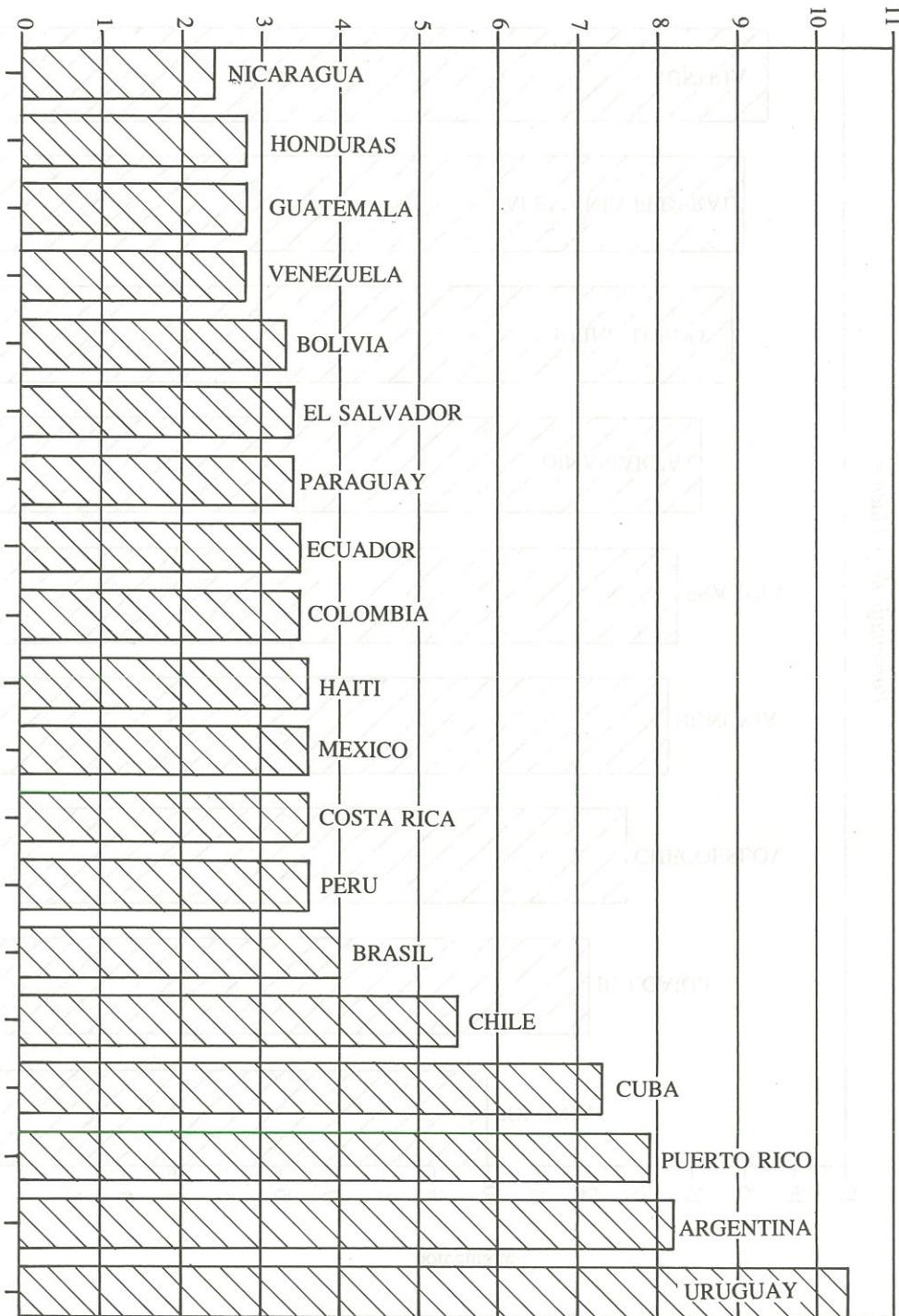


Gráfico 7  
POBLACION DE 65 Y MAS (EUROPA)  
Porcentaje de población

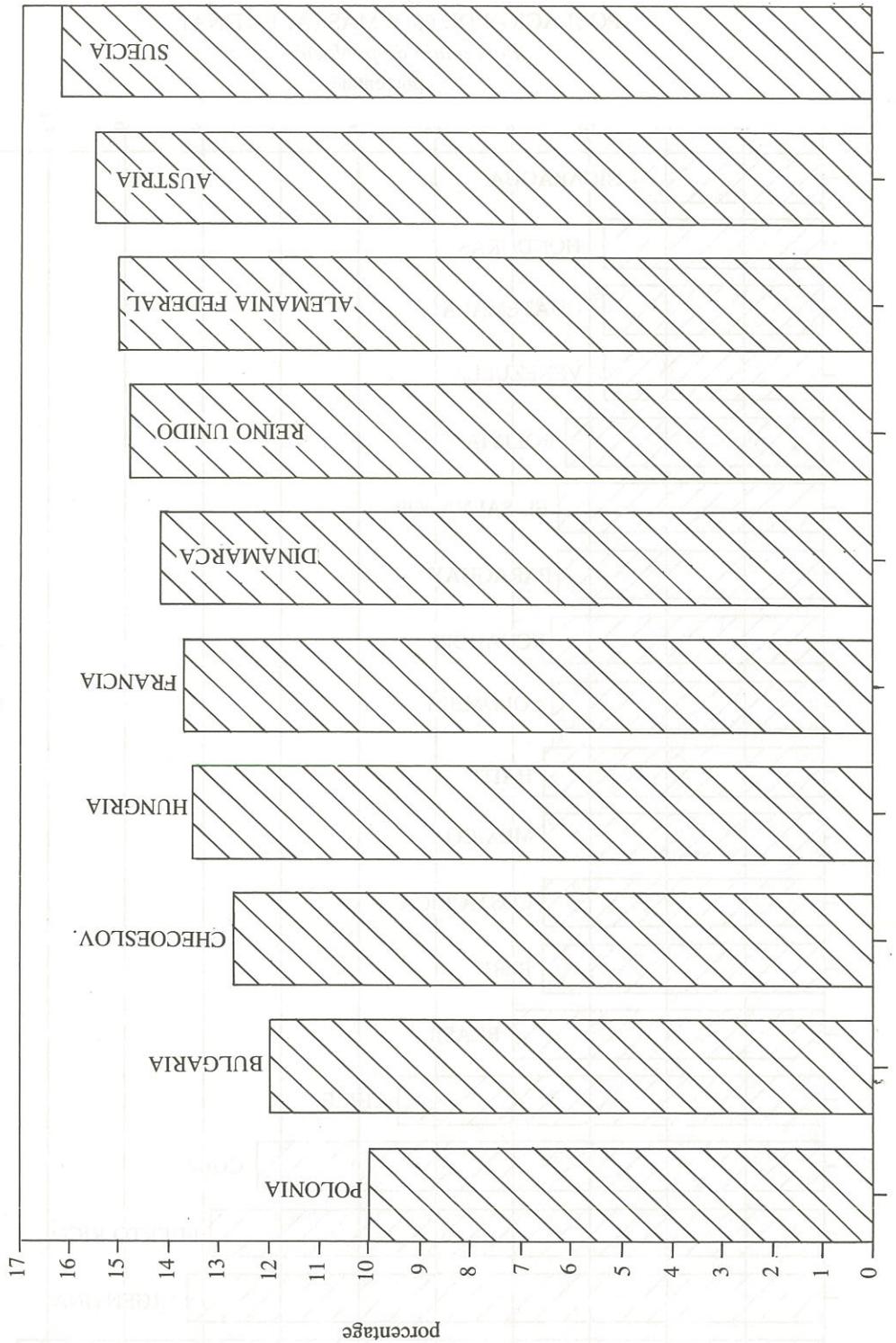
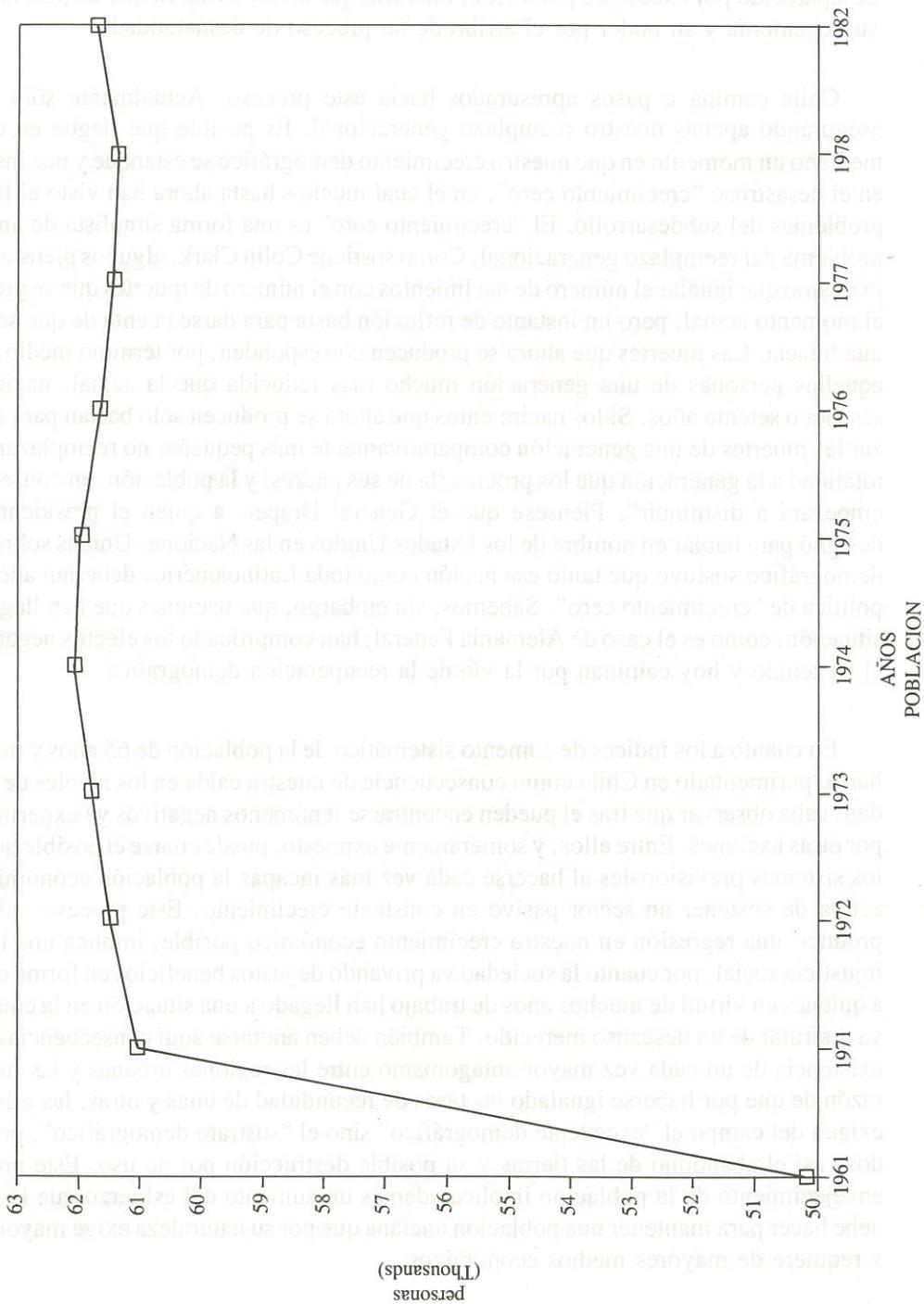


Gráfico 8  
POBLACION DE RFA  
1961-1982



Una población que no detiene su envejecimiento puede llegar así a su autoaniquilación, y —como enseña Colin Clark— no hay en la historia humana pueblos o naciones que hayan desaparecido por exceso de población, mientras que sí hay casos en que un país ha perdido su hegemonía y su poder por el arribo de un proceso de desnatalidad.

Chile camina a pasos apresurados hacia este proceso. Actualmente sólo estamos asegurando apenas nuestro reemplazo generacional. Es posible que llegue en el futuro mediano un momento en que nuestro crecimiento demográfico se estanque y nos instalemos en el desastroso “crecimiento cero”, en el cual muchos hasta ahora han visto el fin de los problemas del subdesarrollo. El “crecimiento cero” es una forma simplista de analizar el problema del reemplazo generacional. Como sostiene Colin Clark, algunos piensan “que es lo mismo que igualar el número de nacimientos con el número de muertes que se produce en el momento actual, pero un instante de reflexión basta para darse cuenta de que se trata de una falacia. Las muertes que ahora se producen corresponden, por término medio, a las de aquellas personas de una generación mucho más reducida que la actual, nacidas hace sesenta o setenta años. Si los nacimientos que ahora se producen sólo bastan para reemplazar las muertes de una generación comparativamente más pequeña, no reemplazarán en su totalidad a la generación que los procrea (la de sus padres) y la población, en consecuencia, empezará a disminuir”. Piénsese que el General Draper, a quien el presidente Nixon designó para hablar en nombre de los Estados Unidos en las Naciones Unidas sobre el tema demográfico sostuvo que tanto esa nación como toda Latinoamérica deberían adoptar una política de “crecimiento cero”. Sabemos, sin embargo, que naciones que han llegado a tal situación, como es el caso de Alemania Federal, han comprobado los efectos negativos que él ha tenido y hoy caminan por la vía de la recuperación demográfica.

En cuanto a los índices de aumento sistemático de la población de 65 años y más que se han experimentado en Chile como consecuencia de nuestra caída en los niveles de fecundidad, cabe observar que tras él pueden encontrarse fenómenos negativos ya experimentados por otras naciones. Entre ellos, y someramente expuesto, puede citarse el posible quiebre de los sistemas previsionales al hacerse cada vez más incapaz la población económicamente activa de sostener un sector pasivo en constante crecimiento. Este proceso, además de producir una regresión en nuestro crecimiento económico posible, implica una tremenda injusticia social, por cuanto la sociedad va privando de justos beneficios en forma constante a quienes en virtud de muchos años de trabajo han llegado a una situación en la cual pueden ya disfrutar de un descanso merecido. También deben anotarse aquí consecuencias como la existencia de un cada vez mayor antagonismo entre las regiones urbanas y las rurales, en razón de que por haberse igualado las tasas de fecundidad de unas y otras, las primeras no exigen del campo el “excedente demográfico” sino el “sustrato demográfico”, produciéndose así el abandono de las tierras y su posible destrucción por no uso. Este proceso de envejecimiento de la población implica además un aumento del esfuerzo que la sociedad debe hacer para mantener una población anciana que por su naturaleza exige mayor cuidado y requiere de mayores medios económicos.

## II. SITUACION DEMOGRAFICA REGIONAL

Desde otra perspectiva también conviene analizar nuestro crecimiento demográfico regional.

Chile, como la mayoría de las naciones del mundo, no ha escapado al proceso de urbanización acelerada que hoy se observa. Los movimientos migratorios internos se empiezan a producir en el país a partir de 1930 y originan un constante éxodo del campo a la ciudad hasta llegar la población urbana a representar más del 80% del total nacional. Sólo Venezuela y Uruguay presentan índices de población urbana superior a la nuestra (Ver Gráfico 9).

Mientras en 1970 el 75% de la población de Chile estaba radicada en áreas consideradas urbanas, en 1982 esa cifra sobrepasa el 81%. Particularmente grave es la urbanización acelerada que se ha registrado en la Región Metropolitana, que con una superficie cercana a los 14.000 km<sup>2</sup> alberga a más de 40% de la población nacional, con 4.800.000 habitantes, de los cuales 4 millones viven en las comunas del Area Metropolitana. La comuna de Santiago tenía en 1897 —según la Geografía de Chile de Espinosa— 312.000 habitantes (Ver Gráfico 10).

### *Centralismo demográfico*

El proceso de urbanización chileno es una demostración de otro que también ha sido puesto en evidencia por numerosos especialistas, geógrafos y geopolíticos. Chile sufre una grave tendencia al centralismo demográfico. Elementos de diversa índole han conducido a él, entre los cuales no se puede dejar de mencionar el centralismo político y administrativo que sufrió el país desde su independencia hasta la década del 70, pese a las aspiraciones programáticas de desconcentración contenidas en la Constitución Política de 1925. La repartición espacial de la población en el territorio nacional acusa así un fuerte grado de desequilibrio, producto de una excesiva concentración en torno al Núcleo Vital del Estado Chileno y un débil —debilísimo— grado de ocupación de las regiones extremas del país. La región central de Chile, comprendida entre el Río Elqui y el Canal de Chacao, alberga la inmensa mayoría de la población nacional. Las regiones V, VI, VII, VIII, IX en conjunto representan sólo 17,6% del territorio de Chile Americano y en ellas se ubica el 40,9% de la población nacional. Si agregamos la Región Metropolitana deberemos concluir que más del 80% de la población nacional habita en el 19,6% del territorio continental de Chile Americano (Ver Gráfico 11). Es cierto que las condiciones climáticas, las dificultades de vida en las regiones extremas y otros factores han contribuido a la formación de este cuadro. Pero también lo es que no se han hecho históricamente en Chile esfuerzos serios —salvo en los últimos años— por detener este proceso. Entre ellos cabe destacar el proceso de Regionalización y descentralización administrativa del país que se comienza a operar desde 1974 y que tiene una clara intención de fortalecer el desarrollo regional mediante la dotación de recursos independientes, cierto grado de autonomía de decisiones y un sistema de participación ciudadana expedito en la administración de la cosa pública, que se considera esencial en la lucha por detener los movimientos migratorios internos hacia las regiones

Gráfico 9  
**POBLACION URBANA EN PAISES A.L.**  
*Porcentaje de la población en 1983*

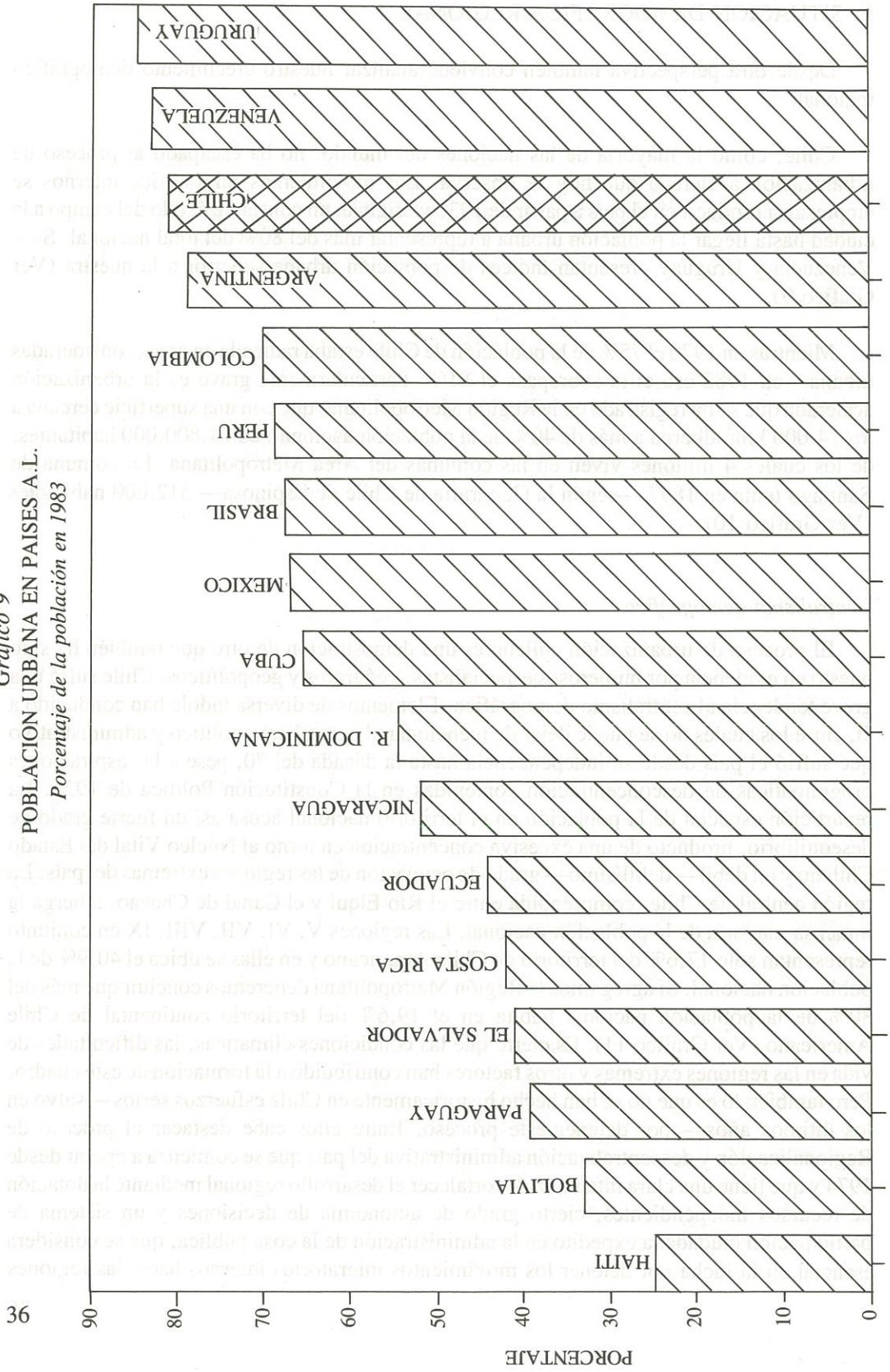
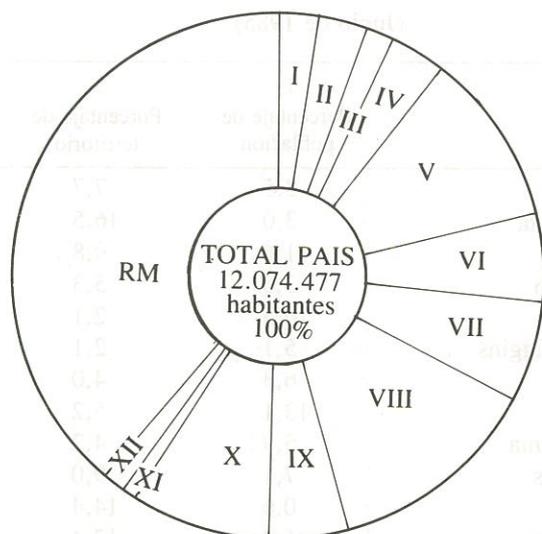


Gráfico 10

DISTRIBUCION DE LA POBLACION NACIONAL ESTIMADA AL  
30 DE JUNIO DE 1985 (POR REGIONES)



I Región Tarapacá	2,5%
II Región Antofagasta	3,0%
III Región Atacama	1,6%
IV Región Coquimbo	3,6%
V Región Valparaíso	10,5%
VI Región O'Higgins	5,1%
VII Región Maule	6,3%
VIII Región Bío-Bío	13,1%
IX Región Araucanía	5,9%
X Región Los Lagos	7,1%
XI Región Aysen	0,6%
XII Región Magallanes y Antártica	1,2%
Región Metropolitana	39,5%

centrales. Es necesario señalar, sin embargo, que pese a que el proceso de descentralización está bien concebido y busca influir positivamente en el desarrollo autónomo regional, éste deberá luchar aún por muchos años en contra de la "mentalidad centralista" que todavía existe entre nosotros. Por otra parte hay que señalar que para que tal proceso llegue a su efectiva culminación, deberían estudiarse medidas y programas que buscaran acentuar el aumento de los contingentes demográficos, especialmente en las regiones extremas, sea mediante incentivos a la natalidad, mediante políticas a las migraciones internas hacia esas zonas y, en todo caso, haciendo uso de la autoridad pública para detener la acción de organismos que siguen procurando la introducción de las consignas propias del neomaltusianismo entre nosotros. Aclarando así el problema descrito.

## Gráfico 11

1. Distribución de la población nacional según regiones
2. Porcentaje del territorio nacional de cada región
3. Densidades de población según regiones

(Junio de 1985)

Región	1. Porcentaje de población	2. Porcentaje de territorio	3. Habitantes por km <sup>2</sup>
I Región de Tarapacá	2,5	7,7	4,7
II Región de Antofagasta	3,0	16,5	5,2
III Región de Atacama	1,6	9,8	2,9
IV Región de Coquimbo	3,6	5,3	10,8
V Región Valparaíso	10,5	2,1	77,0
VI Región Lib. B. O'Higgins	5,1	2,1	37,2
VII Región del Maule	6,3	4,0	24,6
VIII Región del Bío Bío	13,1	5,2	42,7
IX Región de la Araucanía	5,9	4,2	22,3
X Región de Los Lagos	7,1	9,0	12,6
XI Región de Aysen	0,6	14,4	0,7
XII Región de Magallanes	1,2	17,4	1,1
Región Metropolitana	39,5	2,0	306,9

Fuente: Anuario Estadístico I.N.E. 1985

Regiones V; VI; VII; VIII y IX: 17,6% del Territorio  
40,9% de la Población

Si se agrega Región Metropolitana se puede concluir que en un 19,6% del Territorio Nacional habita el 80,4% de la Población Nacional.

### III. DEMOGRAFIA Y SITUACION REGIONAL

Entre las naciones de América del Sur, Chile muestra actualmente una tasa de crecimiento natural de la población que resulta la más baja después de Uruguay y Argentina. Brasil, Bolivia, Paraguay y Perú muestran tasas superiores al 2,5 por ciento; Venezuela sobrepasa el 3 por ciento, y Ecuador alcanza esa cifra (Ver Gráficos 12 y 13). Esta diferencia tan acentuada en los diversos rangos de crecimiento es un hecho casi histórico. En 1835 Brasil sólo tenía 5 millones de habitantes, Argentina 500.000 y Chile alcanzaba al millón de personas. En 1875 la población nacional sólo se había duplicado para alcanzar cifras del orden de los 2 millones; Brasil ya llegaba a los 10; Perú a los 2, 7, y Argentina se aproximaba a los 2 millones de habitantes. Para el año de 1920 la población nacional había aumentado a 3 millones de habitantes, mientras que Argentina llegaba casi a los 9 millones, Perú se levantaba por sobre los 5 y medio y Brasil alcanzaba la cifra de 30 millones.

Gráfico 12

CUADRO COMPARATIVO DEL CRECIMIENTO  
DEMOGRAFICO DE LOS PAISES  
DE AMERICA DEL SUR EN PERIODOS  
1950-55; 1980-95; 1995-2000.

	1950-55	1980-85	1995-2000*
Chile	2,0	1,7	1,3
Uruguay	1,2	0,7	0,7
Bolivia	2,1	2,7	2,9
Brasil	3,2	2,5	1,7
Colombia	2,9	2,1	1,7
Ecuador	2,8	3,1	2,8
Paraguay	2,7	3,0	2,3
Perú	2,6	2,6	2,1
Venezuela	3,8	3,3	2,3
Argentina	2,0	1,6	1,2

Fuente: Naciones Unidas.

\*Estos cálculos se fundan en el éxito que deberían tener las políticas de control demográfico aplicadas en América Latina.

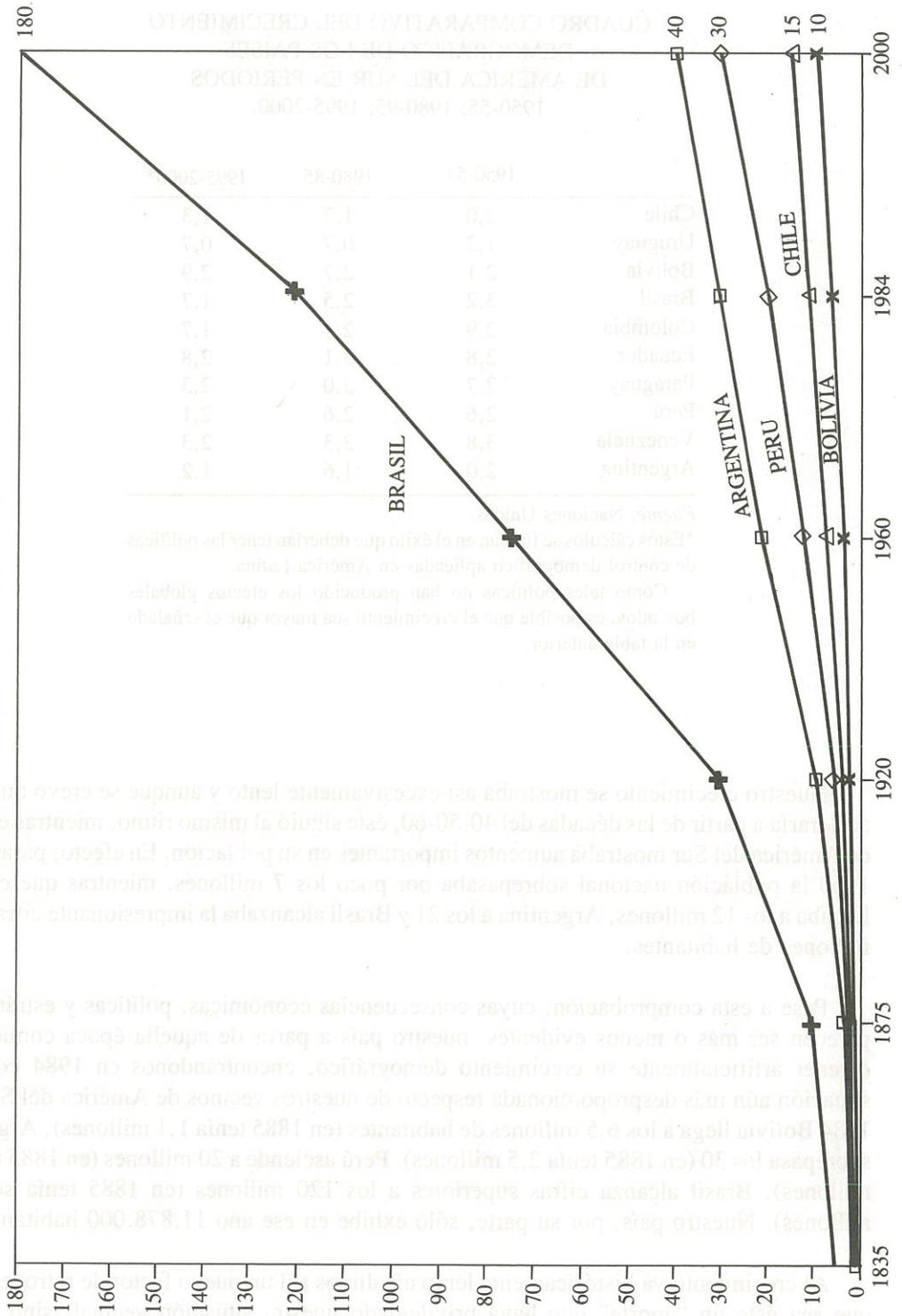
Como tales políticas no han producido los efectos globales buscados, es posible que el crecimiento sea mayor que el señalado en la tabla anterior.

Nuestro crecimiento se mostraba así excesivamente lento y aunque se creyó que él se aceleraría a partir de las décadas del 40-50-60, éste siguió al mismo ritmo, mientras el resto de América del Sur mostraba aumentos importantes en su población. En efecto, para el año 1960 la población nacional sobrepasaba por poco los 7 millones, mientras que el Perú llegaba a los 12 millones, Argentina a los 21 y Brasil alcanzaba la impresionante cifra de 75 millones de habitantes.

Pese a esta comprobación, cuyas consecuencias económicas, políticas y estratégicas parecen ser más o menos evidentes, nuestro país a partir de aquella época comienza a detener artificialmente su crecimiento demográfico, encontrándonos en 1984 con una situación aún más desproporcionada respecto de nuestros vecinos de América del Sur. En 1984 Bolivia llega a los 6,5 millones de habitantes (en 1885 tenía 1,1 millones), Argentina sobrepasa los 30 (en 1885 tenía 2,5 millones), Perú asciende a 20 millones (en 1885 tenía 3 millones), Brasil alcanza cifras superiores a los 120 millones (en 1885 tenía sólo 13 millones). Nuestro país, por su parte, sólo exhibe en ese año 11.878.000 habitantes.

Al crecimiento ya históricamente lento añadimos así un nuevo factor de retroceso, sin que sea éste un "aporte" que haya privilegiado nuestra situación vecinal, sino por el contrario, lo ha debilitado haciéndola más dependiente.

Gráfico 13  
**CRECIMIENTO DEMOGRAFICO A. LATINA**  
 Período 1835-2000 (en millones de habitantes)



Es una realidad que en la política internacional de hoy el elemento demográfico —la población— es un factor determinante. Esto explica, en parte, que entre naciones con similar grado de desarrollo tecnológico y cultural unas sean potencias y otras no. México, por ejemplo, tiene un grado de desarrollo tecnológico comparado al de la URSS, sin embargo esta última es potencia y el primero no. Desde esta perspectiva podríamos nosotros señalar qué países podrán llegar a ser potencias e incluso cuáles podrán de dejar de serlo. India, China y Japón, todos ellos con una población por sobre los 100 millones de habitantes, son actualmente potencias. Es posible que lo lleguen a ser Indonesia y en el futuro Brasil.

Todo esto porque la población resulta ser un elemento determinante de la hegemonía de las naciones, no sólo porque una población elevada suministra muchos soldados y entrega una cantidad mayor de impuestos, sino porque la población es por sí mismo un elemento determinante del Poder Nacional de los países. Si los Estados Unidos hubiesen tenido un crecimiento lento, como el nuestro, por ejemplo, aun cuando hubiera tenido todas las riquezas naturales que posee no habría llegado nunca a ser potencia. Piénsese, por ejemplo, que en 1800 la nación del norte alcanzaba sólo 5,3 millones de habitantes y que ya al final del siglo XIX tenía 62 millones, para elevarse por sobre los 120 en la década de 1920 y llegar hoy a 235. El mismo desarrollo puede encontrarse en la URSS y en otras naciones que en nuestro siglo han surgido como potencias mundiales (Ver Gráfico 14).

Chile, sin tener ninguna aspiración hegemónica mundial ni continental, se ha autopriado de este vital elemento y al ya históricamente lento crecimiento demográfico hemos añadido una nueva fórmula paralizante que no nos hace prever más de 15 millones de chilenos para el año 2000, mientras que nuestros vecinos más cercanos se elevarán por aquellas épocas por arriba de los 30 millones. Argentina llegará a los 40 millones, Perú a los 30 y Brasil por sobre los 180 millones. Sólo Bolivia tendrá una cantidad de habitantes inferior a la nuestra, a pesar de su rápido crecimiento.

### *La atracción del Océano Pacífico y sus Mercados: Ejes geoeconómicos*

Este problema no debería inquietarnos si no observáramos ciertos procesos de singular importancia que se operarán en el Cono Sur de nuestro Continente. En efecto, los más de 4.000 km de costa que Chile posee sobre el Océano Pacífico son un elemento demasiado importante para el futuro de nuestra Región. Los países de la vertiente atlántica de América del Sur observan con mucha atención los cambios que se están operando en las naciones del Pacífico Asiático. Japón, Filipinas, Corea del Sur, Australia, Taiwan, Singapur, Malasia, Indonesia, etc., son naciones que se presentan como importantes mercados consumidores de los rubros alimenticios. Si a ello agregamos a China Popular y su notable proceso de modernización y liberalización, más patente se nos hace esta realidad. Más de 2.400 millones de personas agrupadas en un espacio relativamente reducido están dispuestos a consumir una gran cantidad de productos, muchos de los cuales las naciones de América del Sur producen y están dispuestos a exportar a esos mercados (Gráfico 15).

Estas naciones —como ya está sucediendo y sucederá cada vez más activamente con la República Argentina— buscarán la concreción de ciertos ejes geoeconómicos que les

Gráfico 14  
**CRECIMIENTO DEMOGRAFICO**  
**USA Y URSS**  
 Periodo 1800-2000

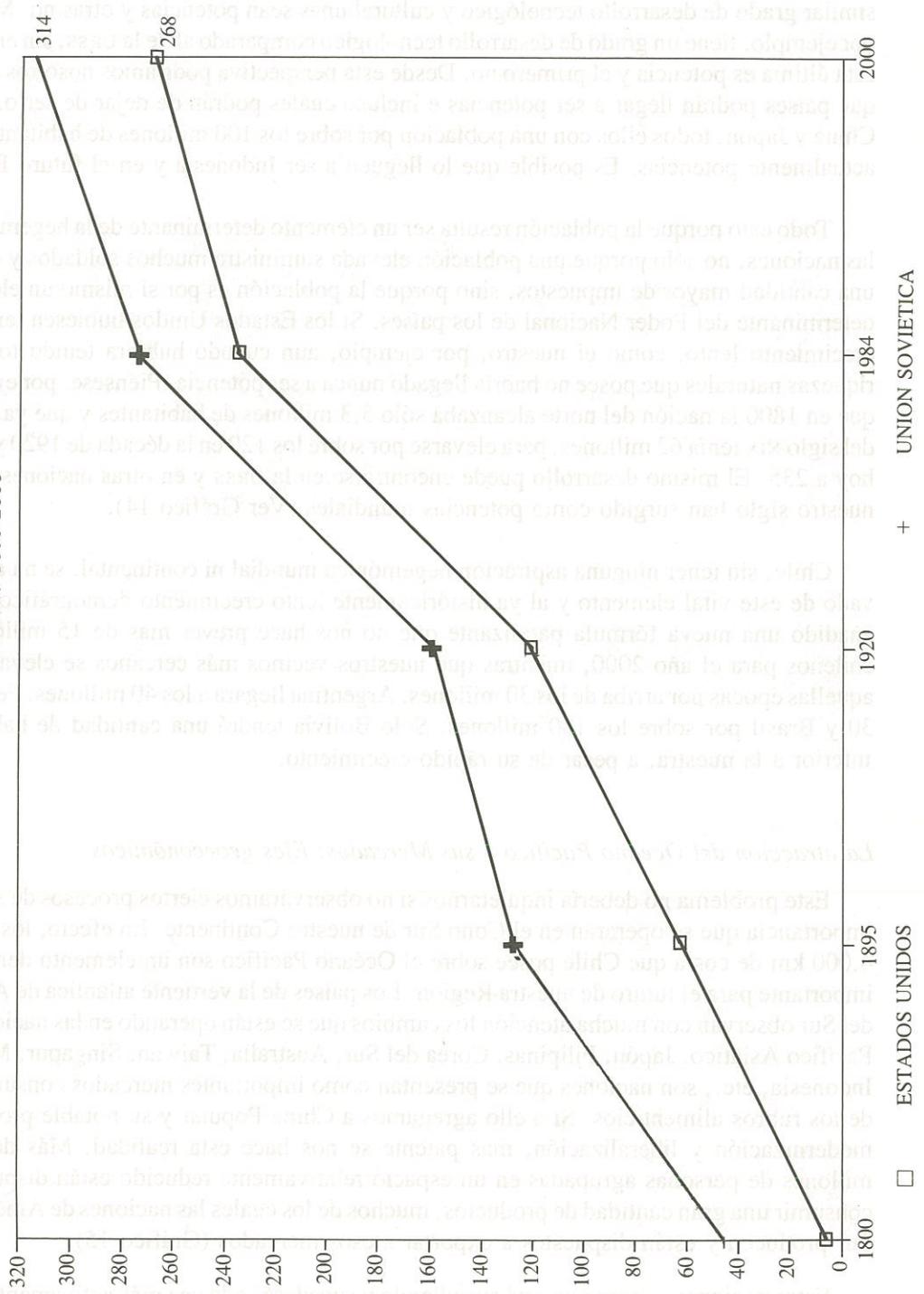
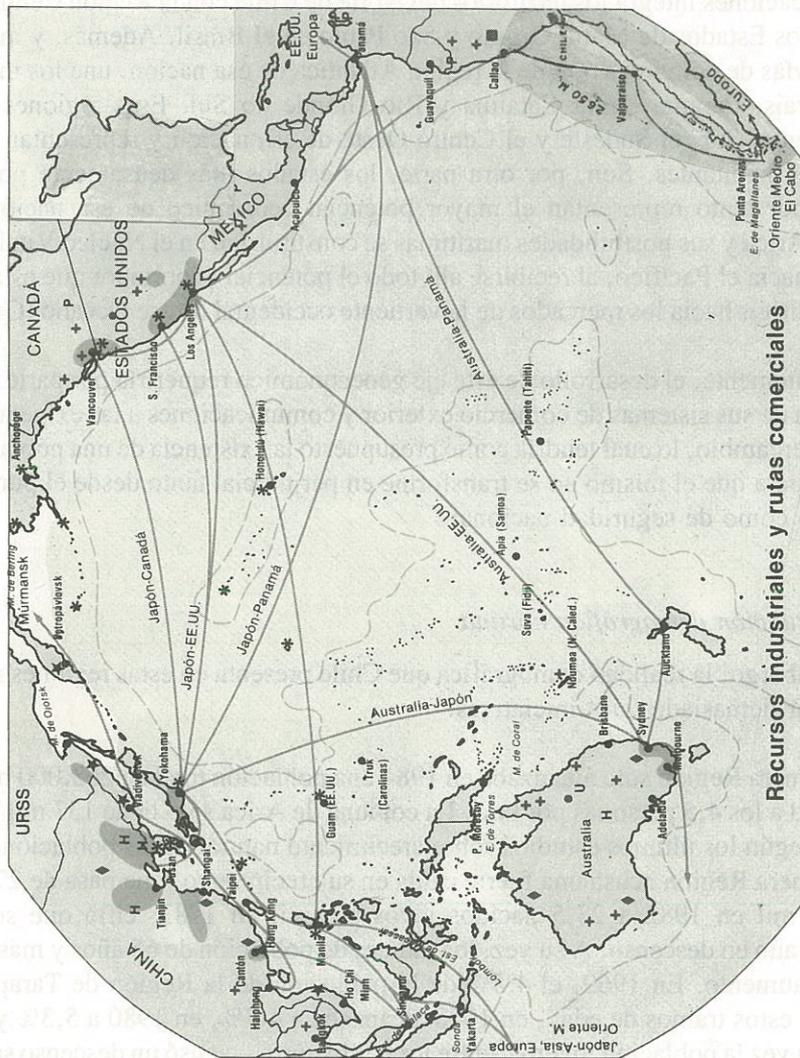


Gráfico 15

- \* Bases de EE. UU.
- ★ Bases soviéticas
- Línea de las 200 millas
- Grandes vías marítimas
- Regiones industrializadas
- ◆ Hierro
- Cobre
- Bauxita
- + Minerales
- Carbón
- Petróleo
- Uranio



Recursos industriales y rutas comerciales

(Atlas Estratégico y Geopolítico, Alianza Editorial, 1984).

permitan acceder a puertos chilenos en el Océano Pacífico para desde allí hacer su comercio hasta ultramar, evitándose el tráfico por el Canal de Panamá, cuyo costo resulta más elevado y su seguridad cada vez un mayor riesgo, o la más difícil y larga ruta del Estrecho de Magallanes o Sudáfrica, incomparablemente más extensa que la que ofrece un tráfico directo desde nuestras costas.

Los beneficios de este intercambio son, sin duda alguna, del mayor interés para Chile, sin embargo un análisis geodemográfico de este proceso muestra algunas debilidades que deberemos encarar.

Una de las iniciativas actualmente en estudio es el desarrollo del eje de comunicaciones viales que une la ciudad de Santos en el Brasil con Arica en Chile (Gráfico 16). Tal sistema de comunicaciones integra los territorios del Norte de Chile con la Región Central y Sur de Bolivia y los Estados de Matto Grosso y Sao Paulo en el Brasil. Además, y mediante las expeditas vías de comunicación de la región Atlántica de esa nación, une los mercados de Minas Gerais, Paraná, Santa Catalina y Río Grande do Sul. Esas regiones brasileñas comprenden el Sur, el Sudeste y el Centro Oeste de esa nación y representan más de 80 millones de habitantes. Son, por otra parte, los estados más densamente poblados del Brasil, y por tanto representan el mayor potencial económico de esa nación. En este esquema, Arica y sus posibilidades marítimas se constituirían en el Núcleo Vital del tráfico mercantil hacia el Pacífico, al recibirse allí todo el potencial exportador que estas regiones quisieran dirigir hacia los mercados de la vertiente occidental de ese Océano (Gráfico 17).

Evidentemente, el desarrollo de este eje geoeconómico requeriría por parte de Chile la adecuación de sus sistemas de comercio exterior y comunicaciones a las exigencias de este posible intercambio, lo cual tendría como presupuesto la existencia de una población activa suficiente para que el mismo no se transforme en perjudicial tanto desde el punto de vista económico como de seguridad nacional.

#### *Nuestra situación demográfica nortina*

Sin embargo, la realidad demográfica que Chile presenta en estas regiones no es como para alentar demasiado tales iniciativas.

La Primera Región sólo alcanzaba en 1984 una población total de 263.000 habitantes y su densidad a los 4,5 personas por km<sup>2</sup>. La comuna de Arica sólo tiene 133 mil habitantes. Además, según los últimos estudios sobre crecimiento natural de las poblaciones regionales, la Primera Región acusa una fuerte caída en su crecimiento, que pasa de 27,0 nacidos vivos por mil en 1982 a 23,5 nacidos vivos por mil en 1983, cifra que seguramente continuará aún en descenso. A su vez, los índices de población de 65 años y más han ido en constante aumento. En 1960, el 4,5% de la población de la Región de Tarapacá estaba ubicada en estos tramos de edad, en 1970 alcanzaba a 4,7%, en 1980 a 5,3% y en 1985 a 5,5%. A su vez la población joven —entre los 0 y 14 años— acusó un descenso sostenido en este mismo período. En 1960 un 37% se ubicaba en este tramo, en 1970 un 36,5, en 1980 un 30,7% y en 1985 el descenso sitúa a la población joven como un 29,6 del total. Aun cuando

Gráfico 16  
SISTEMA CARRETERO HACIA EL OCEANO PACIFICO

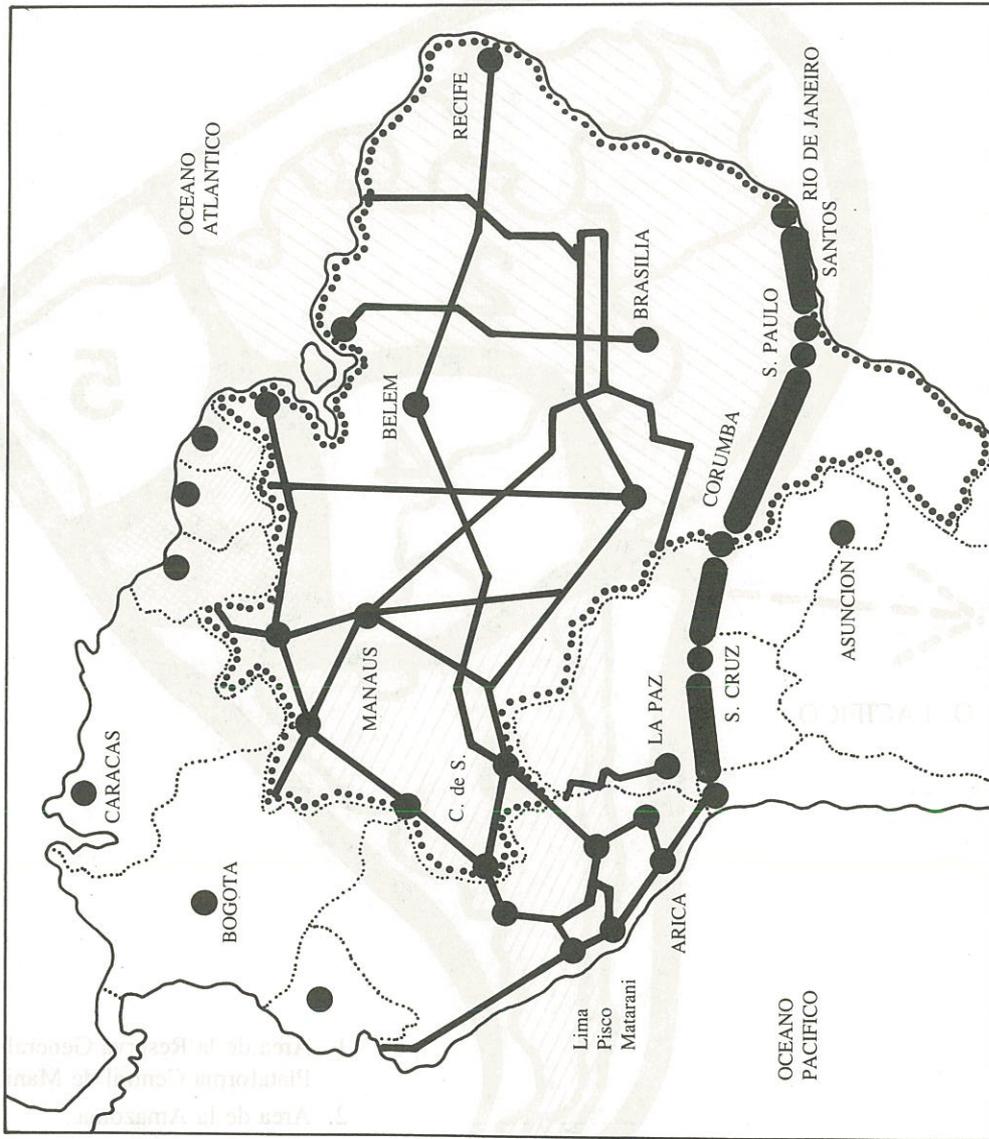
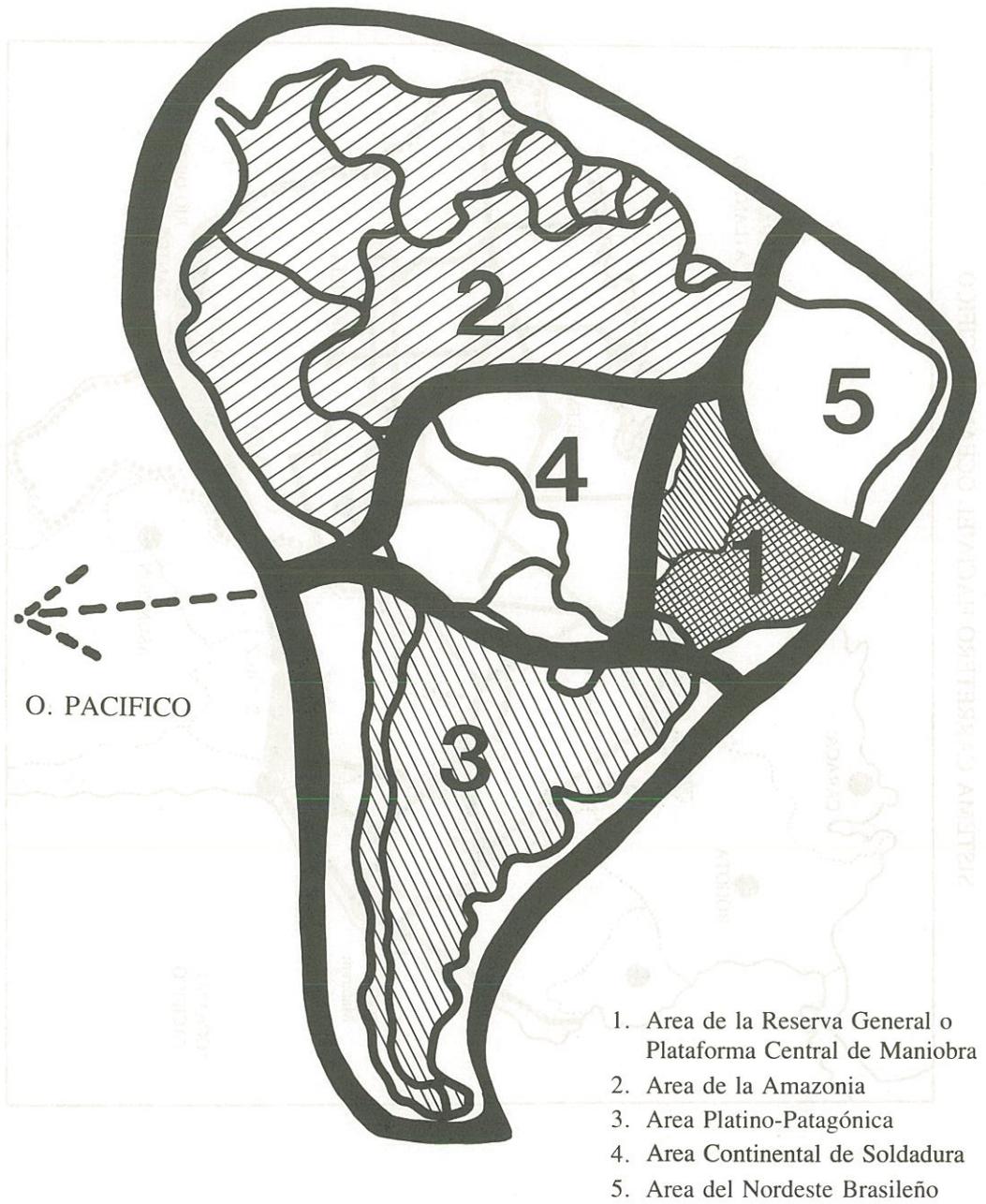


Gráfico 17  
DIVISION GEOPOLITICA DE AMERICA DEL SUR  
Escuela Geopolítica Brasileña



las cifras estadísticas indican que la población laboral ha tenido un leve aumento en el período, resulta evidente que ella empezará a decrecer en un tiempo cercano como producto de las bajas en los tramos de población joven (Gráfico 18).

Resulta entonces que la presión demográfica que virtualmente recibirá esta región como consecuencia del intercambio con las naciones vecinas señaladas se encontrará con una población nacional en decrecimiento y por tanto sin la suficiente fuerza para aprovechar los enormes beneficios que puede producir.

En este mismo orden de ideas, conviene analizar otro eje de desarrollo que actualmente está, en pleno auge existiendo por parte de los interesados la resolución de ponerlo en práctica. Es el relativo a las comunicaciones entre Antofagasta y Salta en la República Argentina. Este proyecto es muy posible que forme parte del plan de incentivos al comercio e integración con Argentina, como consecuencia del Tratado de Paz recientemente firmado.

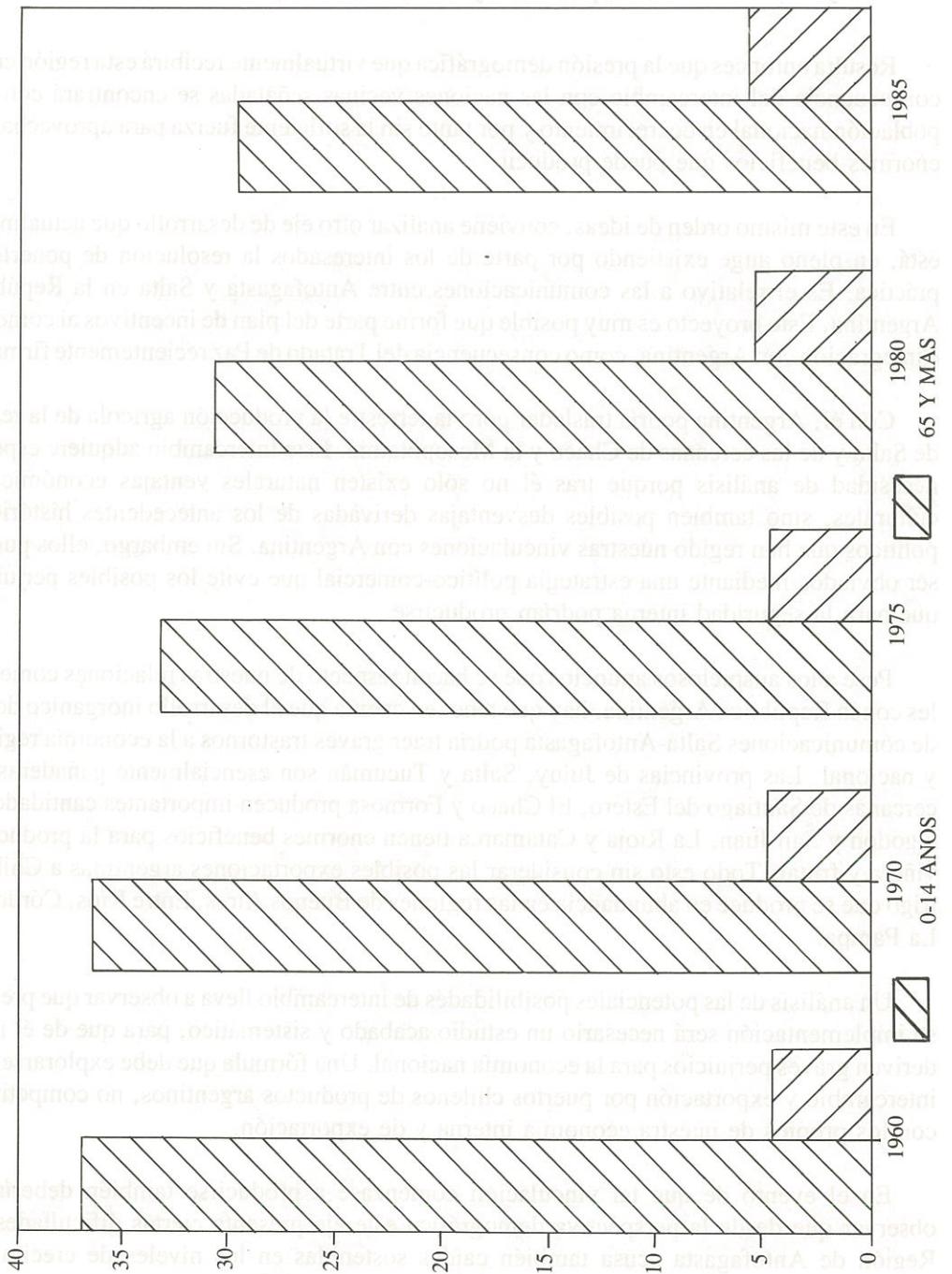
Con él, Argentina podría trasladar por vía terrestre la producción agrícola de la región de Salta y de las cercanas de Chaco y la Mesopotamia. Este intercambio adquiere especial necesidad de análisis porque tras él no sólo existen naturales ventajas económicas y culturales, sino también posibles desventajas derivadas de los antecedentes histórico y políticos que han regido nuestras vinculaciones con Argentina. Sin embargo, ellos pueden ser obviados mediante una estrategia político-comercial que evite los posibles perjuicios que para la seguridad interna podrían producirse.

Pese a los auspiciosos anuncios que se hacen respecto de nuestras relaciones comerciales con la República Argentina, hay que tener en cuenta que el desarrollo inorgánico del eje de comunicaciones Salta-Antofagasta podría traer graves trastornos a la economía regional y nacional. Las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán son esencialmente ganaderas, las cercanas de Santiago del Estero, El Chaco y Formosa producen importantes cantidades de algodón y San Juan, La Rioja y Catamarca tienen enormes beneficios para la producción viñera y frutal. Todo esto sin considerar las posibles exportaciones argentinas a Chile de trigo que se produce en abundancia en las regiones de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa.

Un análisis de las potenciales posibilidades de intercambio lleva a observar que previo a su implementación será necesario un estudio acabado y sistemático, para que de él no se deriven graves perjuicios para la economía nacional. Una fórmula que debe explorarse es el intercambio y exportación por puertos chilenos de productos argentinos, no competitivos con los propios de nuestra economía interna y de exportación.

En el evento de que tal vinculación comenzase a producirse también deberíamos observar que desde la perspectiva demográfica este eje presenta ciertas dificultades. La Región de Antofagasta acusa también caídas sostenidas en los niveles de crecimiento demográfico y de los tramos de población joven. En 1976 el crecimiento vegetativo regional era de 19,9 por mil, en 1978 alcanzaba a 18,1, para llegar a 17 por mil en 1983. La población entre 0 y 14 años también ha acusado un descenso desde el 38% que representaba

Gráfico 18  
DISTRIBUCION POR EDAD I REGION



en 1960 a un 33,8% en 1975 y un 30,1% en 1985. La población de 65 años y más subió de un 3,8% en 1960 a un 5,1% en 1985. También, en este caso, la población económicamente activa ha tendido a mantenerse y aumentar, aunque ya en el período 80-85 los índices de aumento comienzan a acusar caídas como efectos del descenso en la natalidad que se han producido (Gráfico 19).

### *La Zona Austral*

Respecto de nuestro Territorio Austral es necesario señalar que también puede considerarse afectado por un proceso de despoblamiento. El censo de 1895 arrojó para las provincias de Chiloé-Palena y Región de Aysen y Magallanes una población total de 83.000 habitantes. En el registro censal de 1930 esas mismas provincias habían aumentado su población a 231.073 habitantes para alcanzar en 1952, 364.000. Sin embargo, en 1960 los registros indican una baja en la población de esas regiones que sólo alcanzan 210.000 personas, para volver a subir a 309.000 habitantes en 1982 y alcanzar en la actualidad los 340.000 habitantes. El crecimiento demográfico de estas regiones ha sido lento y cíclico y en la actualidad parte importante de él se encuentra deshabitado. Las densidades regionales, como se sabe, son bajísimas. En la Región de Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo esta cifra sólo alcanza a 0,6 habitantes por km<sup>2</sup> y en la XII Región se eleva a 0,9 sin contar nuestro territorio Antártico. En 1980 esa densidad era prácticamente la misma que la actual. La Región de Aysen del General Ibáñez del Campo mostraba en 1952 una tasa de crecimiento demográfico anual del 3,9 por ciento. Entre 1960-70 se redujo a 2,9, para llegar en la década del 70-80 a 2,02 y continuar estabilizada en la actualidad en 2,1. La misma observación cabe hacer para la XII Región que ha mostrado una sostenida baja en sus tasas de natalidad. De 2,9 en 1952-60 a 2,2 en la década del 60-70, para alcanzar en 1970-80 1,4. Actualmente esa región muestra una tasa de crecimiento cercana al 1,7 por ciento (Gráfico 20).

La superficie de estas dos regiones representan 241.000 Km<sup>2</sup>, sin considerar la Provincia Antártica Chilena y corresponde al 31% del territorio Americano de Chile. En ellas habita el 1,6% del total de la población nacional. Hay que hacer notar por otra parte que estas dos regiones no están despobladas en razón de que en ellas no existen recursos explotables, pues como hoy sabemos hay allí recursos ganaderos y forestales en abundancia, recursos pesqueros, minería de plomo y zinc, recursos turísticos, etc. En la región de Magallanes existen 4.000.000 de hectáreas con aptitud forestal y otros 4 millones aptos para la ganadería. Las reservas de hidrocarburos en los yacimientos continentales se estiman en 5,2 millones de m<sup>3</sup> de petróleo y en 51 millones de m<sup>3</sup> de gas natural. Las reservas mar afuera se estiman, por su parte, en 30 millones de m<sup>3</sup> de petróleo y 30 mil millones de m<sup>3</sup> de gas natural. El carbón también constituye una riqueza regional. Sus reservas se calculan en 5.000 millones de toneladas, cuya mayor concentración se encuentra en la Provincia de Magallanes.

Aysen y Magallanes, con sus enormes potencialidades económicas, se nos presentan todavía como territorio de colonización, tierras de nadie, en las cuales el pie humano y su inteligencia aún no se ha hecho presente. Estas dos Regiones constituyen hoy el desafío más

Gráfico 19  
 DISTRIBUCION POR EDAD II REGION  
 Junio 1985

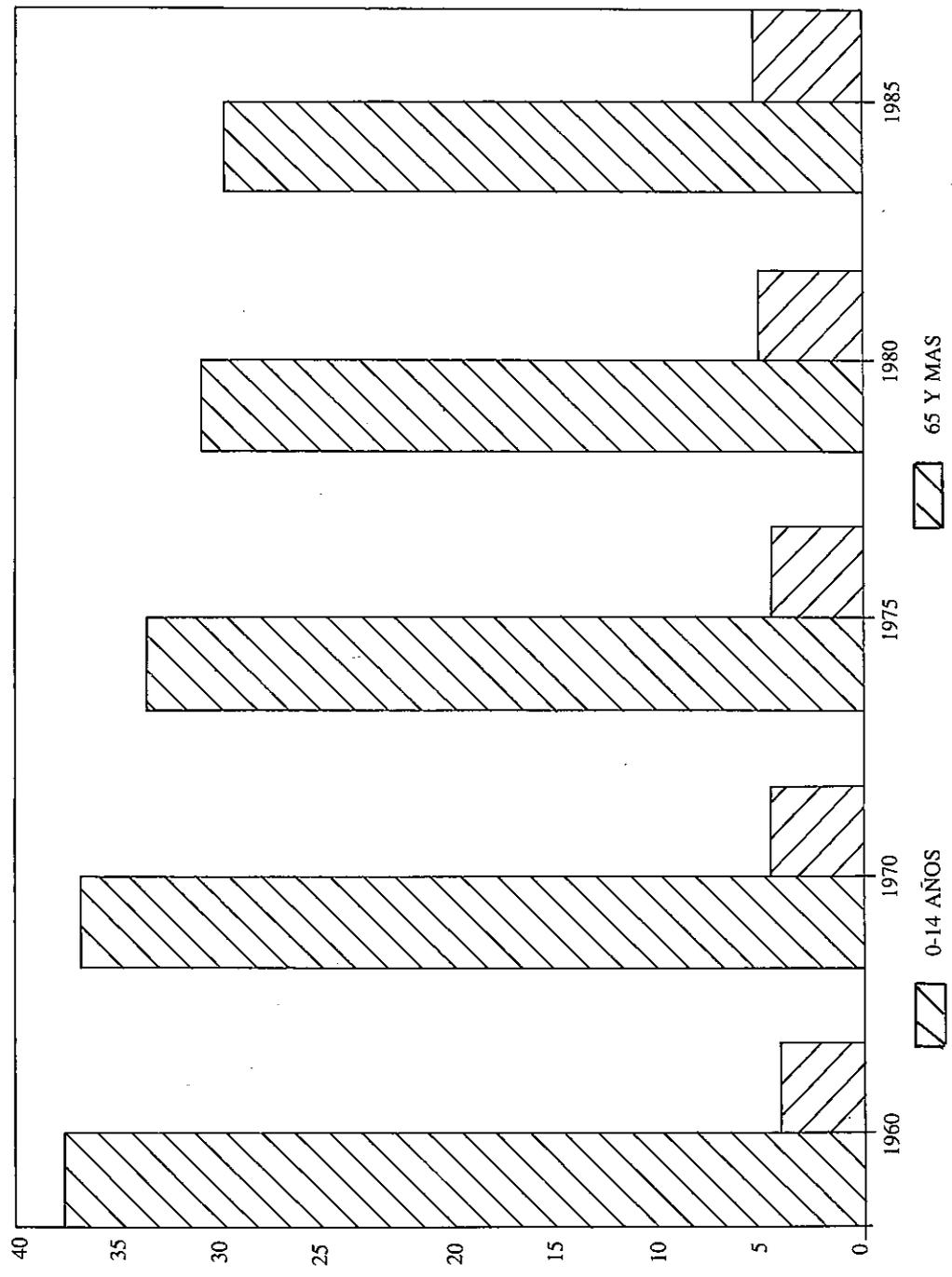
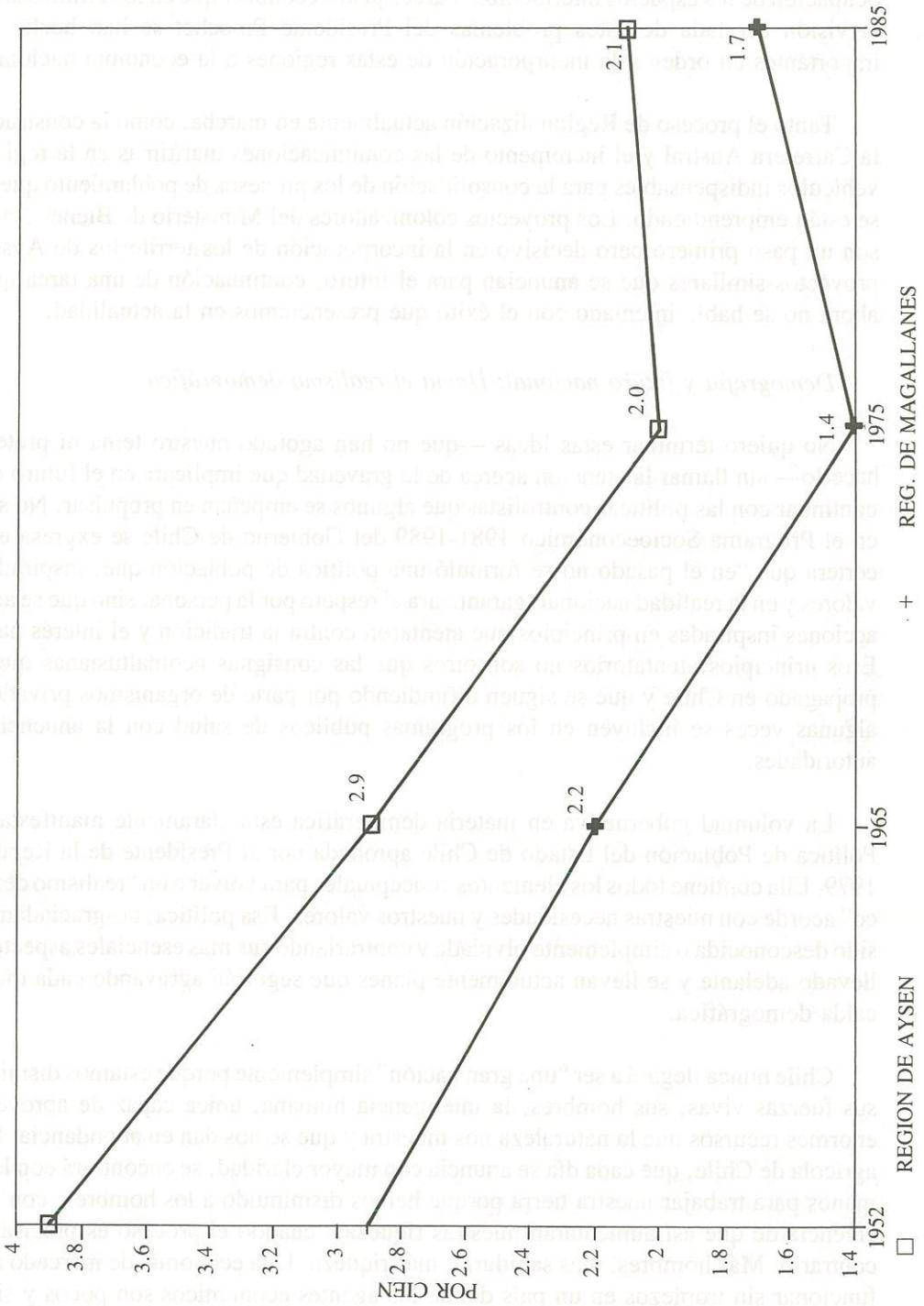


Gráfico 20  
CAIDA EN EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO  
DE LA REGION AUSTRAL (XI y XII REGIONES)



grande que Chile debe afrontar en el futuro inmediato para lograr una saludable y armónica ocupación de los espacios intermedios. Parece justo reconocer que en los últimos años y por la visión acertada de estos problemas del Presidente Pinochet se han hecho avances importantes en orden a la incorporación de estas regiones a la economía nacional.

Tanto el proceso de Regionalización actualmente en marcha, como la construcción de la Carretera Austral y el incremento de las comunicaciones marítimas en la región serán vehículos indispensables para la consolidación de los procesos de poblamiento que hoy allí se están emprendiendo. Los proyectos colonizadores del Ministerio de Bienes Nacionales son un paso primero pero decisivo en la incorporación de los territorios de Aysen y los proyectos similares que se anuncian para el futuro, continuación de una tarea que hasta ahora no se había intentado con el éxito que presenciamos en la actualidad.

### *Demografía y futuro nacional: Hacia el realismo demográfico*

No quiero terminar estas ideas —que no han agotado nuestro tema ni pretendieron hacerlo— sin llamar la atención acerca de la gravedad que implicará en el futuro de Chile continuar con las políticas controlistas que algunos se empeñan en propulsar. No sin razón en el Programa Socioeconómico 1981-1989 del Gobierno de Chile se expresa en forma certera que “en el pasado no se formuló una política de población que, inspirada en los valores y en la realidad nacional, garantizara el respeto por la persona, sino que se aceptaron acciones inspiradas en principios que atentaron contra la tradición y el interés nacional”. Esos principios atentatorios no son otros que las consignas neomaltusianas que se han propagado en Chile y que se siguen difundiendo por parte de organismos privados y que algunas veces se incluyen en los programas públicos de salud con la anuencia de las autoridades.

La voluntad gubernativa en materia demográfica está claramente manifestada en la Política de Población del Estado de Chile aprobada por el Presidente de la República en 1979. Ella contiene todos los elementos conceptuales para volver a un “realismo demográfico” acorde con nuestras necesidades y nuestros valores. Esa política, desgraciadamente, ha sido desconocida o simplemente olvidada y contrariando sus más esenciales aspectos se han llevado adelante y se llevan actualmente planes que seguirán agravando cada día nuestra caída demográfica.

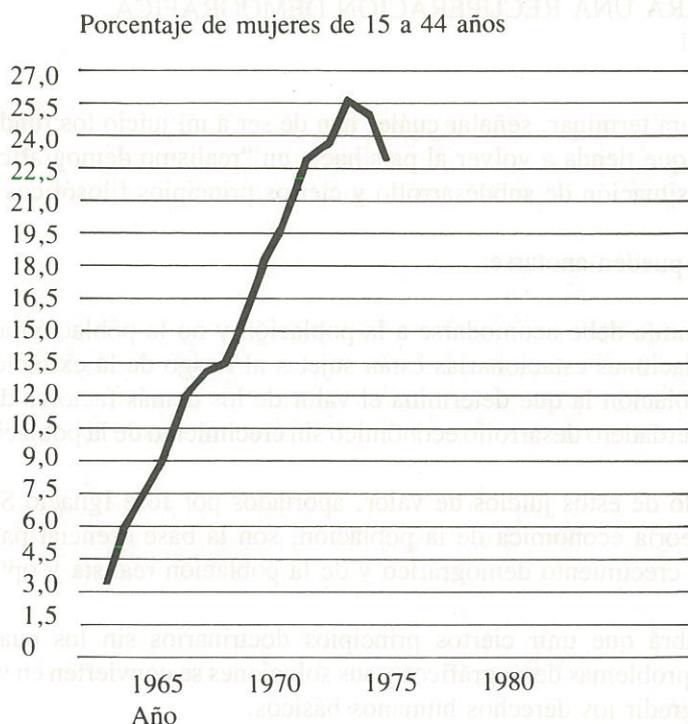
Chile nunca llegará a ser “una gran nación” simplemente porque estamos disminuyendo sus fuerzas vivas, sus hombres, la inteligencia humana, única capaz de aprovechar los enormes recursos que la naturaleza nos muestra y que se nos dan en abundancia. El futuro agrícola de Chile, que cada día se anuncia con mayor claridad, se encontrará con la falta de manos para trabajar nuestra tierra porque hemos disminuido a los hombres, con la errada creencia de que así aumentarán nuestras riquezas, cuando el proceso es precisamente el contrario. Más hombres, más sabiduría, más riqueza. Una economía de mercado no puede funcionar sin tropiezos en un país donde los agentes económicos son pocos y sin fuerza demográfica. Nadie aún logra probar los efectos positivos asombrosos que ha tenido la aplicación de las consignas neomaltusianas entre nosotros. Los relativos logros en salud que

de ellas se han reportado y que podrían haberse conseguido por otras vías, se han hecho a cambio de hipotecar nuestro desarrollo futuro. Y Chile seguirá languideciendo mientras no se opere un cambio en este sentido. Los procesos como el de Regionalización pueden verse gravemente amagados si no se acompañan con una política que tienda naturalmente a una desconcentración demográfica (Gráfico 21).

Aunque no es del caso extenderse aquí sobre los problemas que sobre nuestro desarrollo educacional ha traído consigo nuestra caída demográfica, cabe señalar que las estadísticas muestran ya un excedente en el potencial educativo nacional. A partir de 1975 se constata una baja sostenida en el número de niños en la educación básica. Es una prueba palpable de los efectos de las políticas que se han aplicado en Chile y sus resultados definitivos no serán otros que hacer más pobre en el futuro a nuestra nación.

No puede dejar de mencionarse tampoco aquí un fenómeno ya observado en otras naciones que han recorrido similares caminos que los nuestros en materia demográfica. Al fin y al cabo —y de esto no parecen darse cuenta los partidarios de la reducción de la natalidad— los problemas demográficos son problemas humanos, afectan a hombres y mujeres, no a animales. Cuando se altera en forma artificial y compulsiva la vida humana, cuando se propaga la contracepción bajo argumentos aparentemente científicos, ya se han

*Gráfico 21*  
 Porcentaje de mujeres que obtuvieron anticonceptivos  
 de programas organizados, Chile, 1974-78



comenzado a dar los primeros pasos para un rechazo a la vida humana. Existe una dinámica interna en la planificación familiar que conduce irreversiblemente de la contracepción (por medios físicos o químicos) al aborto. Una vez legalizado y generalizado el uso de anticonceptivos en una sociedad el paso siguiente en el plano jurídico es la legalización del aborto. Esto es lo que ha sucedido en las últimas décadas y es muy presumible que se intente en Chile en los años futuros. A esto hay que unir otra comprobación médica. Aun cuando los promotores de las campañas en favor del uso de anticonceptivos sostienen que con ellos se evita el aborto, la realidad de los hechos es precisamente la contraria. Como explica el doctor Jiménez Vargas “es sabido el profundo cambio ideológico y psicosexual que la habituación a los contraceptivos produce en las mujeres..., muchas mujeres, que aunque no quieren el embarazo, miraban con horror el aborto cuando todavía no se habían entregado a los contraceptivos, estas mismas, después de un tiempo de utilizarlos, pasan sin dificultad al aborto cuando el contraceptivo falla”.

Así entonces, el proceso que se inicia en la anticoncepción y que según se dice no busca objetivos demográficos, sino elevar la calidad de vida, lleva de la mano —como se ha probado— al descenso progresivo e imprevisible de la natalidad y desemboca en la mayor aberración humana de nuestro mundo, como es el crimen del aborto.

Chile camina lenta pero inexorablemente por esta vía.

#### IV. BASES PARA UNA RECUPERACION DEMOGRAFICA NACIONAL

Pretendo para terminar, señalar cuáles han de ser a mi juicio los fundamentos de una acción política que tienda a volver al país hacia un “realismo demográfico”, teniendo en cuenta nuestra situación de subdesarrollo y ciertos principios filosóficos básicos.

Entre ellos pueden anotarse:

1. La economía debe acomodarse a la población y no la población a la economía.
2. Las poblaciones estacionarias están sujetas al riesgo de la extinción.
3. Es la población la que determina el valor de los demás factores de producción.
4. No hay verdadero desarrollo económico sin crecimiento de la población (A. Sauvy).

El desarrollo de estos juicios de valor, aportados por José Ignacio Saranyana en un estudio sobre teoría económica de la población, son la base esencial para volver a una apreciación del crecimiento demográfico y de la población realista y optimista.

A éstos habrá que unir ciertos principios doctrinarios sin los cuales —como ha sucedido— los problemas demográficos y sus soluciones se convierten en una nueva y sutil forma de transgredir los derechos humanos básicos.

Entre ellos habrá que destacar:

1. Que al Estado no le corresponde ni directa ni indirectamente intervenir en las decisiones que corresponden a la familia humana en la determinación del número de hijos y espaciamiento entre ellos. Ni los organismos del Estado, ni las instituciones privadas en acuerdos o convenios con ellos, pueden hacer uso de los sistemas nacionales de salud para difundir consignas que propicien el control demográfico. En este sentido se impone un verdadero respeto al principio de subsidiariedad que, a mi juicio, en la materia de que venimos tratando, no ha existido plenamente en Chile en la práctica, aunque sí a nivel teórico. Este, por lo demás, es un aspecto claramente establecido en la Política de Población de ODEPLAN.

2. Ninguna persona o institución puede ejercer presión alguna, en forma pública o velada, para lograr que sectores de la población introduzcan en virtud de ellas límites a su fecundidad.

3. Es responsabilidad personal del hombre y la mujer buscar una justa y adecuada información en materia sexual y de regulación de la fecundidad, pero también deben advertirse científicamente los efectos que para la mujer y su familia pueden ser consecuencia del uso habitual de anticonceptivos. Esto requiere una alta dosis de sentido ético en todo el personal médico y paramédico que sólo está llamado a informar y no a imponer soluciones que a la larga se generalizan, como observamos sucede en Chile con el control artificial de los nacimientos.

4. En cuanto a la educación sexual debe tenerse presente que las corrientes más modernas han vuelto a la primitiva idea de que sea impartida por los padres. La enseñanza que en esta materia se puede entregar en los colegios por su carácter general, habitualmente sin distinciones morales y por personas sin la debida preparación, sólo conduce a la exacerbación de los instintos de los muchachos y por tanto a males mucho mayores que los que se pretende evitar. Las clases de educación sexual son clases de moral, no de biología.

5. El aborto y la esterilización deben ser rechazados como métodos legítimos para regular la fecundidad.

6. Por último, dado que la caída demográfica que se observa en Chile puede llegar a afectar en un futuro mediano la Seguridad Nacional, el Estado ha de estudiar las acciones que actualmente realizan instituciones nacionales, filiales de otras extranjeras, que convencidas de los ideales del neomaltusianismo que hemos descrito van predicando sus consignas, contrariando con ello las políticas diseñadas por la autoridad competente y —más aún— los modernos avances de la demografía.

Los procesos demográficos son difíciles de detener y más difícil aún es volver atrás por el camino errado ya recorrido. Los casos de Francia y Alemania Federal deben servirnos de enseñanza. Luego de años de aplicar allí todas y cada una de las consignas propias del maltusianismo moderno, hoy van de regreso al comprobar los resultados negativos que para

su desarrollo económico ha producido el descenso o la estabilización demográfica. Y se trata de naciones poderosas. No esperemos llegar a esa situación para reaccionar. En Chile se requiere ante todo detenerse a meditar en el camino seguido, y estudiar científicamente, éticamente, si estamos haciendo lo mejor para nuestra nación en materia demográfica.

Termino estas líneas citando una frase muy cierta de Colin Clark: "Si se interviene en un país cualquiera para controlar su crecimiento demográfico o viceversa para aumentar la población, se debe asumir la responsabilidad plena de una intervención cuyas consecuencias no se podrán valorar quizá hasta dentro de cien años". Y quién responderá a los chilenos de aquella época por los errores que en materia tan decisiva cometimos nosotros hoy.

#### BIBLIOGRAFIA

- Política de Población del Gobierno de Chile.* ODEPLAN 1978.  
*Chile.* Series estadísticas. 1981. I.N.E.  
*Demografía 1983.* I.N.E.  
*Proyección de Población 1970-2000.* I.N.E.  
*Perfiles de la Población de 65 años y más edad.* 1982. I.N.E.  
*Compendio estadístico 1984.* I.N.E.  
*Geografía Económica de Chile.* Gemines. Ed. Andrés Bello. 1982.  
*Geografía de Chile. Física, Humana y Económica.* Soc. Chilena de Historia y Geografía. Ed. Zig-Zag. 1966.  
*Crecimiento demográfico y Utilización del suelo.* Colin Clark. Alianza Editorial. 1968.  
*Planificación familiar: su efecto en la salud de la mujer y el niño.* Center for population and family Health. Universidad de Columbia.  
*La Regionalización en marcha.* CONARA. 1974-1979.  
*Plan Nacional Indicativo de Desarrollo.* ODEPLAN 1974-1984.  
*Geografía de Chile.* Enrique Espinoza. 1897.  
*Población, desarrollo y calidad de vida.* J.M. Casas Torres. Ed. Rial. 1982.  
*Presupuestos para una teoría económica de la Población.* J.I. Saranyana.  
*Geografía descriptiva.* Ed. Rial. Tomos 1 y 2. 1978.  
*Los límites del Crecimiento.* Dennis L. Meadows. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1982.  
*Las políticas demográficas.* M. Ferrer. Ed. Nuestro Tiempo. 1975.  
*Introducción a la Geografía de la Población.* Wilbur Zelinsky. Ed. Vicens-Vives. 1982.  
*El aumento de la población.* Colin Clark. Ed. EMESA. 1977.  
*Dejadlos vivir.* J. Lejeune, P. Chauchard, E. Tremblay. Ed. Rial. 1980.  
*Geopolítica del hambre.* J. de Castro. Ed. Solar / Hachette. 1975.  
*Introducción a la Geografía Humana.* P. Gorou. Alianza Editorial. 1984.  
*Geopolítica del Brasil.* G. Do Couto e Silva. Ed. El Cid Editor. 1978.  
*Historia de la Población Mundial.* M. Reinhard. A. Armengaud. Ed. Ariel. 1966.  
*La población.* A Sauvy. Ed. Universidad de Buenos Aires. 1960.  
*The World Population Situation.* 1983. Concise Report. O.N.U.  
*Leyes, políticas y Planificación familiar.* J. Paxman. Federación Internacional de Planificación de la Familia.  
Otros artículos del autor sobre problemas demográficos.

## LA PLANIFICACION DE SEGURIDAD NACIONAL

*Juan Emilio Cheyre Espinosa*

Teniente Coronel de Ejército.

Profesor de Historia Militar y Estrategia.

Magíster en Ciencia Política

### A. INTRODUCCION

Existen variadas teorías en relación a lo que debe entenderse por Planificación de Seguridad Nacional. Para algunos, ella está constituida por los Planes de Guerra que se desarrollan como previsión para enfrentar una amenaza bélica. Otros, además de lo anterior, incluyen los Planes de Seguridad Interior. Finalmente, hay quienes visualizan que no sólo Planes que enfrenten amenazas de Guerra interna o externa son los que conforman la Planificación de Seguridad, por cuanto tal concepto trasciende al ámbito de la Defensa Nacional y de la Seguridad Interior.

Derivado de la existencia de esta variedad de enfoques, a continuación se desarrollará un concepto que busca tratar el tema en su dimensión global. Se estima de interés hacerlo, ya que las teorías existentes parecieran partir de una visión restrictiva de la Seguridad Nacional.

Es por ello que la proposición que se hace se fundamenta en aceptar a la Seguridad Nacional en su amplio sentido. Lo anterior no implica confundirla con la Política. Sin embargo, acepta que la Seguridad Nacional tiene un rol en la búsqueda de un equilibrio del accionar de todos los medios y recursos del Estado Nación a fin de evitar situaciones que le provoquen —a este Estado Nación— vulnerabilidades, amenazas o agresiones.

A fin de concretar una proposición se aplicará la siguiente metodología en el desarrollo del tema:

- Inicialmente se detallará un enfoque general que conceptualice acerca de la teoría de lo que constituye un Sistema de Planificación y se hará énfasis en las bases del Sistema de Planificación Nacional.

- A continuación se definirán las constantes que se estima se encuentran presentes en un Sistema de Planificación de Seguridad Nacional.
- Luego, se concretará una proposición esquemática de un Sistema de Planificación que contenga la visión de Seguridad Nacional aplicado a la realidad nacional de Chile.
- Finalmente, se detallarán las conclusiones que se estimen adecuadas para la mejor comprensión del tema.

## B. CONCEPTO GENERAL SOBRE UN SISTEMA DE PLANIFICACION Y BASES DEL SISTEMA DE PLANIFICACION NACIONAL

La complejidad del mundo actual, donde destaca la absoluta necesidad de materializar previsiones a corto, mediano y largo plazo orientadas a estructurar formas coordinadas de actuar frente a los problemas, ha resaltado la importancia de la planificación.

Tal hecho es una realidad a nivel personal o de grupos, como también lo es en todo tipo de organizaciones cualquiera sea su fin. Por esa razón, con mayor fuerza se presenta esta necesidad en la más compleja y fundamental de todas las organizaciones cual es el Estado Nación.

En efecto, ya ha quedado en el olvido la vieja fórmula de materializar la alta dirección de los asuntos propios que conforman el quehacer de los Estados. Esta se encontraba caracterizada por una solución de los problemas por la vía de la intuición de los estadistas y autoridades de Gobierno. El tiempo, la tecnología, el avance científico y del conocimiento, impulsan la necesidad de conformar procedimientos eficientes y eficaces en la dirección del accionar del Estado Nación, desarrollando toda una teoría que se orienta a prever formas de actuar tras el logro de determinados fines.

Esta teoría conforma el Sistema de Planificación que en síntesis es un procedimiento de toma de decisiones, de determinación de funciones y responsabilidades, y de conformación de un interrelacionado conjunto de actividades orientadas al logro de un propósito común, a través de objetivos específicos que los diferentes sectores de una organización deben cumplir en forma programada.

Un Sistema de Planificación a nivel gubernamental y que, por lo tanto, tenga como ámbito de su preocupación el Estado Nación, estará apoyado en los siguientes parámetros:

- Un marco referencial, que encierra la cultura, tradiciones, valores, principios y grandes objetivos que son comunes a toda una Nación.
- Un conjunto de instrumentos de Poder, que comprenden las normas, estructuras, medios y recursos para materializar racionalmente las aspiraciones de la comunidad.

- Una voluntad política o vocación de Poder, que proporciona la capacidad y la energía para concentrar los instrumentos de la manera más eficiente, en búsqueda de los objetivos asignados, venciendo todos los obstáculos.
- Una capacidad de permanencia social fundada en el deseo de compartir un destino común y que hace, de la Seguridad y del Desarrollo, factores, vitales, a través de los cuales se miden todas las acciones políticas de la Sociedad.

Así entendido el problema, la planificación buscará una forma que concrete un accionar interrelacionado que considere estos aspectos, lo cual requiere de una adecuada información y de un método que permita hacerlo.

El resultado será un Sistema de Planificación que en síntesis:

- Tendrá como base los parámetros citados.
- Tendrá como propósito el conformar un accionar coordinado de todos los organismos del Estado Nación.
- Tendrá como fin alcanzar los objetivos permanentes del Estado Nación.
- Tendrá como fórmula, que permita estructurarlo, el uso de métodos científicos que aseguren un tratamiento del problema con la profundidad que la situación exige y que los medios con que hoy se cuenta permiten usar.

Así nace lo que en el caso de Chile se llama un Sistema Nacional de Planificación.

Este sistema parte del Proyecto Nacional entendido como una imagen factible y deseable para la República, mirando su evolución a largo plazo y considerando la utilización eficiente de nuestras potencialidades reales.

A partir de ese Proyecto Nacional, el Sistema Nacional de Planificación integra procesos, instituciones y organismos para asegurar la obtención de los objetivos nacionales en el marco de la Política de Gobierno. Dicho sistema armoniza o implementa los planes de los diferentes elementos o entidades que lo componen, comprendiendo, en su preocupación, tanto el mediano y corto plazo como la coyuntura.

Con la materialización de este sistema se busca armonizar desarrollo y seguridad tras el logro de un desarrollo global nacional, en su concepción más amplia.

Debe entenderse que el carácter de esta Planificación, dado el nivel propósito y fines que persigue, tiene sentido imperativo para el sector público y un carácter de indicativo para el sector privado, en el contexto del rol que al Estado le compete de acuerdo con la orientación de los principios que él establece. Asimismo, en este sistema se considera un nivel nacional que orienta y enmarca al nivel regional, estando incluidos en ambos los diferentes sectores y actividades del país.

La función planificación, conforme lo expuesto, se orientará a:

- Fijar objetivos.
- Determinar estrategias o formas de actuar.
- Definir políticas y planes detallados que implementen el logro de esos objetivos, de acuerdo a la forma de actuar concebida.
- Organizar los elementos necesarios para la decisión.
- Ejercer el control.
- Retroalimentar el sistema mediante la comprobación de los resultados.

### C. CARACTERISTICAS GENERALES DE UN SISTEMA DE PLANIFICACION DE SEGURIDAD NACIONAL

En el acápite anterior se ha definido la importancia, las características y el detalle de un Sistema de Planificación. A continuación se circunscribirá dicho marco teórico general a lo específico en relación a un Sistema de Planificación de Seguridad Nacional.

Para cumplir tal propósito se debe, inicialmente, insistir acerca de la comprensión de la Seguridad Nacional. Para tal efecto—ya que no es el propósito de este trabajo— se usará un concepto resumido que permite recapitular acerca de la proyección, alcance y cobertura de la Seguridad Nacional.

Dicho concepto es el que establece que la Seguridad Nacional no es más que la condición del Estado Nación de estar libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. De lo ya concretado, y en lo que respecta a la planificación, es posible definir algunas conclusiones.

—Al tener la Seguridad Nacional tan vasto alcance, es innegable que el logro del conjunto de condiciones para alcanzar ese grado relativo de Seguridad de la Nación, no es algo que puede circunscribirse a un sector determinado del espectro de las actividades propias del Estado, sino que cae, en lo específico, en el ámbito de las responsabilidades de cada uno de los campos de acción, llegando a residir en las acciones y actitudes de cada ciudadano.

Una Planificación de Desarrollo no deriva de una de Seguridad Nacional, ni viceversa; como también, una Planificación de Desarrollo Sectorial, puede afectar gravemente a la Seguridad Nacional y unas normas estrictas y procedimientos costosos de Seguridad impiden, a su vez, el Desarrollo y, por ende, debilitan a la propia Seguridad Nacional.

Entonces lo descrito provoca que, en términos de planificación, no pueda establecerse que existe un Plan de Seguridad Nacional, ya que al hacerlo tendría que tener una cobertura total, lo que es imposible. Por el contrario, a lo que obliga es que todo plan, de cualquier campo o área, independiente del propósito que persigue, debe reflejar en sus objetivos, en la forma general de actuar que estructura para alcanzarlos, en las tareas que fija y en todo su detalle, la condición a la cual se hacía referencia. En síntesis debe conformar una fórmula

que asegure quedar exento de peligros, daños o riesgos que puedan provocar problemas al Estado Nación.

Así entendida, esta primera conclusión es posible ejemplificarla para resaltar su contenido.

Se puede establecer que un Plan de Desarrollo Económico trienal es parte de la Planificación de Seguridad Nacional, por cuanto se está preocupando de fomentar el crecimiento del país. Ahora bien, dicho Plan no requiere, para serlo, tener una parte que específicamente se preocupe de posibles amenazas o agresiones. Sin embargo, sí necesita reflejar en cada una y en el conjunto de sus disposiciones, medidas y contenidos que las eviten tanto en lo económico como en otro sentido. Es así como no se alcanzaría el sentido de la Seguridad Nacional si por la aplicación de ese Plan se estuviera comprometiendo el desarrollo de la Industria Nacional en términos de hacerla dependiente del extranjero, tampoco, si se estuviera comprometiendo, en aras de un desarrollo económico, la paz social al crear condiciones de desempleo u otra que, por ventajosas para el propósito específico, pudiera afectar al Estado Nación en otros sentidos.

Conforme lo expuesto, el Sistema de Planificación de Seguridad Nacional no es un conjunto aislado de disposiciones que se preocupan de evitar interferencias, amenazas o agresiones sino que es el Sistema de Planificación Nacional enfocado en términos tales que aseguran que su contenido, dada la forma como se encuentre estructurado, brinde la seguridad en el sentido de crear las condiciones para que el Estado Nación quede libre de todo peligro, daño o riesgo.

—Al estar presente en cada uno de los campos y actividades, el sistema de Seguridad Nacional no tiene una estructura rígida, tampoco un sólo ente que responda de él, ni menos una definición de Planes que lo conforman.

En efecto, la estructura es la del Sistema de Planificación Nacional en su conjunto y en cada uno de los Planes y documentos que lo conforman, ya que individualmente y en un todo ellos deben crear las condiciones para proporcionar Seguridad Nacional.

En lo relativo a las responsabilidades, ella estará descentralizada a cada uno de los ejecutores del Sistema de Planificación Nacional, quienes deberían velar, independiente de su preocupación sectorial, porque la estructura de la forma de acción que concretan no provoque distorsiones que afecten, directa o indirectamente, la condición de Seguridad del Estado Nación, en el corto, mediano o largo plazo.

Finalmente, en relación al número de Planes que lo conforman, ellos serán tantos cuantos se determine efectuar para implementar el Sistema de Planificación Nacional, por cuanto en cada uno se estará creando y velando por obtener y consolidar la condición a la cual se ha hecho referencia.

No obstante lo anterior, existe un error generalizado de entender que la Planificación de Seguridad Nacional sería sólo aquella orientada a la previsión y acción ante conflictos

producto de hipótesis bélicas o internas. Es en estos casos cuando se hace necesario llegar al empleo de la fuerza a través del uso del instrumento bélico frente a una agresión interna o externa. Lo anterior quiere decir que el relativo grado de Seguridad Nacional que existía ha quedado reducido a una expresión tal que peligran intereses supremos de la Nación, por lo cual es obvio que las actuaciones previas orientadas a la preservación de la Seguridad Nacional han fracasado, obligando ahora a la acción de la Defensa Nacional.

Conforme lo expuesto, el Sistema de Seguridad Nacional no tiene un esquema propio sino que es el mismo del Sistema de Planificación Nacional. Tampoco corresponde a un sector su elaboración, sino que es una responsabilidad total de los diferentes sectores de planificación del Estado Nación. Finalmente, no está conformado por un número determinado de Planes, sino que todos los que se deriven para implementar el accionar de cada uno de los campos y sectores del quehacer nacional llegan a conformarlo.

Al producirse las características detalladas en las conclusiones antes establecidas se produce un grado de relatividad que puede ser peligroso al provocar indefinición. De allí surge la necesidad que el más alto nivel de Planificación, radicado en el Poder Ejecutivo, genere, a través de definición de los Objetivos Nacionales y de los Planes de Gobierno, claras orientaciones que conformen tareas en las cuales se incorpora la interrelación de un accionar orientado a buscar una condición de Seguridad por medio del fomento de políticas, que dadas sus características, obtengan tal propósito.

El considerar el Sistema de Planificación de Seguridad Nacional en el contexto definido, no excluye que dentro de áreas específicas como son la de Defensa, la de Economía, la del Interior y la de RR.EE. existan planificaciones específicas orientadas a enfrentar las amenazas externas, las amenazas internas, las catástrofes y las emergencias. Los Planes orientados a tales propósitos, al igual que el resto, sin duda buscan seguridad, siendo para estos últimos tal realidad más directa.

Dado su amplio espectro de influencia sobre todo el quehacer nacional y debido a los riesgos internos y externos a que está constantemente expuesta toda la Nación, cabe al más alto escalón de Gobierno del País y, específicamente, al Jefe del Estado, la responsabilidad de la existencia y eficiencia de un Sistema de Planificación Nacional que contenga las previsiones que generen Seguridad a la Nación ya sea en forma directa o en forma indirecta.

A partir de las conclusiones establecidas, se estima que es posible comprender las características generales de un Sistema de Planificación de Seguridad Nacional que, en síntesis, serían:

- El Sistema de Planificación de Seguridad Nacional es aquel conformado por el conjunto de Planes que se estructuran en el Sistema de Planificación Nacional.
- El hecho que se relacione con la Seguridad Nacional se desprende de que cada Plan debe tender a crear condiciones que brinden seguridad al Estado Nación en términos que éste subsista libre y exento de peligros, daños o riesgos, por medio de las acciones que cada uno establece.

- El responsable del Sistema de Seguridad Nacional, como un todo, es el Presidente de la República.
- Los organismos encargados de planificar en cada uno de los campos o áreas del quehacer nacional, son los responsables de prever en sus planes aspectos de Seguridad Nacional.
- La forma de incorporar la Seguridad Nacional en cada Plan es velando porque cada elemento considerado en ellos se oriente a reflejar el interés nacional y asegurándose que cada acción establecida se encuentre dirigida a crear, mantener y aumentar las condiciones que eviten peligros, daños o riesgos.
- Dichas condiciones no deben ser entendidas en forma directa o sectorial, sino que de manera amplia e interrelacionada, en términos de visualizar los efectos y proyecciones de una u otra medida al corto, mediano y largo plazo en todos los sentidos en que pueden provocar consecuencias.
- Las mencionadas consecuencias tienen que tener la característica de evitar directa o indirectamente distorsiones que provoquen inseguridad.

#### D. PROPOSICION ESQUEMATICA DE UN SISTEMA DE PLANIFICACION DE SEGURIDAD NACIONAL

Basados en los antecedentes y análisis efectuados anteriormente, es posible establecer que la Planificación de Seguridad Nacional se encuentra directamente vinculada con la Planificación Nacional.

En esa perspectiva, existirá una Planificación de Seguridad Nacional de carácter directo y otra de carácter indirecto.

La de carácter directo se encuentra constituida por aquellos documentos de Planificación y por aquellas actividades que la originan, vinculadas con el propósito de enfrentar agresiones externas o internas y situaciones de catástrofe.

La de carácter indirecto se encuentra constituida por el conjunto de Planes y de actividades de todo el sistema de planificación nacional. Lo anterior, en cuanto al contenido específico que cada uno considera en sus disposiciones. Ese contenido no debe provocar desequilibrio de ningún tipo y, por el contrario, debe —independiente del área específica que cubre— desarrollar acciones armónicas que constituyen factores de seguridad. Así entendido cada Plan del Sistema de Planificación Nacional se vincula indirectamente con la Seguridad Nacional, al poder constituir las acciones que desarrolla, factores que contribuyen o que afectan a la Seguridad Nacional.

En un Sistema de Planificación Nacional, el contenido de actividades y de Planes obedece a la realidad nacional y tiene carácter flexible, ya que es imposible en una materia como ésta, determinar clara y definidamente una estructura permanente. Lo anterior atendiendo al hecho que el Sistema de Planificación tiene un carácter dinámico, el cual va haciendo aparecer objetivos y necesidad de conformar planes, de acuerdo a la situación que siempre se encuentra en evolución.

En relación a los elementos que se destacan es interesante considerar lo siguiente:

### *1. En relación al origen del sistema*

El origen de un Sistema de Planificación se encuentra en la existencia de ciertas aspiraciones e intereses comunes de toda la Nación. Estas están presentes —sin una estructura— en la mente de cada uno de los ciudadanos. Nacen y se han constituido como una aspiración para cada ciudadano, como producto de valores compartidos, de vivencias, de una tradición y de conformación de una identidad histórica, social y cultural. Estos son los que pueden denominarse objetivos naturales, dado que ellos son consustanciales con la naturaleza del hombre inserto en la realidad de la propia Nación.

Es así que no tendrá los mismos objetivos naturales un ciudadano chileno con un ciudadano de un Estado Nación africano, ya que su identidad histórica, social y cultural es absolutamente diferente.

### *2. En relación a la interpretación de los Objetivos Naturales*

El hecho que estos objetivos tengan un carácter absolutamente abstracto hace necesario, para que sirvan como un efectivo punto de partida para el desarrollo de acciones que permitan su logro, definirlos en forma más concreta. Lo anterior, para que sea obtenido, requiere —como producto de un análisis de las aspiraciones e intereses de la Nación— concretarlos en alguna forma.

El proceso de análisis, al cual se ha hecho mención, debe entenderse como un proceso permanente, ya que las aspiraciones e intereses de los ciudadanos tienen un carácter dinámico y evolutivo que requiere de un permanente estudio, a fin de asegurar que se esté considerando en la dimensión actual. Asimismo, este proceso debe tener como fundamental característica aquella que excluye —en el análisis— toda ideología, interés personal o grupal. En ese sentido, se debe actuar en la evaluación y definición con un sentido amplio carente de ideología y solamente orientado por el interés nacional.

En síntesis, se debe efectuar una apreciación que buscará analizar permanentemente las aspiraciones e intereses de la Nación para llegar a concretarlos. Es lo que se ha llamado, conceptualmente, Apreciación Nacional. Su responsabilidad es del Gobierno y de todos los

sectores, quienes permanentemente deben estar preocupados de definir cuáles son las aspiraciones e intereses de la Nación. El método que se aplique será muy variado y tiene como principal característica la absoluta exclusión ideológica y la búsqueda de procedimientos que obtengan llegar a reflejar los intereses de la Nación en la forma más completa, más real y más auténtica posible.

A la definición que se llegue conceptualmente se la ha denominado el Objetivo Nacional Permanente.

Este objetivo es la concreción de los intereses y aspiraciones de la Nación como producto de un proceso que ha estructurado dichos aspectos abstractos.

En ese sentido este objetivo constituye una imagen ideal que representa intereses compartidos definidos como vitales, independiente si ellos son factibles de ser logrados en el corto, mediano o largo plazo.

Estos Objetivos Nacionales Permanentes se reflejan en diversos documentos y en forma que no siempre tipifican un objetivo. Entre los documentos que establecen cuáles son estos intereses y aspiraciones comunes de la Nación, se encuentran, entre otros, la Constitución Política de Chile, la Declaración de Principios, el Objetivo Nacional y Políticas Generales del Gobierno de Chile y otros de ese nivel y alcance. Sin duda cada uno de estos documentos, además de los intereses y aspiraciones que conforman objetivos, contienen otros aspectos.

Con respecto a esta materia es conveniente recalcar que se entiende que todos estos documentos tienen como característica central y común que se han conformado de acuerdo al interés general y no al de una ideología determinada. Asimismo, que todos son evolutivos y pueden ser variados, por los procedimientos que en cada caso se establecen, cuando las aspiraciones e intereses de la Nación así lo exijan.

### *3. En relación a la forma de cumplir los Objetivos Nacionales Permanentes*

Al tener definido cuáles son los intereses y aspiraciones de la Nación, en forma de haberlos concretado como Objetivos Nacionales Permanentes, y al tenerlos expresados en diversos documentos, surge la necesidad de desarrollar acciones que busquen su obtención.

Para hacerlo, debe establecerse una secuencia de actividades que se orientan al logro de ese fin.

La primera es el desarrollo a nivel Gobierno de un proceso permanente que conceptualmente conforma la Apreciación Política Nacional. El propósito de este conjunto de actividades es llegar a establecer cuáles de los objetivos permanentes pueden ser alcanzados de acuerdo a los medios y recursos del Estado y de acuerdo al interés del Gobierno en ejercicio.

Este proceso de apreciación, por lo tanto, está influenciado por la idea del Gobierno, por la situación y por los recursos disponibles.

La definición de lo que puede y de lo que conviene hacerse es lo que transforma al Objetivo Nacional Permanente en lo que conceptualmente se conoce como el Objetivo Político Nacional Actual, que constituye la imagen que puede obtenerse en el momento específico de la situación que se vive.

A partir de ese momento es necesario plasmar en documentos las materias que reflejan los objetivos y que establezcan las formas generales para hacerlo. Entre los Planes que buscan tal propósito se encuentran:

- Los Programas Trienales.
- Los Programas de Desarrollo.
- Los Programas Macro y Micro Económicos.
- Los Planes Regionales de Desarrollo.
- Los Programas Ministeriales.
- La Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Otros.

#### *4. Presencia de la Seguridad Nacional en la secuencia de actividades antes detallada*

En el conjunto de actividades enunciadas no aparece nítida la presencia de la Seguridad Nacional. Sin embargo, ella está presente en cada etapa.

Es así como:

- A nivel del Objetivo Natural, se encuentra representada por el hecho que la sola existencia de él, en los términos ya definidos, está conformando en la Nación un conjunto de intereses y aspiraciones que le son propias y que, por lo tanto, constituyen la esencia de la Seguridad Nacional al ser valores compartidos y presentes.
- En la definición de estos objetivos, como Objetivos Nacionales Permanentes y posteriormente como Objetivos Políticos Nacionales Actuales, se está haciendo presente la Seguridad Nacional al:
  - Asegurar que el conjunto de ellos provoquen armonía y eviten desequilibrios de cualquier tipo.
  - Establecer, por su sola definición, que existe un conjunto de previsiones debidamente estructuradas que hacen posible conformar acciones planificadas, evitando improvisaciones que provoquen distorsiones en un sistema que requiera de organización y previsión.

- Velar que los Objetivos Nacionales Permanentes sean la representación de un ideal carente de ideología y el cual no se limita a los recursos disponibles en un momento, lo que asegura el reflejo del interés nacional por sobre intereses particulares o situaciones coyunturales.
- Concretar el ideal en una realidad a corto, mediano o largo plazo, en forma de definir lo que puede hacerse, lo que conviene hacerse y cómo hacerlo, de acuerdo con la situación particular que se viva. Esto se obtiene con la definición del Objetivo Político Nacional Actual y con la difusión de la forma de lograrlo a través de documentos de Planificación y Programas de Gobierno.

##### *5. La ejecución de acciones orientadas al logro del Objetivo Político Nacional Actual*

Ya se ha establecido que el Objetivo Político Nacional Actual queda reflejado en un conjunto de Planes que desarrolla el Gobierno en el cual se definen metas y procedimientos para lograrlas. El concepto de Seguridad Nacional está presente en cada uno y en el conjunto cuando las acciones y los objetivos que se buscan con ellas tienen como características la homogeneidad, la búsqueda del equilibrio y estabilidad y la representación de interés nacional. Cualquier Plan atenta contra la Seguridad Nacional cuando los objetivos que persigue, o cuando las acciones que desarrolla para obtenerlo, provoca distorsiones que pueden amenazar la estabilidad del Sistema o cuando refleja realidades que no se enmarcan en el interés de los Objetivos Nacionales Permanentes.

Desde el momento que existe esta Planificación orientada al logro del Objetivo Político Nacional Actual, es necesario desarrollar acciones que tiendan a su obtención.

En ese sentido existen, en lo general y sólo conceptualmente, dos tipos de planificaciones:

- Una orientada a velar por proteger de cualquier amenaza, interferencia, presión o vulnerabilidad, el accionar del Estado Nación. Es la que origina la Planificación de Seguridad Nacional específica y directa.
- Otra orientada a desarrollar acciones, en cada sector del Estado Nación, que busquen la obtención de las metas previstas en el Objetivo Político Nacional Actual. La Seguridad Nacional está presente en esta Planificación al requerir que cada una de las provisiones que se establezcan deben estar dirigidas a la búsqueda del equilibrio en todo el quehacer nacional y al fortalecimiento de los factores de Poder. En síntesis, los Planes sectoriales o específicos conforman una Planificación de Seguridad Nacional indirecta.

En el primer caso —es decir en el de la Seguridad Nacional en forma directa— es necesario, a través de un proceso de análisis, que conceptualmente se conoce como *Apreciación Global Político Estratégica*, llegar a definir las Hipótesis que pueden afectar al Estado Nación en el logro de su Objetivo Político Nacional Actual. Es así como esta

Apreciación busca definir que amenazas de carácter externo, interno o de catástrofe, puedan, en la situación que se vive, llegar a afectar a las diferentes previsiones que establecen los Planes que, en su conjunto, conforman la manera de obtener el Objetivo Político Nacional Actual.

De estapreciación se derivan las Hipótesis de Guerra Interna, de Guerra Externa y de Catástrofe. Después de definidas, se requiere concluir un análisis, en cada caso, que busque conformar una forma de actuar para enfrentar cada caso.

Este análisis es:

- Lapreciación Político Estratégica, que se basa en la Hipótesis de Guerra Externa, para llegar a definir el Objetivo Político de Guerra y que concreta una forma de actuar de todo el Estado Nación para obtener dicho Objetivo. Esa forma de actuar luego queda reflejada en un Plan de Guerra Nacional.
- Lapreciación de Seguridad Interior, que se basa en la Hipótesis de Guerra Interna, para llegar a definir el Objetivo de Guerra Interna y que concreta una forma de actuar de todo el Estado Nación para obtener dicho objetivo. Esa forma de actuar luego queda reflejada en un Plan de Seguridad Interior.
- Lapreciación de Emergencia Nacional, que se basa en la Hipótesis de Catástrofe, para llegar a definir el Objetivo de Catástrofe y que concreta una forma de actuar de todo el Estado Nación para obtener dicho objetivo. Esa forma de actuar queda reflejada en un Plan de Emergencia Nacional.

Laspreciaciones, Objetivos y Planes detallados son los que en forma directa conforman la Planificación de Seguridad Nacional por cuanto se orientan a evitar cualquier amenaza al logro del Objetivo Político Nacional Actual.

Sin embargo, simultáneamente, en cada sector del Estado Nación se desarrollan análisis que buscan la ejecución de acciones específicas de cada sector para el logro de las metas que constituyen el Objetivo Político Nacional Actual. Los análisis son los que conceptualmente se conocen comopreciaciones Sectoriales de Desarrollo que concretan objetivos sectoriales de desarrollo y que definen formas de actuar de cada sector. Estos se reflejan en los Planes Ministeriales, Sectoriales, en Programas específicos o en otros documentos. Ellos conforman una Seguridad Nacional indirecta, ya que el conjunto de sus disposiciones está obteniendo el desarrollo armónico del Estado Nación e incrementando su Poder.

De ambas Planificaciones, la directa y la indirecta, se originan secuencias de actividades a niveles subordinados que constituyen responsabilidades de sectores específicos. Todas están orientadas a definir el actuar para el logro de los objetivos específicos previstos en cada uno de los Planes.

## E. CONCLUSION

La Planificación de Seguridad Nacional es una actividad de muy variado tipo, que compete a diferentes organismos y que no puede circunscribirse a sectores determinados o a acciones específicas.

Es así que se vincula con el Sistema de Planificación Nacional como un todo y se concreta en forma directa en aquellos Planes que buscan enfrentar Hipótesis y en forma indirecta en todo el resto de los Planes del Estado Nación.

El objetivo de la de carácter directo es definir formas de actuar para enfrentar las amenazas de Guerra Externa, Interna o de Catástrofe, que afecten el logro del objetivo Político Nacional Actual del Estado Nación.

El objetivo de la de carácter indirecto es definir formas de actuar, en cada uno de los sectores de actividades de Estado, orientadas a obtener un desarrollo armónico y equilibrado que consolide y aumente los factores de Poder.

La responsabilidad de la Planificación de Seguridad Nacional recae en la más alta autoridad del Estado Nación, en sus directos asesores a nivel Ministerial, en los organismos de Planificación de Desarrollo y de Seguridad, en las Instituciones de la Defensa, en el aparato del Estado y en todo organismo que deba desarrollar actividades de desarrollo o de seguridad.



## CONFLICTO ESTRATEGICO EN EL ESPACIO ULTRATERRESTRE

*Ulises A. Faúndez Tejos*

Geógrafo.

Académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades  
y Educación de la Universidad de Chile

La voluntad de poder, principio axiológico que ha permitido sentar hitos definitorios en el destino de la historia del mundo, ha marcado, en una perspectiva antropológica, la idea de poderío más allá de una convicción ideológica de la teoría del poder político, lo que ha obligado a elaborar nuevos conceptos sobre la guerra y la paz. Al parecer, los cambios en la velocidad del proceso de desarrollo tecnológico han diseñado por sí un vertiginoso devenir histórico que ha dado origen, a su vez, a nuevos esquemas teóricos donde se define el "logos" de la tecnología, una instancia que ha llegado a totalizar las referencias esenciales del proceso de civilización humana.

Esa voluntad esencial por asumir las posibilidades de desarrollo de la sociedad humana se proyecta de modo claro y evidente en los sucesivos avances tecnológicos que afectan en forma directa el ámbito político-estratégico, más precisamente en el campo de la tecnología espacial ultraterrestre, donde las posibilidades de obtención y manejo de informaciones a nivel planetario se multiplican día a día, pues este nuevo ámbito tecnológico es uno de los procesos de desarrollo más espectaculares del siglo xx.

A pesar que a través de la historia un sino de fatalidad ha señalado de modo incomprendible a las invenciones, como supuestas amenazas fatales para la civilización, este nuevo campo de desarrollo tecnológico ofrece alternativas concretas de apoyo a la modernización y al bienestar de la vida humana, en términos de una esperanza que es contraparte viva de una posible aniquilación por causa de un conflicto masivo.

La tecnología, sobre todo en este dominio, ha ayudado a conocer nuevas verdades, ha reafirmado el ejercicio de la voluntad humana como la esencia motriz de su desarrollo, ha crecido incluso, como una disciplina en sí misma, lo que la ha proyectado hacia el plano

concreto de la *voluntad de poder* como un elemento tangible más allá de la contrastación de hechos e ideas. Por consecuencia, esos vagos conceptos que en el pretérito hablaron de una “técnica marginal”, no constitutiva de peso en las decisiones históricas, se ven desmentidos por la emergente influencia que un contemporáneo “mundo tecnológico” asiste a todo proceso de toma de decisiones políticas y, sobre todo, estratégicas. Hoy, científicos y estrategias se confunden con los ingenieros de sistemas automatizados, en un esfuerzo interdisciplinario que no sólo descubre para saber, sino moviliza el conocimiento para proyectarlo en los umbrales de su ser intrínseco. Sin embargo, esa vorágine de progreso original no ha escapado a las permanentes ambiciones humanas y prueba de ello es que las potencias poseedoras, gracias a estos ingenios, han logrado evaluar con significativos niveles de precisión, sus posibilidades y vulnerabilidades estratégicas, lo cual les ha señalado los caminos de fortalecimiento para el logro de sus objetivos estratégicos nacionales, definiendo áreas prioritarias en el quehacer internacional. A ello se agrega el carácter mismo de la innovación tecnológica, que transforma la idea de “instrumento eficaz” por la de “herramienta insustituible” para el logro de aspiraciones o soluciones en el ámbito general de los objetivos nacionales. Dicho problema lleva a considerar las instancias de difusión tecnológica, tanto hacia el interior de esos países como hacia sus aliados y, tal vez, otros países potencialmente consumidores de tecnología de vanguardia.

Lo anterior indica que es la propia tecnología un elemento que se ha proyectado como cuerpo paralelo, casi independiente de la Ciencia, cuyo espiral de progresivo desarrollo la ha convertido en elemento fundamental para sostener las instancias de toma de decisiones en la política internacional, sobre todo en las negociaciones referidas a volúmenes de armamento estratégico.

La teoría dominante entre algunos politólogos parece apuntar a un argumento de simple lógica, cuya red de supuestos tiene una perspectiva histórica, jalónada por actos de competencia, disputa e imagen política; se trata de la innovación —como fenómeno— puesta al servicio de intereses nacionales que pueden ser tan legítimos como la moral política de cada potencia poseedora, con la intensidad de un proceso llevado a ritmo acelerado.

Por lo expuesto, es evidente que en la actualidad resulta difícil distinguir con reales términos de acierto si los satélites circunsterrestres son los grandes ojos que atisban los caminos de integración de los pueblos, o sólo se trata de la herramienta más útil de los evaluadores de nivel estratégico.

En el ámbito de las aplicaciones específicas, un fenómeno de directa influencia en la velocidad de desarrollo de estos sistemas ha sido la miniaturización en el campo de la electrónica, lo cual ha significado avances concretos en la multiplicación de funciones a desempeñar por los instrumentos inteligentes, un costo menor por efecto de economías de escala y un tamaño reducido que permite una fácil puesta en órbita. Pero ello no es un fenómeno aislado, se ha producido gracias a significativos avances en el ámbito industrial, lo cual no puede ser ignorado al efecto; se han replanteado criterios básicos de las estructuras productivas para lograr que los avances tecnológicos singulares se agrupen en

una corriente de realimentación de capacidades reales de la producción industrial. De modo paralelo han surgido nuevos instrumentos, nuevas herramientas inteligentes que provienen de la capacidad creativa de materializar ideas hasta hace pocos años casi utópicas. Ello se relaciona de modo directo con los cambios acaecidos en el espectro de bienes de capital disponibles y productos manufacturados, lo que ha derivado hacia el surgimiento de nuevas funciones en la vida productiva.

En esa perspectiva, la penetración de la microelectrónica en el ámbito de los bienes de capital está determinando el proceso de manufactura, hacia la preeminencia de una nueva generación de instrumentos; costo y tiempo de manufactura tampoco han escapado a la modalidad descrita. En suma, un proceso complejo que se ha proyectado gracias a la definición de una armonía concreta entre instrumentos y funciones. De allí, entonces, que no sea de extrañar lo que ha ocurrido en el ámbito específico de la tecnología espacial, donde se ha diseñado por sí una creciente vinculación entre modalidad informática de telecomunicaciones y evolución acelerada de sistemas técnicos operativos, lo cual pasó a insertarse de modo directo en las aplicaciones de tecnología espacial a la satisfacción de los sistemas de seguridad estratégica global de las potencias poseedoras. Ello se vincula de modo directo con las instancias de toma de decisiones de sus gobiernos, así como al manejo oportuno de la información científica, lo cual, como hemos visto, incentiva o retarda tanto a la innovación tecnológica misma como a los proyectos de inversión que posibilitan su puesta en práctica.

## LOS NUEVOS SISTEMAS

De acuerdo a las misiones estratégicas específicas, se les puede agrupar en cinco tipos principales: de reconocimiento, de alerta temprana, de proyectiles balísticos, de detección de explosiones nucleares, de bombardeo orbital y de apoyo táctico-estratégico a operaciones convencionales en tierra. Desde los primeros ensayos de utilización de astronaves para comunicaciones militares en la década del 60, el factor de miniaturización ha progresado de modo permanente y significativo, lo cual ha permitido que estos ingenios tecnológicos actúen como “mensajeros, ojos y oídos” de las potencias poseedoras y eventualmente de sus ejércitos en alerta, al comunicar, detectar y localizar señales de radio y actividad militar mediante imágenes de satélite y sistemas de transmisión o escucha.

Desde los primeros ensayos, en las décadas pasadas, cuando los programas Discover (USA) y Cosmos (URSS) iniciaban su accionar en el espacio exterior, ambas potencias comprobaron que, en los hechos, los sistemas espaciales eran capaces de captar y transmitir imágenes de la superficie terrestre gracias a los avances de la microelectrónica, pues la resolución de sus equipos ha mejorado con el transcurso del tiempo, hasta alcanzar detalles nítidos de medio metro de diámetro con claros signos de identificación; por su parte, los soviéticos han ido más allá, al diseñar y poner en órbita satélites de la serie Cosmos, de condición recuperable.

Los primeros objetivos eran conocer y evaluar, en cada paso orbital, los arsenales estratégicos de la potencia adversaria, muy en especial los silos subterráneos que ocultaban

proyectiles a la visión y detección normales; ello fue superado con los años mediante el perfeccionamiento sucesivo de sistemas de microonda que, desde miles de metros, observan a toda hora las posiciones del adversario potencial, desde satélites geoestacionarios.

Lo ocurrido en este ámbito de la Carrera Espacial se comprueba de modo simple con dos situaciones concretas, a modo de ejemplo:

- El 5 de abril de 1983, una fuerza de tarea británicas se apresta a zarpar desde el puerto de Portsmouth en las islas británicas rumbo al Atlántico Sur; dos días antes, el Cosmos N° 2347 soviético es puesto en órbita baja de 180 kms., cuya trayectoria de vuelo pasa en relación de frecuencia repetitiva sobre dicho puerto.
- El 5 de agosto de 1983, se inician maniobras militares en Honduras, Centro América, cuya realización es acusada de “agresión” por el gobierno marxista de Nicaragua. El 1° de agosto de 1983 había sido lanzado el Cosmos N° 1489, cuya órbita y trayectoria le permitían el paso repetitivo sobre el área indicada a las 10:30 y 12:30 horas astronómicas del lugar.

Los breves ejemplos precedentes llevan a concluir, en primera aproximación, sobre el carácter prospectivo y la capacidad real de estos sistemas para detectar los núcleos militares vitales, así como los dispositivos estratégicos del adversario identificado, situación que se constituye en un argumento de valor geoestratégico para la resolución y la consecuente toma de decisiones de parte de los gobernantes de las potencias poseedoras.

Sin embargo, el paso del tiempo nos ha mostrado una nueva faceta del problema, más delicada y peligrosa: el empleo de astronaves con propósitos ofensivos en el espacio ultraterrestre cercano a la tierra, donde los criterios de uso militar del espacio y localización de armas espaciales se confunden de modo sugerente. Dentro de ese ámbito, los soviéticos han desarrollado a plenitud, desde 1971, la capacidad de atacar satélites ubicados en órbitas bajas mediante el empleo de satélites-interceptores-orbitales disparados desde tierra. Usando un sistema de radar sensor y un proyectil dotado de cabeza armada tipo “Pellet”, están en condiciones de atacar un objetivo en varias órbitas durante sus primeras dos circunvoluciones del planeta; son lanzados desde la base de Tyvratan en la Unión Soviética. Este sistema se ha visto complementado con el desarrollo simultáneo de sistemas de alta energía láser antisatélite, operados desde Tierra.

Pero lo expuesto no se detiene allí para ambas potencias, pues una de las líneas de esfuerzo científico-tecnológico de mayor envergadura, tanto por la inversión y costos fijos, así como por el número de científicos involucrados, apunta a desarrollar métodos de destrucción limitados de satélites enemigos, situación que se aprecia cada vez con mayores posibilidades de éxito en el corto plazo.

Al efecto, la Unión Soviética lanzó 3 satélites de prueba en 1981, uno que sirvió de “blanco” y los otros dos como “interceptores”. Dicha prueba puede denominarse como co-orbital, puesto que los tres se ubicaron en un mismo plano de órbita. Los interceptores se

acercaron al objetivo lentamente, hasta una distancia de 10 kms., simulando un ataque, para posteriormente reingresar a la atmósfera terrestre y ser recuperados. Experimentos soviéticos anteriores habían sido realizados con un "blanco" y un "interceptor" en órbitas diferentes mediante satélites lanzados por breve lapso, destinados a cumplir su objetivo y regresar a tierra sin materializar una órbita completa, pues no se trataba de astronaves de orbitación permanente.

Estados Unidos, por su parte, está probando el sistema "ASAT" antisatélite desde 1983, el cual debería comenzar a prestar plenos servicios a fines de la década de los 80. Dicho sistema consiste en misiles de propelente sólido de dos etapas, equipados con una ojiva no-nuclear denominada (MHV) (Miniature Homing Vehicle) destinada a derribar satélites enemigos. Tales misiles serían lanzados desde aviones F-15 volando a una altura de 20 kms. Las primeras pruebas del sistema indican que el MHV mide 5,5 mts. de largo y 0,5 mt. de diámetro, cuyo peso es de 1.180 kgs.

El sistema descrito presenta significativas ventajas sobre el proyecto soviético, puesto que puede ser utilizado como sistema ascendente directo contra satélites de cualquier tipo y órbita, lo que agregado a su reducido tamaño y flexibilidad de maniobra, incrementa su supervivencia y posibilidades de alcanzar el objetivo propuesto sin ser detectado y neutralizado.

#### ¿UN MODELO POLITICO TECNOLOGICO?

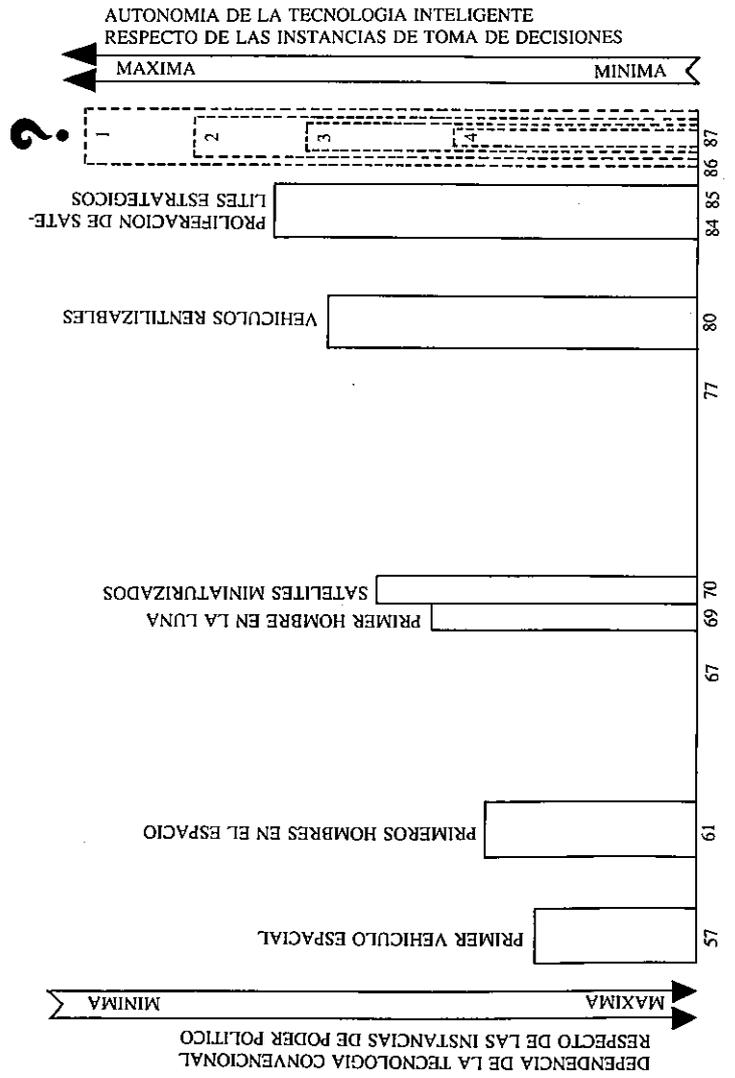
Más allá de los sistemas descritos, ambas potencias están investigando nuevos equipos que utilizan tipos de alta energía láser y rayos de partículas, con presupuestos anuales cercanos a los dos mil millones de dólares sólo en ese ámbito, a pesar que hasta 1983 los éxitos no superaban a los fracasos. Junto a lo anterior, persiste a una realidad evidenciada por años: tres cuartas partes de la totalidad de los satélites circunsterrestres se utilizan para propósitos militares directos o indirectos, lo que se relaciona de modo virtual con el desarrollo de nuevas estrategias y armamentos, a la vez que se constituyen en factor motriz de innovaciones en el ámbito tecnológico-espacial global.

En una perspectiva histórica de las últimas décadas, esta tecnología se ha proyectado de acuerdo al equilibrio de dos fuerzas intangibles pero decisivas en su proceso de desarrollo: por una parte, la decreciente dependencia de las instancias de toma de decisiones y, por otra, la creciente autonomía de la tecnología inteligente. Ello se explica en la medida que durante los años de inicio de la aventura espacial, la confiabilidad en los sistemas existentes era dudosa y sujeta a innumerables riesgos que con el tiempo fueron desapareciendo. En esa época, las instancias de toma de decisiones tenían en su mano la proyección, alcance y objetivos de la carrera espacial; hoy en cambio, su gravitación se ha desarrollado en progresión geométrica y su valor político, así como su importancia política relativa la convierten en un factor que, con características de argumento, está imponiendo su presencia como elemento indispensable en las etapas de diagnóstico geoestratégico.

Este progresivo camino de independencia y paridad frente al poder político tradicional ha tenido hitos y secuencias, tal como se indica en el siguiente ideograma:

PERSPECTIVAS DEL FUTURO

1. Sistemas Estratégicos de Defensa Operativos
2. Carrera Espacial Competitiva
3. Cooperación Espacial Paritaria
4. Mutua Restricción a Usos Pacíficos



Más allá de expresar tendencias que no buscan establecer valores numéricos exactos, sino proyectar la posibilidad de una situación en desarrollo, el esquema intenta mostrar un fenómeno cuyo presente enfrenta varias alternativas que pueden significar, entre otras, la vigencia de coexistencia ad-eternum, entre decisión político-estratégica sobre la tecnología (caso SDI) por una parte, la progresión matemática de un proceso de largo aliento con proyección universal por otra, o bien, la definición internacional de un equilibrio tecnológico-estratégico junto a declaraciones de voluntad política, destinadas a evitar la proliferación de conflictos bélicos en el ámbito ultraterrestre.

En el primero de los casos citados, las pruebas actuales son evidentes e inequívocas; mientras la Unión Soviética ya ha comenzado un trabajo silencioso, el presidente de los Estados Unidos ha anunciado su decisión de materializar un proyecto de defensa estratégica basado en tecnología espacial, aun cuando su factibilidad inmediata es puesta en duda por muchos que la consideran un “castillo de naipes”. Esa posibilidad al ser llevada a sistemas concretos, significa limitar de modo definitivo el poder de acción del arsenal estratégico nuclear soviético, con lo cual, Estados Unidos puede imponer condiciones de negociación internacional que había perdido desde los años 60. Por su parte, los soviéticos se verían forzados a invertir recursos materiales, especialistas y tiempo en homologar un tipo de ingenio que está muy por sobre sus actuales capacidades de creación tecnológica. Las dos alternativas restantes no se contraponen ni se anulan con lo expuesto y sólo reflejan un aspecto diferente por campos indistintos de aplicación de un mismo tipo de instrumentos.

La idea norteamericana que respalda el proyecto SDI plantea que si es posible interceptar, destruir y en el mejor de los casos anular los misiles balísticos soviéticos antes de despegar en busca de sus objetivos en países de la alianza atlántica, las armas nucleares se volverán obsoletas. Si esos misiles no lograsen despegar de sus silos en territorio soviético, el objetivo fundamental estaría cumplido. Ello se basa en la percepción real del hecho que, a través de la historia, la estabilidad de los equilibrios armamentistas no han dado el fruto buscado: una paz duradera.

Lo que la administración norteamericana plantea es un concepto bastante “revolucionario” dentro de sus esquemas de seguridad nacional: es el deseo de buscar una salida posible al problema de la guerra sin tener que recurrir al arsenal atómico, tras cuyo empleo se oculta la muerte de la Humanidad. En concreto, es la búsqueda de una fórmula que logre evitar un ataque porque éste no será posible técnicamente, porque los cohetes adversarios no podrán ser disparados.

La decisión concreta y las pruebas definitivas sólo serán evaluables a inicios de la próxima década, lo que ha sido confirmado por los mismos expertos norteamericanos en la materia, quienes han reconocido que la Seguridad Nacional de Estados Unidos requiere de un vigoroso desarrollo tecnológico, sobre todo en lo referido a misiles balísticos de defensa.

Desde una perspectiva paralela es dable pensar que ningún sistema de esta índole puede ser considerado perfecto, al menos durante esta década, pero la mayor incógnita es si su puesta en funcionamiento ayudaría a reducir realmente el arsenal de armas ofensivas de

destrucción total, a causa de una consecuencia lógica: obsolescencia. Pero así como el ingenio científico es un elemento indispensable para un proyecto como SDI, también lo es la voluntad y la credibilidad que de su eficiencia tenga la nación que lo financia, aun cuando la promesa de paz sea significativamente atractiva. Pero ello es válido sólo para los países occidentales encabezados por Estados Unidos, pues el pueblo soviético no dispone de la capacidad de vincular las decisiones de gobierno respecto de lo que en occidente llamamos "opinión pública", dadas las características del sistema marxista allí imperante.

Algunos piensan que sin proyecto SDI por parte de los norteamericanos, Unión Soviética no se habría sentado con prudencia en la mesa de negociaciones el año 1985 y ello se comprueba fácilmente en la importancia que esta nueva posibilidad de defensa antinuclear tuvo en sus presentaciones. Es el concepto de defensa y contraataque lo que ha entrado en crisis para los bandos potencialmente en pugna; es el desconcierto cuando surge el criterio de ofensiva dominada, es decir, la capacidad de un bando para inhibir la iniciativa adversaria, aunque sus decisiones políticas resuelvan llevarla a cabo. Por tanto, el éxito de proyectos como SDI, actuales o futuros, se basan principalmente en la factibilidad técnica de concretar la plena disuasión, sin la voluntad preconcebida de retener para sí la posibilidad de atacar de modo impune o chantajear al adversario con una amenaza de argumento devastador.

No es completamente claro si estas nuevas formas de defensa estratégica violan o no, directa o indirectamente, el tratado "ABM" de 1972, lo que está en discusión es la proyección práctica de una voluntad que se proyecta hacia la eliminación definitiva de la amenaza nuclear, para posteriormente retomar el camino de los visionarios que a través del tiempo estudiaron el cosmos guiados por una idea acuñada en sus anhelos más audaces: transportar al hombre más allá de las estrellas.

Lo que sí es notorio, es la relación evidente que surge entre la carrera tecnológica y la carrera comercial, en directa relación con la expansión de los mercados consumidores. Ello se comprueba de modo concreto en un argumento que se proyecta a través del tiempo: la competencia cualitativa de ingenios tecnológicos podría constituirse sustituto de las guerras, comparada con una competencia cuantitativa entre niveles tecnológicos similares que casi siempre ha desembocado en conflictos de magnitud.

De cualquier modo, es evidente que ningún sistema tecnológico aplicado a fines de defensa proporciona primacía y seguridad indefinida; ello está marcado por el permanente proceso de surgimiento de innovaciones, más allá de la competencia entre formas políticas y proyecciones de poder.

## ¿TECNOPOLITICAS PARA EL FUTURO?

Es frecuente leer en las publicaciones de numerosos analistas contemporáneos de las relaciones ruso-norteamericanas, una tendencia a evitar el fenómeno bipolar respecto al futuro del mundo, basados en la supuesta obsolescencia de dicho esquema, el cual se

encontraría sobrepasado totalmente por el surgimiento de una tendencia multipolar en la política contemporánea. Ello tal vez puede ser comprobable en planos convencionales de intercambio y negociación; sin embargo, el problema estudiado en este ensayo comprueba claramente el exceso de optimismo de dichos autores, ya que en este ámbito prospectivo es donde mejor se evidencia el fenómeno de la bipolaridad, producto de la incompatibilidad de los dos sistemas políticos, dos realidades contrapuestas que implican dos prismas ideológicos omnipresentes para entender las probabilidades del porvenir. Son dos ideas de mundo, hombre y sociedad, de equilibrio e integración, donde las emergentes agencias espaciales europeas, asiáticas, americanas y africanas no desean ingresar, pues de hecho buscan otros horizontes para el empleo de la tecnología espacial, un horizonte de uso pacífico y mentalidad positiva donde puedan obtener beneficios concretos de esta nueva tecnología en sus infinitas posibilidades de servicio al hombre.

Es por lo antes indicado, que una conclusión definitiva parece peregrina y por demás inadecuada; más bien es posible señalar algunas ideas concretas, a modo de conclusiones preliminares por áreas de problemas, que ayuden al lector a diseñar su propio esquema de ideas frente a un proceso de significativa velocidad, constante realimentación y permanente avance, como nos muestra el ámbito tecnológico espacial ultraterrestre.

Un primer ámbito de conclusiones indica que la capacidad tecnológica espacial se confunde para usos civiles y militares, en la medida que la prospección terrestre y la oportuna eficiencia de las comunicaciones aportan cuantiosos y precisos antecedentes sobre fenómenos y objetos detectables en la superficie terrestre, mientras la intercomunicación disminuye, de modo decisivo, espacios y distancias. De allí que el concepto de conflicto planetario podría imponerse sin mayores sorpresas, por cuanto su resolución considera todos los elementos intervinientes en el geoespacio natural y las áreas humanizadas. En consecuencia con lo anterior, los mandos estratégicos de las dos mayores potencias dependen cada vez, de modo más directo, de los aportes que provienen del ejercicio de las funciones que cumplen los satélites artificiales. Eso explica el hecho que en ambas se continúe incentivando el perfeccionamiento y la definición de esas funciones, así como las capacidades de las astronaves recuperables (Space Shuttle en Estados Unidos y Soyuz en la Unión Soviética), pues a pesar de la existencia de problemas de seguimiento y concentración sobre objetivos de movimiento muy rápido, el logro central es el perfeccionamiento de sistemas combinados de armamentos y detección que permitan bloquear, de modo decisivo, el arsenal estratégico o las operaciones del adversario eventual.

La contrastación entre la actitud de las dos potencias al respecto ha sido evidente y pública: mientras Estados Unidos ha sostenido con moderado interés un programa defensivo antimisiles balísticos de inspiración disuasiva, la Unión Soviética ha incentivado el perfeccionamiento de programas secretos "antisatélite", actualmente en desarrollo, con carácter netamente ofensivo. Ello contradice, de modo directo, los preceptos del Tratado multilateral de 1968 que prohíbe la militarización del Espacio Exterior; no obstante, mediante resquicios, se burlan sus disposiciones, pues muchos satélites cuya primera misión aparece claramente de índole científica, traspasan sus logros y funciones al ámbito político-estratégico por decisión concreta de los respectivos gobiernos. Esa constante, que

se ha proyectado con mayor o menor intensidad desde 1957, se percibe en nuestros días como una cadena de aportes crecientes que puede desembocar en apoyo de dos tipos de objetivos en el mediano o corto plazo: el apoyo a una guerra nuclear planetaria, o bien el apoyo a programas disuasivo-defensivos que imposibiliten de modo definitivo la amenaza nuclear. Las demás posibilidades de aplicación aparecen marginales y disminuidas antes las dos ya indicadas, a pesar de la multiplicación de usos pacíficos en variados ámbitos.

En otra perspectiva es menester señalar una diferencia capital entre las políticas estratégicas de ambas potencias respecto de una auténtica distancia tecnológica, una distancia que se asocia a diferentes sistemas económicos, diferentes grados de eficiencia en los sistemas de gestión y un concepto totalmente divergente del proceso de toma de decisiones; en fin, una distancia real entre perspectivas y cosmovisiones opuestas, respecto del proceso de evolución y desarrollo de la Sociedad organizada. A ello se agrega un efecto psicopolítico de la tecnología de vanguardia: un pueblo poseedor y usuario es más capaz de lograr metas sociales de mejoramiento humano, que otro que sólo paga impuestos y contempla de modo ajeno las difusas perspectivas de programas secretos al servicio de un partido y su ideología. En consecuencia, desde una perspectiva de política exterior, la tecnología espacial ha derivado desde un plano exógeno a otro endógeno, donde la resolución de proyectar las ideas que dirigirán el futuro se constituye en un factor de desarrollo que se transmite al campo político de modo directo.

Desde una óptica de gastos y finanzas, es dable afirmar que los costos de utilización han disminuido a velocidad significativa y ello se debe al aumento de las posibilidades de uso masivo a nivel planetario. Es un proceso homologable al de las calculadoras de bolsillo; un fenómeno de simple economía de escala que ocurre en un ambiente sofisticado. Mas aún, hay una percepción evolutiva del valor de los instrumentos de tecnología espacial que viene modificándose desde los inicios de la aventura espacial: es el surgimiento de una relación cada vez más inclusiva en la vida social y económica. Por ello es que sus costos han dejado de importar como elemento decisivo en la puesta en práctica de equipos y sistemas, ya que la evidencia concreta en cuanto a beneficios de retorno son lejos impagables tanto para las potencias poseedoras como para los usuarios favorecidos. Hay un principio de competencia que ha variado su comportamiento, es la demanda la que está obligando a la oferta, es decir, cada vez se cifran mayores y más definidas esperanzas en este ámbito que antes. El asunto se proyecta más allá de poseer o carecer, de usar o prescindir, es el hecho de proyectar y dirigir lo que cuenta para alcanzar resultados que incidan en beneficio del interés nacional.

Sin duda, los satélites artificiales se han transformado en el "concepto tecnológico" de la época actual y su vigencia trascendente llevará tiempo en ser internalizada por los miembros de la sociedad humana; pero más allá de un proceso de aceptación es obvio que sus potencialidades en el campo estratégico pueden cambiar rápidamente la estructura de las organizaciones de defensa a nivel mundial. Es el apoyo al esfuerzo de Seguridad Nacional de las potencias lo que ha hecho percibir la aparición de la tecnología espacial como un nuevo actor geopolítico no convencional, un factor determinante que posee peso específico y que está modificando las formas del conflicto, los alcances de los objetivos nacionales y la vigencia de esquemas estratégicos, donde el cambio permanente ha pasado a ser el eje de su

estabilidad. De allí que proyectos como SDI dependen de un singular equilibrio entre los requerimientos de la política exterior y las posibilidades creativas de la tecnología de vanguardia.

En síntesis, existe una poderosa tecnología espacial ultraterrestre al alcance de quienes deben tomar decisiones en la administración de los gobiernos de las dos mayores potencias; queda pendiente precisar los parámetros que inspiran su ética. Basta parafrasear a Fichte y preguntarse al efecto “dime los usos que otorgas a tu tecnología y te diré las bases de tu destino”. Es por consecuencia un caro ideal, el deseo que estos espejos del cielo reflejen y proyecten los deseos positivos que inspiren la esperanza de la Humanidad en el tiempo que se aproxima.

#### BIBLIOGRAFIA

- *Aviation week and Space Technology*. Review. Mc Graw-Hill. Editors. New York. U.S.A. February 3, 1986.
- *Guide to the Strategic Defense Initiative*. John Boswa and Richard Whelan. Pasha Publications Inc. June 1985. Virginia, U.S.A.
- *Nato's Sixteen Nations*. Review. Editorial Board. Bruselas. Bélgica N<sup>os</sup> 6 y 8. Vol. 29. 1984-1985.
- *Soviet Strategic Defense Programs Document of the Department of Defense and the Department of State*. United States of America. Washington, D.C. 1985.



## ESTRATEGIA EMPLEADA POR URSS PARA CREAR SU IMPERIO MUNDIAL

*Eri Solís Oyarzún*

Contraalmirante.

Profesor en la Academia de Guerra Naval.

Presidente de la Liga Marítima de Chile.

Terminada la sangrienta e inútilmente prolongada Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética aprovechó la tolerante pasividad de sus aliados de ocasión para absorber la mitad de Europa, con lo cual se convirtió en la potencia industrial y militar más poderosa del viejo continente, sólo superada por Estados Unidos de Norteamérica en el contexto mundial. Cuando los ilusos conductores de Occidente despertando de sus utópicos sueños para establecer la paz entre los estados soberanos mediante el derecho, cuyo celoso guardián sería la recientemente creada Organización de las Naciones Unidas, se opusieron con firmeza a las desvergonzadas y nuevas aventuras expansionistas emprendidas por Stalin en los Balcanes y Medio Oriente; ante la tardía pero efectiva demostración de lucidez de sus ex asociados, el dictador comunista se vio obligado a frenar temporalmente sus impulsos hegemónicos, por la grave amenaza que encerraba el desequilibrante monopolio atómico que aún detentaba Estados Unidos. Para balancear esta manifiesta desigualdad, la URSS realizó un extraordinario esfuerzo científico y económico el cual, complementado por el espionaje y la traición, consiguió en corto tiempo incorporar a su arsenal a las temibles y devastadoras armas nucleares.

Con el desarrollo y perfeccionamiento de los misiles portadores de ojivas atómicas se abrió el techo del mundo, todos los países de la tierra quedaron expuestos a una inevitable e instantánea destrucción aniquiladora, entonces se estableció el "Equilibrio del Terror" o la "Disuasión Atómica", cuya base descansa en la certeza del suicidio mutuo de las superpotencias, sus aliados y de aquellas naciones neutrales, que por una u otra razón revisten cierta importancia estratégica para alguno de los bandos en lucha. Esta absurda opción, que incluso arriesga la supervivencia de la humanidad, hasta hoy ha evitado una confrontación directa entre las potencias rectoras, pues encierra la eventualidad de una escalada incontrolable, cuya trágica culminación sería el intercambio nuclear generalizado.

Los mesiánicos zares rojos, fanáticamente convencidos del dogma marxista de la inevitabilidad del advenimiento del comunismo universal, con el fin de burlar la paralización de su empresa expansionista impuesta por la “Disuasión Atómica”, buscaron nuevos métodos que no comprometiesen explícitamente a la Unión Soviética y explotasen en su beneficio las contradicciones y vulnerabilidad del heterogéneo y confuso Mundo Libre; tan hábil ha sido la aplicación de estos novedosos métodos, que le ha permitido debilitar considerablemente a Occidente y ganar paulatinamente nuevas y fuertes posiciones en el tablero del poder mundial, sin que hasta la fecha el agredido haya encontrado el antídoto para contrarrestar efectivamente esta tenaz y sutil ofensiva. Este fenómeno político-estratégico fue detenidamente analizado por el General Beaufre, prestigioso pensador militar francés, quien consiguió poner en evidencia los recientes y originales procedimientos de ataque puestos en práctica por el Kremlin para soslayar la temible pero ineficaz Disuasión Atómica, englobándolos en lo que él denominó la “Estrategia Indirecta”, definida como aquella “que el resultado deseado debe ser alcanzado, esencialmente, por los medios no militares, y en la que, por lo tanto, los medios militares sólo juegan un papel contribuyente”. El rasgo que caracteriza a esta singular Estrategia es el modo oblicuo y sinuoso con que procede a la obtención de sus objetivos.

La Estrategia Indirecta actúa concurrente y coherentemente en dos escenarios distintos, el teatro externo y el interno. En el teatro externo, siempre está como telón de fondo la ominosa “Disuasión Atómica”, la cual es complementada mediante otras acciones coordinadas del campo político, diplomático, bélico y económico orientadas a inmovilizar al adversario hasta transformarlo en un repelente leproso marginado de la comunidad internacional, dejándolo inerme y sin posibilidades de reaccionar. El instrumento básico para conseguir esta meta es una detallada y minuciosa campaña psicológica, en ella toda artimaña es válida, siempre que ayude a arrinconar al adversario y a sus presuntos aliados. El campo de batalla en este teatro son los organismos internacionales, reuniones interestatales, convenciones, congresos, festivales, organismos de fachada, concertación de tratados, etc. Para el éxito de esta ofensiva es imprescindible apoderarse de posiciones abstractas, válidas y respetadas por el agredido, tales como los derechos humanos, nacionalismo, religión, etc. También se utiliza en provecho del atacante el derecho internacional e interno, se descalifica al adversario acusándolo de colonialismo, fascismo, racismo y otros deleznales propósitos, con la intención de soliviantar a la opinión internacional en su contra, hacer odiosa su causa y, por último, ensuciar su conciencia. Todo lo anterior se refuerza con medidas coercitivas de carácter bélico, económico y diplomático; la intensidad de estas últimas acciones variará de acuerdo a la evolución de los acontecimientos, los que se irán precipitando y acelerando a medida que vaya madurando la situación, otorgando al agresor mayor libertad de acción para continuar aumentando sus esfuerzos ofensivos y así quebrar la voluntad de lucha de su víctima.

El teatro interno es el propio territorio del país escogido como objetivo a conquistar, en él se desarrolla también una tortuosa campaña para dislocar y descomponer su cohesión nacional, para lo cual se infiltra y desprestigia a sus instituciones básicas, tales como el gobierno, la justicia, partidos políticos, Fuerzas Armadas, educación, iglesia, sindicatos, órganos de difusión social, etc.; todo ello con el designio de anestesiarlo y disminuir su

capacidad de autodefensa, preparándolo para que reciba dócilmente el golpe decisivo. En la aplicación de éste existen dos variantes extremas: una operación militar sorpresiva y fulminante, o bien una guerra de guerrillas, procedimiento más largo pero más cómodo y que encierra mucho menos riesgo y espectacularidad que el primero; este último ha sido el preferentemente empleado por Moscú y le ha proporcionado las mejores ganancias.

La historia de la postguerra es una ininterrumpida cadena de conflictos originados por múltiples motivos, se registran guerras contra el colonialismo, antiimperialistas, antifascistas, de liberación nacional, etc.; sin embargo existe un factor común, han sido incentivadas o catalizadas entre bambalinas por la Unión Soviética, quien gracias a ello ha incorporado numerosos satélites a su creciente imperio en Africa, Asia, Oceanía, América Central y el Caribe. Mientras tanto Occidente, abigarrado conjunto de naciones con distintos intereses, algunos en franca oposición, confundido y perplejo trata inútilmente de contener la marea roja que se extiende por toda la superficie del planeta, pero sus esfuerzos son discontinuos e incoherentes, ya que aparentemente no existe un claro y profundo conocimiento de la Estrategia empleada para ofenderlo, lo que redundaría en una carencia de Planes Político-estratégicos para contrarrestar la ofensiva soviética en forma fundamentada y racional, único modo para lograr resultados positivos en esta insidiosa Conflagración Mundial que amenaza a la civilización Occidental y Cristiana más efectivamente que las poderosas armas nucleares.



## PLATON: TESTIGO DE LA DEMOCRACIA GRIEGA

*Juan Carlos Ossandón Valdés*  
Doctor en Filosofía y Profesor del  
Instituto de Filosofía de la Universidad  
Católica de Valparaíso.

### 1. EL VALOR DE LO CLASICO

Si hay algo que jamás ha sido discutido es el valor de lo clásico. Justamente llamamos clásico a lo que es valioso en grado sumo hasta el punto de convertirse en modelo. Por ello Grecia y Roma han sido consideradas las culturas clásicas, ya que de su ejemplo han vivido los siglos. Tan unánime es esta visión que, desde la edad oscura, es decir, desde la noche de los siglos, como suele llamarse a los turbulentos años en que se derrumba el Imperio Romano, lo único que los europeos desean es reedificarlo y hacer renacer su cultura y sus instituciones. Por ello, en política, suele ponerse como ejemplo de democracia al régimen que imperó en Grecia y, particularmente, en Atenas; y aunque se reconoce que son muchas y muy graves las fallas que el actual sistema ostenta, se piensa que la versión clásica sigue siendo inspiradora.

Por desgracia el juicio de los antiguos atenienses no es unánime. Mientras unos la exaltan, como ocurre con poetas, historiadores y oradores; otros la denigran, principalmente los intelectuales. Hoy conocemos mejor la obra de los primeros, pero sabemos que la crítica a la democracia era muy fuerte en el siglo IV a.C.

Cuando las opiniones se dividen conviene seleccionar una autoridad en la materia. Porque mil opiniones ramplonas no valen una ilustrada. Quisiera, pues, referirme brevemente a la opinión que le merece la democracia a uno de los mayores genios de todos los tiempos: *PLATON*.

Nuestro filósofo nacía el año que fallecía Pericles, quien había regido los destinos de Atenas por unos cuarenta años. Fácil es advertir que su democracia era una monarquía

apenas disimulada. Su ascendiente fue tal, que nadie discutió su autoridad abiertamente y murió en pleno ejercicio del poder a la edad de setenta años. Desde entonces su memoria será venerada, tanto más cuanto más se hunda en la anarquía la otrora gloriosa "democracia" ateniense.

Como ocurre en toda anarquía, los gobiernos se suceden continuamente y sus tipos también cambian. Atenas conocerá diversas oligarquías y democracias. Si bien estas últimas son las que mejor conocemos y es lo que realmente predominó en esos años, debemos recordar que los tiempos no fueron pacíficos ni estables. Con este telón de fondo, Platón se entrega a su meditación política, una de las más fecundas y prolongadas de todos los tiempos.

Conviene precisar el carácter de su estudio. Podemos decir que la política es su tema central. En casi todas sus obras lo aborda y nunca cesa de volver a tratarlo afinando conceptos y enriqueciéndolos. Tal es su preocupación por ellos que terminará dedicándole el más famoso de sus diálogos: *La República*, escrito antes del 374, es decir, en plena madurez filosófica. No satisfecho, no obstante, retomará el asunto en su *El Político* y en su inconcluso *Las Leyes* que pretendía corregir los anteriores en algunos puntos que la experiencia había mostrado inconvenientes.

En su juventud recibirá con esperanzas el gobierno oligárquico de los Treinta, que sólo durará poco más de un año, y en el que había algunos parientes suyos. Los excesos de los Treinta lo hará inclinarse por la democracia, pero ésta cometerá tales crímenes que lo desilusionarán completamente. Los principales serán el asesinato de los oligarcas que se reunían con los demócratas para parlamentar (tal como fueron asesinados los cristeros en México) y la condena a muerte de Sócrates, el más justo de los atenienses, el año 399 a.C. A partir de entonces, y en su destierro temporal, Platón dedicará intensos esfuerzos a meditar sobre el "arte" de gobernar, el más difícil de todos.

## 2. FILOSOFIA E HISTORIA

Al leer las obras de Platón, pareciera que sus pensamientos se mueven en la abstracción filosófica más elevada, completamente ajenos al discurrir histórico real del pueblo ateniense. Nada más lejos de la realidad. Es conveniente no confundir la técnica expositiva, extraordinariamente didáctica, con los fundamentos del pensamiento. Podemos decir que no hay afirmación alguna que no se asiente en un hecho histórico, si bien nunca es mencionado. El filósofo es un sagaz observador.

Ocurre que sus diálogos tienen un marcado carácter pedagógico que, para facilitar la comprensión, en amena charla, va desarrollando las ideas como si fuera una deducción puramente abstracta. Ciertamente los lectores de Platón conocían los hechos que quedaban explicados. Nosotros sólo conocemos algunos, pero con ello nos basta. No se trata, pues, de una disertación exclusivamente teórica aunque así se nos presente, sino de una atenta observación de las costumbres de los hombres desde el atalaya del filósofo.

Platón es filósofo. Mas ¿qué queremos decir con esto? Justamente lo que estoy tratando de mostrar. Casi todos los hombres, si son inteligentes, aprenden de la experiencia el caso concreto, puntual, anecdótico y lo usan para no incurrir nuevamente en el mismo error. El filósofo, en cambio, procura descubrir la esencia inteligible que el caso concreto encubre, de modo de aprender no sólo de ese caso, sino de la ley universal que rige todos los similares. Se dice que la caída de una manzana enseñó a Newton la ley de gravitación universal. Todos las hemos visto caer a menudo, pero seguramente no se nos habría ocurrido cual era la esencia inteligible que el caso encubría.

De este modo Platón no irá citando casos cuando juzgue la democracia sino que irá descubriendo poco a poco la esencia que explica por qué se dan esos casos y no otros. Es una aventura apasionante ver cómo va naciendo en la mente de un filósofo una esencia inteligible. Rastreando los diálogos anteriores a *La República*, observaremos cómo Platón irá acotando fenomenológicamente a la democracia hasta, en este último diálogo, revelar-nos su íntima esencia.

### 3. LOS PRIMEROS JUICIOS

Ya en la *Apología*, escrita hacia el 396 y consagrada a reivindicar la vida de su maestro Sócrates, Platón opina que la democracia conduce al triunfo de la incompetencia y la ignorancia. En efecto, en ese sistema, basta ser elegido para gobernar, sin tomarse en cuenta los méritos y la preparación del candidato. Los así elegidos resolverán difícilísimas cuestiones para las que no se han preparado en lo más mínimo. El juicio de Sócrates es ilustrativo. La mayoría de los que votaron en él no conocían al reo ni su pensamiento y fueron movidos por falaces discursos pronunciados por los enemigos de aquél, gente corrupta que no le perdonaba el que los hubiese puesto en evidencia. A pesar de lo cual, Platón es muy reservado, en esta temprana obra, en su crítica a la democracia. Jean Luccioni<sup>1</sup> estima que se debe a que espera mejores frutos del sistema recientemente reinstalado en el poder. El filósofo, prudentemente, decide esperar el paso del tiempo antes de emitir un juicio más categórico. El correr de los años lo irá confirmando en sus temores.

En el *Critón*, escrito hacia el 395 y dedicado también a explicar la muerte del maestro, Platón establece que necesariamente habrá oposición entre la opinión del sabio, que se preocupa sobre todo de conocer la verdad y buscar a Dios, y la opinión de la mayoría. Pero el pueblo no acepta ser contrariado, y quien osa provocarlo, arriesga su vida. Le ocurrió a Sócrates, el mejor de los atenienses, y le ocurrirá posteriormente a otros. Nuestro filósofo, pues, va perdiendo las esperanzas que había depositado en el régimen.

En el *Giorgias*, escrito hacia el 392 y dedicado a develar los males de la retórica mentirosa que encandila a los jóvenes, Platón considera otro mal de la democracia. En ella la opinión pública es soberana. El gobernante cede su lugar a la opinión de la mayoría que,

<sup>1</sup>*La Pensée politique de Platon*. PUF. Paris. 1958, p. 29 (Este libro nos ha servido de guía y nos inspira algunas reflexiones importantes).

ya sabemos, es contraria a la del sabio. El criterio de verdad será, justamente, esa opinión. Pero ésta cambia como el tiempo perdiéndose así el valor de la verdad. En otras palabras, se trata del triunfo de la fuerza bruta y no de la justicia; triunfo, además, completamente veleidoso.

Conviene comentar brevemente esta última crítica. ¿Acaso no se obtiene el apoyo de la mayoría por convencimiento racional? ¿Cómo puede pensarse que el gobierno de la mayoría es lisa y llanamente el gobierno de la fuerza? Creemos, sin embargo, que Platón tiene razón. En efecto, los especialistas son siempre pocos y sólo ellos pueden hacer un juicio fundado en razones. Desde el momento que se establece que el único criterio válido es la mayoría, se deja de lado el saber, reducido necesariamente a unos pocos especialistas, para que prevalezca otro criterio, generalmente pasional.

Para nuestro filósofo la cuestión es gravísima. Qué prevalece: ¿la mayoría o la ley moral? ¿Puede una mayoría ser inmoral? Este es el punto que le interesa, como a la inmensa mayoría de los filósofos para quienes el gobernar ha sido siempre un problema eminentemente moral, en el que se trata principalmente de obtener una conducta acorde con cánones morales y de justicia. Tales reglas y principios no son decididos por mayoría sino por demostración racional que muy pocos pueden cabalmente comprender. Además, tratándose de juicios morales, se necesita una conducta acorde con dichos principios para poder apreciarlos. Tiempo ha que los moralistas hablan de la ceguera espiritual, es decir, de la incapacidad del hombre inmoral para apreciar los valores espirituales. Y como la mayoría es de un nivel moral bastante precario, se sigue que el régimen democrático no es justo; es más, es ciego a la norma que hace justo un gobierno. Esto nos explica una característica que veremos más adelante.

Por otra parte, en democracia, la política se convierte en un permanente conflicto de pasiones e intereses, en vez de ser una ciencia en la que el pueblo, conducido por los que se dedican a la contemplación del bien y de la verdad, es decir, los sabios, se ejercita en la práctica de la virtud. Por ello el político democrático es movido principalmente por la ambición de poder con el único fin de gozarlo. En otras palabras, es un tirano en proyecto. Como luego veremos, la tiranía es la suprema injusticia en política.

En el *Menexeno*, escrito hacia el 386, Platón ironiza y afirma que los gobernantes de Atenas se tienen a sí mismos por los mejores, cuando, en realidad, son profundamente incultos. El pueblo elige a unos mediocres que se estiman los mejores por ser los seleccionados, sin advertir que sólo los mejores tienen derecho a seleccionar y determinar quiénes son efectivamente superiores. El pueblo, en cambio, fácilmente es engañado.

Anotemos dos últimas críticas de detalle que aparecen en *La República* antes de proceder a dar una caracterización esencial del régimen democrático. La primera consiste en apreciar que tal sistema exagera la oposición entre pobres y ricos, explotándola con fines electorales. En vez de procurar unir a todos los miembros de la ciudad, se busca desunirlos y aprovechar esas rivalidades en beneficio propio. En segundo lugar se logra una

insensata multiplicación de leyes que conspira contra las mismas, ya que se hace muy difícil su cumplimiento.

Revisadas las principales críticas puntuales al régimen, pasemos ahora a considerar la fuente de donde tales características dimanen, es decir, la esencia inteligible de la democracia tal como al filósofo se descubre.

#### 4. LA ESENCIA DE LA DEMOCRACIA

El libro VIII de *La República* está consagrado a los gobiernos defectuosos, pues en los anteriores se vio cual era el perfecto. De entrada Platón nos sorprende con una afirmación totalmente contraria a lo que hoy está de moda: las formas de gobierno provienen de las costumbres de los hombres, y no a la inversa. Lo que quiere decir que no son las estructuras defectuosas las que hacen ciudadanos defectuosos, como repiten hoy los secuaces de Rousseau, sino a la inversa. Justamente hacia donde lo inclinen sus costumbres, hacia allá organizará el hombre la convivencia y de allí surgirá el régimen político.

Como los medievales, los griegos creían que, en la remota antigüedad, había habido una era superior, una cultura y una civilización mejor que la actual. Basado en esa creencia, Platón finge que el mejor régimen, el aristocrático, donde impera la virtud, se dio en esa época y que ha ido decayendo hasta los injustos regímenes actuales. No es del caso discutir hasta qué punto Platón creía tal cosa, pero es innegable el apoyo didáctico que da a su exposición tal hipótesis. Así, pues, hubo un régimen aristocrático donde se premiaba el saber y el valor, durante el cual gobernaban los sabios que habían sobresalido en su entrega a la patria tras servirla en el ejército.

En seguida el filósofo nos revela cómo se va degenerando el gobierno. Lo primero será el régimen timocrático, como el que aún sobrevive en Esparta, donde la virtud y el saber han sido reemplazados por el honor, que es su aspecto exterior. A éste le sucede el oligárquico que se basa en el desmedido afán de riqueza. Es curioso que Platón no lo haya llamado plutocrático, palabra exacta para describirlo, sino oligárquico, que significa que el poder es gozado por pocos. La explicación parece ser histórica: el filósofo quiere que su auditorio reconozca el régimen de los Treinta de tan triste memoria y aprenda su naturaleza. Así llegamos al régimen que nos interesa.

Como hijo de la oligarquía, la democracia nace del desmedido afán de riqueza que caracterizaba al régimen que le dio origen. En efecto, en la oligarquía lo único que cuenta es el dinero, por lo que es codiciado con ansia. Esto lleva a extremar la oposición entre dos bloques: los ricos y los pobres. Aumenta así rápidamente un pequeño número de ricos que acaparan las riquezas, mientras una ingente multitud de pobres clama venganza. Pronto advierten que son más que los ricos, y dirigidos por resentidos sociales, que el filósofo llama zánganos y que nosotros llamamos políticos, provocan una revolución y establecen la democracia. De este modo la causa de todo es el amor al dinero. Ya se manifestaba en la timocracia, pero aparecerá a plena luz en la oligarquía, de la que será su ruina provocando el

establecimiento de la democracia. En suma no se trata más que del agravamiento de un mismo mal: el amor al dinero.

Cuando Su Santidad Pío IX, a punto hoy de ser beatificado, condena al sistema liberal de gobierno que tanto tiene en común con lo que Platón llamaba oligarquía, se pregunta:

*“Y quién no ve, quién no comprende con meridiana claridad que una sociedad sustraída a las leyes de la religión y de la verdadera justicia (es decir, la sociedad liberal) no puede tener otro fin que el de reunir y acumular riquezas, ni otra ley de sus actos que el indomado deseo de satisfacer sus pasiones y buscar sus propios intereses”* (Quanta Cura 4).

La oligarquía liberal dominará en el siglo XIX, pero en el XX el socialismo empujará al mundo moderno hacia la democracia. Cuando Pío XI juzgue a este último movimiento, tan contrario al cristianismo, pondrá como causa de su desarrollo las pasiones desordenadas del alma y la codicia, esa *“sed insaciable de riquezas y bienes temporales”* (Quadragesimo Anno 77).

Pero volvamos al mundo griego.

El régimen oligárquico había privilegiado al prestamista y la usura, lo que empobreció a tantos. Mas la democracia no soluciona el problema porque proclama la libertad como valor absoluto y la igualdad de todos los hombres. Aquella pronto deriva en licencia. Por lo que la democracia parecer ser el mejor de los gobiernos posibles. Pero el hombre democrático carece de virtud, que es lo propio del hombre aristocrático, incluso carece del freno que el apetito del dinero da al oligárquico, para convertirse en un gozador del instante. Fuera el pudor, la templanza y las demás virtudes, las que, por la ceguera espiritual tan característica del que carece de ellas, producirá un resultado realmente increíble. Este hombre posee una curiosa habilidad: sabe llamar virtud al vicio; en otras palabras, es el cinismo desbocado. Así, a la anarquía se la llama libertad; a la prodigalidad, magnificencia; a la impudicia, coraje.

Con estos elementos, Platón nos otorga una visión de las costumbres del hombre democrático y, por ende, del régimen mismo. Así, pues, es un hombre que pasa su existencia dedicado a satisfacer sus deseos, pasando de uno a otro según el humor del día. Un día se las da de espiritual, otro de charlatán, el de más allá lo dedica a la filosofía, luego a la política donde procura aplicar la primera idea que se le pasa por la mente. Es un hombre inconstante que carece de principios, no conoce orden ni freno en su conducta; es un hombre libre que busca su agrado y que, sobre todo, no acepta cambiar de régimen. Así también la democracia que hoy favorece un plan, mañana lo desecha; hoy pide austeridad y mañana licencia; pero jamás se atiene a una norma fija de conducta sino que se limita a expresar lo que ese día le satisface.

Lo peor de este régimen es su fatal desenlace: la tiranía. Estamos ante el peor de los sistemas posibles, el de la más pura y simple injusticia y que Platón conoce muy bien por haber experimentado sus efectos en carne propia.

Para explicar su nacimiento, el filósofo nos recuerda cómo nació la oligarquía: por el amor que los hombres tienen a la riqueza excesiva. Esto creó en el oligarca una fatal indiferencia por la suerte de los pobres y, por ello, perdió su régimen político. El bien que el demócrata adora es la libertad, por ello considera que su sistema es el único justo para hombres libres. Todos los demás bienes se sacrifican a la libertad que se une así a la insaciable sed de dinero, condición indispensable para ser libre; es decir, para saciar sus desordenados apetitos, como ya vimos.

Por ello este régimen es hostil a la obediencia y al orden debidos que mira como pérdida de substancia humana: quien obedece y se somete a la autoridad es reputado servil y falto de carácter. Incluso castiga como a malhechores a los magistrados que procuran imponer orden. De aquí proceden dos revoluciones particularmente desagradables para nuestro filósofo: la femenina y la filial. Efectivamente la mujer no soporta estar sometida al varón y a las labores del hogar, una suerte de liberación femenina griega; y los hijos tampoco aceptan ya la disciplina hogareña que miran como una imposición exterior que impide el desarrollo de su personalidad; una suerte de guerra de generaciones antes de Cristo!, ambos frutos típicos del régimen democrático. De este modo los ancianos tendrán que imitar a los jóvenes y concederles todo lo que piden para no ser acusados de déspotas; ¡hasta los animales se sienten con derechos! (Es difícil comprender esta alusión de Platón a las bestias, como si éstas participaran del libertinaje democrático, a menos que se trate de una alusión al proverbio ateniense: "tal el amo, tal el perro").

Pero el exceso de libertad llama a la tiranía. Es natural que de este régimen nazca, precisamente, la más brutal y atroz esclavitud. La dinámica social que produce tan fatal desenlace, hela aquí: en una democracia hay tres tipos de ciudadanos: los políticos, que Platón llama zánganos, unos provistos de aguijón y otros no, que gobiernan la república; los ricos que son explotados y amenazados por los zánganos, y los pobres o clase media, diríamos hoy, que es la inmensa multitud que se dedica a su trabajo honradamente y poco a poco hace del lío político que avivan los zánganos. Este tercer tipo de ciudadanos, si se inclina en una dirección, como es mayoritario, determina en esa dirección los acontecimientos.

El pueblo es reacio a participar en política, no tiene vocación de zángano. Estos lo incitan acusando a los ricos de querer imponer la oligarquía, de vivir de su explotación y de que, si se los elige a ellos, es decir, a los zánganos, éstos se dedicarán a repartir el dinero de aquéllos. Poco a poco las posiciones se van extremando hasta que el pueblo cree lo que los zánganos predicán y deciden darse un protector. Así nace el tirano, llamado por el mismo pueblo azuzado por los políticos para que los defienda de los ricos explotadores. Lo primero que hará el tirano será matar y exiliar a los ricos que se le oponen y prometer al pueblo el perdón de las deudas y el reparto de las tierras, es decir, la reforma agraria. Como los ricos procuran defenderse, el tirano llama al pueblo para que lo defienda y organiza una guardia personal, una policía especial, cuya misión es desenmascarar a los enemigos de las clases populares. Acabados los ricos, buscará nuevos y nuevos enemigos, incluso guerras externas, lo que sea necesario para impedir que el pueblo conspire en su contra; lo empobrecerá para que cada cual ande angustiado buscando cómo saciar su apetito y no tenga tiempo ni

deseos de oponerse al tirano. Procura impedir que sus súbditos expresen libremente sus opiniones por temor a que se quejen de su tiranía y suprimirá a todo hombre que posea algún resto de valor. Para mantener su numerosa guardia deberá explotar al pueblo con impuestos más y más pesados, llegando a ser odiado por los mismos que lo elevaron al poder.

En el libro VI de *La República*, Platón nos da una bella imagen que sintetiza su juicio sobre la democracia. Una república democrática se parece a un navío. El patrón es algo sordo y corto de vista y, sobre todo, apenas sabe algo de navegación. Los marineros no hacen más que disputar y pelear entre sí a ver quién se hace cargo del timón. Tampoco saben nada acerca de navegación pero se niegan a aceptar que alguien les enseñe. Todos adulan al patrón para que les confíe el timón; pero apenas lo coge uno, todos los demás se le oponen y procuran echarlo del navío. Elogian como a un gran marino al que logre convencerlo para que les entregue el timón de la nave. El mismo Platón explica su imagen: el patrón es el pueblo, los marineros son los políticos que se combaten entre sí, pero que se unen solamente para derribar al sabio que intente gobernar de acuerdo a la justicia y a la razón.

Decíamos que nuestro filósofo era un buen observador. Y el tiempo sigue pasando. El autor de *La República* tuvo la ocasión de intentar aplicar sus ideas políticas y ver la resistencia de los hombres a ciertas ideas que procuraban cambiar demasiado drásticamente sus costumbres. Las utopías no son realizables, incluso las mejor pensadas. Si bien sus juicios fundamentales no variarán, sin embargo procurará acercarse más y más a la realidad concreta de la Grecia de la época. Fruto de este esfuerzo serán dos nuevos diálogos escritos en su vejez: *El Político* y *Las Leyes*, inconcluso este último.

En el primero, Platón descubre que los hombres resisten al sabio. A Sócrates lo mataron y a él mismo lo vendieron como esclavo, triste experiencia en virtud de la cual comprende que el mejor de los regímenes simplemente no es posible mientras los hombres sean como son. En vista de ello, el anciano maestro decide intentar un segundo partido. Ya que los hombres odian al sabio justo, al menos deben ser enseñados a respetar la ley y las costumbres antiguas. Un buen gobierno, pues, será el que, encabezado por un buen legislador, proporcione al pueblo buenas leyes.

El legislador, eso sí, ha de procurar convencer a sus súbditos acerca de la bondad de la ley que piensa imponer antes de exigir obediencia. Como vemos, la experiencia ha enseñado mucho al anciano filósofo.

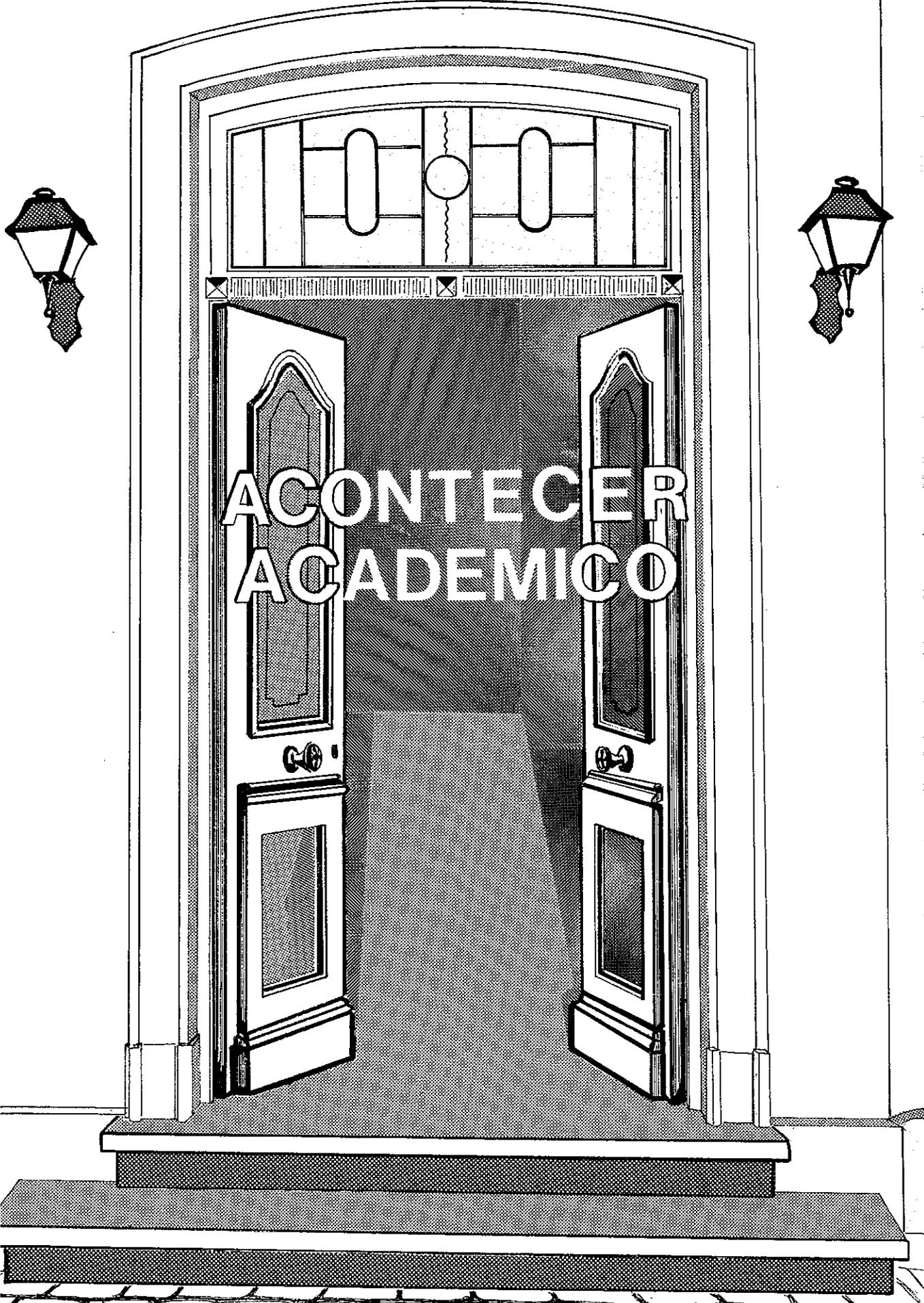
En *Las Leyes* Platón nos dirá su última palabra sobre el tema que le apasionó durante toda su vida. Lástima que quedara inconcluso. En este diálogo habrá un expreso y manifiesto fundamento en la experiencia, no sólo personal, sino histórica. Consultará la historia del pueblo griego, especialmente la de Atenas, para concluir que los grandes enemigos de la paz política y del bien de la ciudad son la riqueza y la pobreza. Ya vimos que éstas se exacerbaban durante la oligarquía y eran explotadas desvergonzadamente por los políticos durante la democracia. Estos regímenes, pues, son los peores enemigos de la república. Sin embargo, ahora, Platón no es tan dogmático al juzgarlos: observa que es más importante conocer a los hombres que rigen un pueblo que el sistema que usan. Un buen gobernante sabrá encontrar el modo de hacer el bien en cualquier sistema.

Continúa insistiendo en que el exceso de libertad, como el exceso de despotismo, resultan fatales para la pacífica convivencia. Por ello concluye su ya larga meditación afirmando que en todo hay que buscar la moderación. Así llega a aconsejar que se modere la monarquía con una cierta dosis de democracia. En otras palabras: si bien el principio que hace posible todo gobierno es la autoridad, principio que se realiza mejor en monarquía, también es necesaria una dosis de libertad, anhelo de la democracia. La libertad, por cierto, jamás podrá ser principio de gobierno, pero es necesario que se encuentre presente.

Podemos concluir diciendo que nuestro anciano sabio termina su peregrinación por nuestro mundo aconsejándonos la medida. El mejor régimen deberá poseer alguna característica de todos los estudiados; pero, sobre todo, ha de buscar el equilibrio.

Muchas otras cosas enseña Platón en sus numerosos escritos que son dignos de ser considerados clásicos. No nos queda más que recomendar su estudio a los interesados en el eterno problema que tanto lo inquietó a él. En todo caso resulta evidente de lo expuesto que la democracia griega estaba muy lejos de constituir un modelo de convivencia pacífica digna de ser imitada en la actualidad.





**ACONTECER  
ACADEMICO**



## ENTREGA DE LA SUBDIRECCION DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

En ceremonia interna, el día 6 de marzo de 1986, se efectuó la entrega de la Subdirección de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, por parte del Subdirector Coronel de Aviación (A) Dn. Enzo Di Nocera García, al Coronel de Aviación (A) Dn. Hernán Verdejo Rojas. Actuó como interventor en este Acto, el Director de la Academia, Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga.

## INICIACION DEL AÑO LECTIVO 1986

En un significativo acto realizado el 17 de marzo en el Salón Auditorium de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, se dio por inauguradas las actividades académicas para el presente año en nuestra Casa de Estudios Superiores.



*Director y Facultad de la Academia en ceremonia de iniciación del año lectivo 1986.*

## FACULTAD 1986

Durante el año académico 1986, los siguientes Oficiales Superiores ocuparán los cargos que constituyen la Facultad que dirige el Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga.



**HERNAN VERDEJO ROJAS**  
Coronel de Aviación (A)  
Subdirector



**GERARDO E. URRICH GONZALEZ**  
Coronel de Ejército  
Jefe Depto. I. "Ciencias Militares"



**LUIS O. ESPINOSA HENRIQUEZ**  
Coronel de Carabineros  
Jefe Depto. III. "Ciencias Sociales y Jurídicas"



**JULIO VON CHRISMAR ESCUTI**  
Coronel de Ejército  
Secretario General  
y Jefe Depto. V. "Extensión Académica"



**SERGIO CARRASCO MARTENSON**  
Coronel de Aviación (T)  
Jefe Depto. II. "Ciencias Económicas"



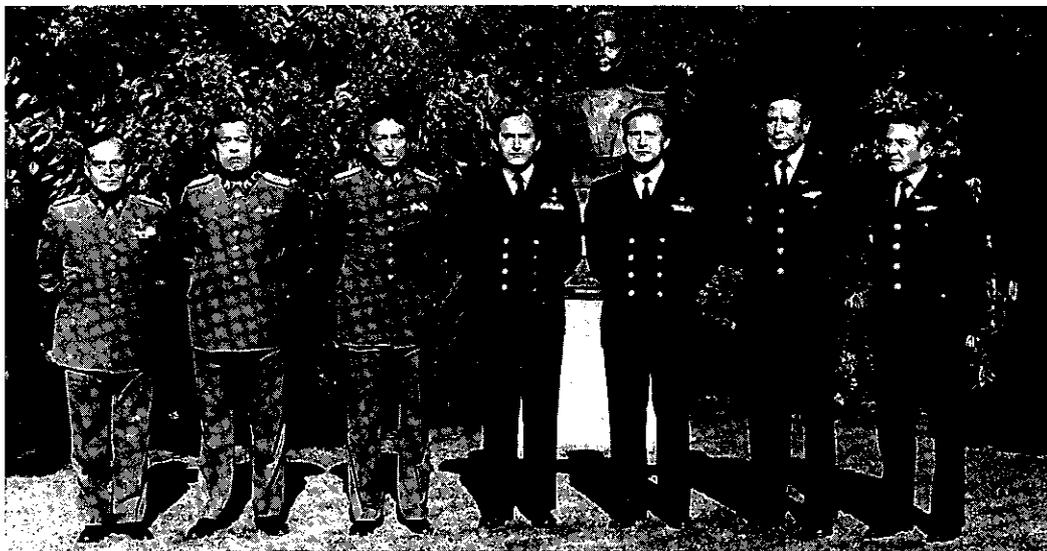
**GALO BARROS URZUA**  
Capitán de Navío  
Jefe Depto. IV. "Ciencias Políticas"



**ENZO DI NOCERA GARCIA**  
Coronel de Aviación (A)  
Jefe Depto. "Investigación y Estudios"

# CURSOS QUE INICIARON SUS ACTIVIDADES ACADEMICAS 1986

## 1<sup>er</sup> CURSO DE ALTO MANDO



*Integrantes del curso: Brig. de Ejto. (O.A.) Dn. M. Alvarez R., Brig. de Ejto. (O.A.) Dn. R. Iturriaga N., Brig. de Ejto. (O.A.) Dn. V. Valdivieso C., Cap. de Frag. Dn. V. Ochsenius A., Cap. de Frag. IM. Dn. J. Samith A., Crl. de Av. (A) Dn. J. González O., Crl. de Av. (A) Dn. H. Velásquez E.*

## CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL



*Integrantes del Curso: Carabs. de Chile, Tte. Crl. de Carabs. Dn. H. Lake S., Tte. Crl. de Carabs. Dn. I. González J., Investig. de Chile, Pref. de Invest. Dn. J. Inostroza J., Pref. de Invest. Dn. J. Jamed V., Min. Interior, Abogado Sra. J. Haddad N., Abogado Sr. C. Ramos M., Min. RR. EE., Min. Consejero Dn. F. DuMongeau de Bergendal P., Min. Consejero Sra. M. Balduzzi B., Consejero Dn. R. Ballas S., Min. Econ. Fom. y Rec., Ing. Comercial Dn. H. Reinoso O., Téc. Univ. Turismo Srta. M. Rojas N., Min. Hacienda, Cont. Auditor Dn. R. Añazco W., Abogado Dn. M. Castelblanco K., Min. Educ. Publ., Prof. Educ. Física y Orientador Dn. V. Riffo T., Min. Justicia, Abogado Dn. E. Vergara E., Min. Agricultura, Ing. Agrónomo Sra. M. Venegas P., Ing. Agrónomo Sra. I. Rosebaum K., Ing. Forestal Dn. J. Valdebenito B., Min. Trab. y Prev. Soc., Téc. en Comercialización Dn. P. Meneses S., Min. Salud Pub., Médico Ciruj. Dn. J. Aedo F., Médico Ciruj. H. Murúa B., Min. Viv. y Urb., Arquitecto Dn. J. Correa M., Min. Transp. y Telec., Profesor de Estado Dn. J. Silva L., Crl. de Carabs. (R) Dn. M. Humeres T., ODEPLAN, Arquitecto Srta. V. Schlegel G., Contr. Gral. Republ., Ing. Agrónomo Dn. P. Balazs Z.*

## CURSO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO



*Integrantes del Curso: Carabineros de Chile. Mayor de Carabs. Dn. O. Uribe R., Min. Interior, Contador Auditor Dn., C. Morales L., Cap. de Frag. (R) Dn. H. Jijena O., Min. Econ. Fom. y Rec., Ing. Civil Electricista Dn. C. Olavarría B., Ing. Ejec. Química Sra. V. Derpsch G., Min. Hacienda, Téc. Univ. Administración Dn. A. Bórquez P., Ing. Comercial Dn. A. Silva L., Min. Educ. Publ., Contador General Dn. H. Cornide U., Prof. de Estado Dn. J. Rivera D., Min. Justicia, Ing. Comercial Dn. A. Martínez Z., Min. Agricultura, Ing. Agrónomo Dn. J. Arrieta Z., Min. Trabajo y Prev. Soc., Ing. Comercial Srta. R. Pozo G., Min. Salud Publ., Administ. Público Srta. M. Iglesias B., Min. Minería Ing. Comercial Dn. J. Gómez A., Min. Transp. y Telec., Ing. Eléctrico en Telec. Dn. G. Alvarez B., CORFO, Ing. Comercial Dn. A. Bórquez O., Direcc. Gral. Aeronáutica Civil Administrador Público Dn. J. González O.*

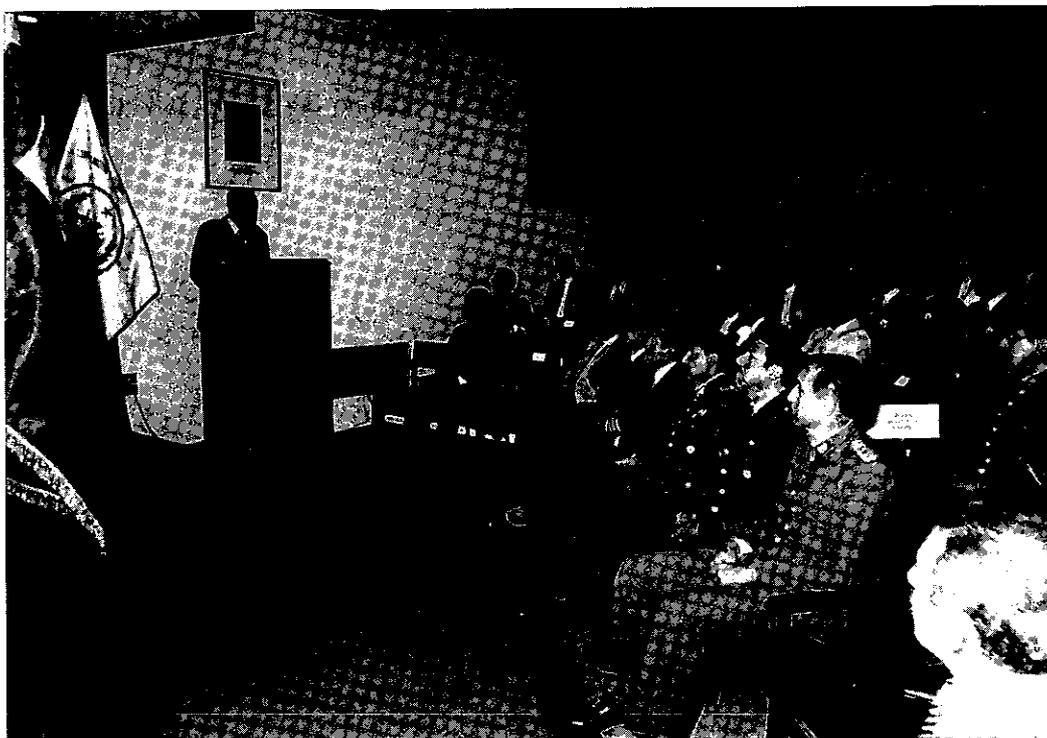
## 1<sup>er</sup> CURSO BASICO DE SEGURIDAD NACIONAL



*Integrantes del Curso: Investig. de Chile, Comisario Dn. V. Silva V., Min. Interior Ing. Mecánico Dn. G. Giglio J., Abogado Srta. M. Yurgens R., Prof. de Estado Dn. W. Cárdenas F., Téc. Administrativo Dn. A. Franco L., Prof. de Estado Dn. M. Thomas G., Prof. de Estado Sra. J. Muñoz M., Constructor Civil Dn. J. Bahamonde L., Prof. Educ. Gral. Básica Dn. O. Manquilef A., Dn. C. Frez A., Ing. Comercial Dn. Héctor Salgado N., Min. Hacienda, Ing. Ejec. Proc. Informac. Dn. F. González Z., Min. Educ. Publ., Prof. Educ. Primaria Sra. A. Anais V., Prof. Educ. Primaria Dn. B. Gallardo M., Prof. Histo. Geograf. y Educ. Cívica Srta. S. Indo C., Min. Justicia, Abogado y Adm. Público Srta. M. Segura T., Min. Obras Públicas, Ing. Civil Sr. R. Prat Miranda, Min. Agricultura, Médico Veterinario Dn. F. Cox A., Téc. Agrícola y (E) Ing. Ejec. Agraria Dn. R. Zapata C., Min. Bienes Nacionales, Geógrafo Dn. F. López V., Min. Salud, Méd. Cirujano Dn. O. Chacón I., Méd. Cirujano Dn. J. Vargas D., Tecnólogo Médico Srta. A. Gamez R., Ing. Comercial Dn. R. Inostroza A., Min. Minería, Ing. Civ. Químico Dn. F. Abujatum L., Ing. Ejec. Mecánica Dn. F. López L., Min. Vivienda y Urb., Const. Civil Dn. C. Mera S., Ing. Civil Dn. S. Cerda C., Min. Trans. y Telec. Periodista Dn. V. Barahona Zuleta, Administ. Público Dn. H. Verdugo M., Min. Secret. Gral. de Gobierno, Ing. Ejec. Mecánica Dn. C. Muñoz V., Abogado Dn. J. Estay G., Administ. Público Dn. R. Plá G., CORFO, Ing. Politécnico Militar Dn. S. Ponce G., Contr. Gral. de la Rep., Abogado Srta. A. Leiva S., Dirección Gral. Aeronáutica Civil, Piloto Inspector Dn. W. Fernández S.*

## ANIVERSARIO DE LA FUERZA AEREA DE CHILE

Con motivo del 56° aniversario de la creación de la Fuerza Aérea de Chile, el día 21 de marzo del presente año, se efectuó en el Salón Auditorio de la Academia una ceremonia conmemorativa, presidida por el Director de la Academia.



*El Coronel de Aviación (A) Dn. Jaime González Ortega, haciendo uso de la palabra con motivo de la celebración de este acto.*

## 59° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE CARABINEROS DE CHILE

El día 25 de abril del presente año se efectuó una ceremonia en el Auditorio de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, mediante la cual se celebró el 59° aniversario de la creación de Carabineros de Chile, la que fue presidida por el Sr. Director de la Academia, Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga, a la que asistieron la Facultad, alumnos y Personal de Planta de esta Casa de Altos Estudios. El Teniente Coronel de Carabineros Dn. Iván González Jorquera pronunció un discurso alusivo a la importante fecha.

## **DIA DE LAS GLORIAS NAVALES**

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos se reunió solemnemente en su Salón Auditorio el día 20 de mayo para recordar el Centésimo Séptimo Aniversario del Combate Naval de Iquique, fecha en que se celebra el día de nuestras Glorias Navales.

La ceremonia recordatoria de tan emotiva efeméride estuvo presidida por el Sr. Director de la Academia, Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga, asistiendo todos los miembros de la facultad, personal de la Academia y alumnos.

El discurso conmemorativo estuvo a cargo del alumno del Curso de Alto Mando, Capitán de Fragata IM. Dn. Julio Samith Assmann.

## VISITA DEL COLEGIO NACIONAL DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS (N.W.C.)



*El Director de la Academia, Brigadier General Dn. Mario Navarrete B., hace entrega de un galvano recordatorio al Oficial que presidió la delegación norteamericana, Coronel Mark Smith.*

El día 24 de abril, la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos recibió en su sede a una delegación de 13 Oficiales Superiores del Colegio Nacional de Guerra de los Estados Unidos de América del Norte.

El Colegio Nacional de Guerra (N.W.C.), Instituto de Altos Estudios para Civiles y Uniformados similar a la ANEPE, en su plan de actividades contempla un viaje de estudios a varios países del mundo.

Dicha Delegación visitó nuestro país entre los días 23 y 26 de abril, cumpliendo un programa de actividades oficiales y turísticas. En su gira a Sudamérica, han visitado Brasil, Argentina y Chile.

Durante su visita a la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, el programa contempló la participación de los visitantes en tres conferencias sobre los siguientes temas:

- La Seguridad Nacional en Chile, en relación con el contexto americano, dictada por el Profesor Sr. Luis Alberto Camus Camus.
- La Constitución Política de 1980, dictada por el Profesor Sr. Jaime Guzmán Errázuriz.
- Aspectos Económicos Nacionales, dictada por el Profesor Sr. José Piñera Echeñique.

## VISITA DEL TERCER CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR



*El Director de la Academia, Brigadier General Dn. Mario Navarrete B., recibe a la delegación visitante.*

El día martes 20 de mayo visitó la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos una delegación de 15 miembros del Tercer Curso de Comando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Durante su permanencia en la Academia, los visitantes participaron de un seminario sobre la realidad de nuestro país, en el cual se abordaron los siguientes temas:

- La situación Política Nacional, expuesta por el Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, Dn. Alberto Cardemil Herrera.
- La situación Económica Nacional, a cargo del Sr. Cristián Larroulet Dignaux.
- Las siete modernizaciones, expuesto por el Profesor Sr. Arturo Aylwin Azócar.

Terminadas las exposiciones, se efectuó un foro con la activa participación de los alumnos visitantes.

## ACTIVIDADES DEL CIRCULO DE GRADUADOS



*S.E. el Presidente de la República, Capitán General Dn. Augusto Pinochet Ugarte; el Presidente del Directorio Nacional, General Dn. Eduardo Arriagada Lasa, la Secretaria Ejecutiva y Representante de la ANEPE ante el Directorio, Sra. Eliana Trabucco de Hald, y el Director Dn. Héctor Toro Donoso.*

### VISITA DEL DIRECTORIO DEL CIRCULO DE GRADUADOS AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El 10 de abril del presente año, el Directorio del Círculo de Graduados fue recibido por S.E. el Presidente de la República, Capitán General Dn. Augusto Pinochet Ugarte. La delegación estuvo encabezada por su Presidente, General Dn. Eduardo Arriagada Lasa. El motivo de la visita fue transmitir al Jefe de Estado la especial disposición de los Graduados de trabajar en las tareas que sean requeridas por las Altas Autoridades del país.

*REUNION DEL DIRECTORIO  
DEL CIRCULO DE GRADUADOS*

El 20 de marzo último la totalidad de la Directiva Nacional del Círculo de Graduados dio inicio al período de trabajo para el año 1986. A dicha reunión asistió el recién designado Subdirector de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Coronel de Aviación (A) Dn. Hernán Verdejo Rojas, quien es graduado del 1<sup>er</sup> Curso de Alto Mando de 1984.

Se acordó elaborar un Plan de Trabajo para los Centros Regionales y Sectoriales, actividad que quedó bajo la responsabilidad del Director del Círculo, Abogado Dn. Luis Felipe González Carvajal.

Dicho documento fue analizado en reunión extraordinaria del Directorio el día 29 de abril, contando con la presencia del Director y Subdirector de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

*CENTRO REGIONAL DEL BIOBIO (VIII REGION)*

El 7 de mayo ppdo. se efectuó en el Casino de Oficiales de la Guarnición Militar de Concepción la Sesión Ordinaria del Centro Regional BIOBIO. Dicha reunión fue presidida por el Sr. Gobernador de Concepción, graduado, Coronel de Ejército Dn. Hernán Ramírez Ramírez, asistiendo un gran número de participantes. Se expuso los logros obtenidos por el Centro durante el año 1985 y su apoyo a las autoridades Regionales y su programa para 1986.

Se procedió a configurar la nueva Directiva del Centro Regional del Biobío, quedando de la siguiente manera:

Presidente	: Coronel de Ejército Dn. Hernán Ramírez Ramírez
Vicepresidente	: Dn. Patricio Suazo Muñoz
Secretario	: Dn. Juan Eduardo Toledo Cartes
Tesorero	: Dn. Haroldo Arriagada Tapia
Coordinador Regional	: Dn. Carlos Minoletti Massa

*CENTRO REGIONAL V REGION*

El día 14 de mayo del presente año, en la Intendencia Regional, se dió comienzo al período de trabajo para el año 1986. Participaron en dicha reunión especialmente invitados el Presidente del Directorio Nacional del Círculo de Graduados, General Dn. Eduardo Arriagada Lasa y la Secretaria Sra. Eliana Trabucco de Hald.

Se procedió además a la renovación de la Directiva:

Presidente : Contraalmirante Dn. Enrique Malfanti Pérez  
Secretario : Capitán de Fragata Dn. René Gajardo Alarcón  
Directores : Contraalmirante Dn. Hernán Badiola B., Coronel de Carabineros Dn. Hugo Araneda Santander, Dn. Roberto Katz Cuadra, Dn. Ramón Ibáñez Tello, Dn. Jaive Varas Canessa  
: Sra. Patricia Pérez Gómez y Sra. María Angélica Sánchez Toro.  
Director de Enlace: : Vicealmirante Dn. Ronald Mc Intyre Mendoza

#### *AUDIENCIA CON EL SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR*

El 2 de junio de 1986 concurrió al despacho del Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, Dn. Alberto Cardemil Herrera, el Presidente del Directorio Nacional del Círculo de Graduados, General Dn. Eduardo Arriagada Lasa y la Secretaria Sra. Eliana Trabucco de Hald para hacerle presente el interés de los Graduados de colaborar con las Autoridades del país, haciendo énfasis en la preparación que los capacita para desarrollar con idoneidad las tareas que se les asigne en materias de administración del Estado, Seguridad Nacional, Geopolítica y Desarrollo Nacional.

#### *CENTRO SECTORIAL AGRICULTURA RENUEVA DIRECTORIO*

El 27 de mayo se procedió a renovar el Directorio de los Graduados del Sector Agricultura. Dejó el cargo de Presidente el Sr. Eduardo Jordán López, a quien se le agradeció la eficiente gestión desarrollada durante su período, asumiendo como:

Presidente	: Sr. Joaquín De la Fuente Smitmans	INDAP
Vicepresidente	: Srta. Magaly Cid Palma	INDAP
Secretario Tesorero	: Sr. Gastón Sepúlveda Bidegaín	DIPRODEN
Directores	: Sr. José Gari Díaz	INIA
	Sr. Santiago Huerta Alfaro	ODEPA

La nueva Vicepresidente de este Centro Sectorial, Srta. Magaly Cid Palma, fue becada por el BID para realizar un curso de Evaluación de Proyectos de Riego y Crédito Agrícola. La mencionada beca la realizará en la Universidad Los Andes en Bogotá-Colombia, a donde viajará a fines de junio.

# CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO-CHILE) explota las Divisiones Operativas, Chuquicamata, Salvador, Andina y El Teniente, entre las que se encuentran los yacimientos a cielo abierto y subterráneos más grandes del mundo. Esto implica utilizar los mayores equipos existentes en el mercado y la más alta tecnología, con el fin de mejorar aún más los beneficios económicos. Es así como sus inversiones en expansiones de la capacidad de procesamiento de mineral, para compensar en el tiempo la caída de las leyes de sus yacimientos y mantener constante la producción de cobre fino, ascienden actualmente a 1.600 millones de dólares, a gastar entre 1985 y 1989. Sus minas y plantas procesadoras están en la vanguardia tecnológica del mundo.

## Principales proyectos de inversión

### DIVISION CHUQUICAMATA

La División Chuquicamata, la mina a cielo abierto más grande del mundo, aumenta su capacidad Mina-Concentradora en un 50%. En otras palabras, se incrementa de 102.000 a 153.000 toneladas diarias la extracción y el tratamiento de mineral, a contar del segundo semestre de 1988. Este proyecto, y otros complementarios en ejecución necesitan una inversión global de 800 millones de dólares.

La extracción de 55 millones de toneladas anuales de mineral requiere preparar el yacimiento con varios años de anticipación. La inversión en equipos gigantes de perforación y de movimiento de tierras en general, tiene un valor de 57 millones de dólares.

En la extracción del material estéril de la mina, que alcanzará un máximo de 460.000 toneladas/día, se utilizarán dos chancadores semimóviles, con sus respectivos sistemas de manejo del lastre para su depositación en los botaderos. Estos sistemas tendrán su puesta en marcha los años 1989 y 1990, reemplazando la adquisición de 90 camiones de 155 toneladas métricas cada uno. Se invitará a licitar un contrato llave en mano, a las firmas fabricantes que tengan experiencia comprobada en estos equipos.

La expansión de la Concentradora en 51.000 toneladas diarias, contempla dos líneas de molienda semiautógena y celdas de flotación gigantes para la recuperación del cobre, con una inversión de 105 millones de dólares.

Para procesar los concentrados generados por la expansión antes mencionada; reducir los costos de procesamiento y mejorar la calidad ambiental de la Fundición de la División Chuquicamata, se agregará un Horno Flash Outokumpu de 80 a 120 toneladas hora de capacidad y una Planta de Acido Sulfúrico de 1.700 toneladas diarias de capacidad, cuyo contrato de adquisición llave en mano, fue firmado con Mitsubishi el pasado 25 de abril de 1986. Ambos proyectos tienen un presupuesto de 150 millones de dólares aproximadamente.

Con el objeto de alimentar la Refinería Electrolítica, se están modificando las actuales instalaciones de refinación y moldeo de ánodos de la Fundición, adquiriéndose tres ruedas de moldeo de 60 toneladas por hora. Además, se está ampliando la Refinería Electrolítica N° 2, con lo que se aumenta su capacidad potencial a 525.000 toneladas de cobre fino anuales en cátodos "Higher Grade". El monto que se está invirtiendo en estos proyectos es de 60 millones de dólares y su puesta en marcha está programada para 1988.

El área de subproductos considera una expansión de la planta recuperadora de la molibdenita proveniente de los concentrados de cobre, alcanzando un máximo de 6.800 toneladas diarias, equivalentes a un incremento promedio de 500 toneladas anuales de molibdeno fino, en relación con la producción actual.

### Obras complementarias

Como complemento de los proyectos que constituyen la Expansión del Complejo Chuquicamata a 153.000 toneladas diarias de tratamiento de mineral, se originan inversiones cuyo resultado será un aumento en la generación y transmisión de energía eléctrica y un crecimiento en las infraestructuras correspondientes a relaves y recursos hídricos. Estas inversiones se estiman en 258 millones de dólares. Los proyectos involucrados se detallan a continuación:

**Energía:** En febrero de 1985 se firmó el contrato llave en mano para adquirir a Mitsubishi la Unidad Termoelectrónica N° 14 de 125 megawatts de potencia, la cual es apta para consumir petróleo o carbón. Para la descarga y manejo de este último combustible, que también es utilizado en las Unidades números 12 y 13 de Tocopilla, se está construyendo un muelle de 1.500 toneladas/hora de capacidad de descarga con sus equipos y canchas para el manejo y almacenamiento del carbón y depósito de las cenizas de combustión. Para la transmisión de la energía en 220 KV, generada por la Unidad N° 14, se contrató con Siemens de Alemania el suministro llave en mano de una Subestación en Tocopilla. Las líneas de transmisión Tocopilla-Chuquicamata, incluyendo la subestación ubicada en esta última, se realizarán mediante un contrato llave en mano actualmente en negociación.

**Relaves:** Los relaves se trasportarán desde la Concentradora al lugar de depósito por un canal de hormigón, distribuyéndose en el embalse por un sistema de ciclones y tuberías. El almacenamiento se efectuará en el Tranque Talabre, al cual anualmente se elevará la altura de sus muros, de acuerdo a la cantidad de desechos a depositar. Estos proyectos están en plena construcción y su finalización será en 1987.

En cuanto a los recursos hídricos se están realizando los sondeos y exploraciones finales para su captación y conducción a Chuquicamata, donde se distribuirán a los distintos proyectos consumidores.

#### Recuperación de Cobre

Un proyecto ajeno a la Expansión a 153.000 toneladas anuales de la División Chuquicamata, es la lixiviación con soluciones sulfúricas de los botaderos de rípios resultantes de explotaciones pasadas de los minerales oxidados; recuperando parte del cobre remanente, cuya ley es de 0,3% de cobre. Las soluciones serán purificadas y concentradas en una planta de extracción por solventes de 144 toneladas diarias de capacidad nominal, una de las mayores del mundo, y posteriormente serán electrodepositadas. El proceso producirá aproximadamente 40.000 toneladas de cobre fino anuales y consumirá 150 toneladas diarias de ácido sulfúrico con una inversión estimada de 47 millones de dólares.

#### DIVISION SALVADOR

En la División Salvador para complementar la expansión de la Mina Concentradora terminada en 1982, compensar la capacidad de refinación electrolítica y reducir los costos de operación, se está incrementando la capacidad de la Fundición de Potrerillos en 100.000 toneladas anuales de concentrados. Con tal finalidad, se incorporará una tecnología desarrollada en la División El Teniente, completando así su introducción en todas las Fundiciones de CODELCO-CHILE. Ella consiste en la aplicación de oxígeno en hornos reverberos y en los Convertidores Modificados Tipo Teniente. El monto de la inversión estimada es de 8 millones de dólares.

Para el envío del cobre refinado y la recuperación de los insumos, con carga y descarga directa a los barcos, la División Salvador adquirió y está modernizando el muelle mecanizado del Puerto de Chañaral, que reemplazará el uso de lanchones en el Puerto de Barquito con una inversión estimada en 3 millones de dólares.

Con un recurso adicional, la División Salvador explotará un yacimiento aurífero llamado "El Hueso", con un contenido de 2,3 gramos de oro por tonelada de mineral. El ritmo de tratamiento será de 4.000 toneladas diarias, utilizando lixiviación y digestión alcalina. La producción será de 2.000 kilos anuales de oro a partir de 1987, con una inversión de 19 millones de dólares.

#### DIVISION ANDINA

En 1985 finalizaron en la División Andina las obras para procesar 26.000 toneladas diarias de mineral, pero en su puesta en marcha se estudiaron algunas instalaciones marginales que permitirán alcanzar un nivel de 30.000 toneladas diarias, con una inversión en 1986 de 2 millones de dólares.

La operación sector Sur-Sur de la Mina, que se realiza a cielo abierto, requiere reemplazar en los años venideros los camiones fuera de carretera, los cargadores frontales y otros equipos de movimiento de tierras.

Al igual que otras Divisiones de CODELCO-CHILE, la División Andina debe aumentar la capacidad de almacenamiento de los relaves. Para esto se elevará la altura del muro del Embalse Los Leones, permitiendo depositar 35 millones de metros cúbicos adicionales, lo que prolongará su vida útil hasta principio de la próxima década.

El monto a invertir entre 1986 y 1989 en la División Andina, asciende a 55 millones de dólares.

#### DIVISION EL TENIENTE

La División El Teniente, la mina subterránea más grande del mundo, con reservas de mineral para más de 100 años, tiene inversiones estimadas en 465 millones de dólares para el próximo quinquenio.

Entre los años 1985 y 1986, la capacidad de tratamiento minaconcentradora se incrementará en 26.000 toneladas día. Adicionalmente, de obtenerse resultados positivos en las pruebas que se harán con un chancador Omnicone, de nueva tecnología, se reemplazarían los chancadores "short head" tradicionales. Con una inversión marginal, aumentaría significativamente la capacidad de tratamiento de mineral.

Los proyectos de desarrollo de la Mina El Teniente suman aproximadamente 180 millones de dólares. Son financiados parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo. Tienen como objetivo dejar en condiciones de explotación el yacimiento, construyendo su nueva infraestructura y adquiriendo nuevos equipos de operación para alimentar los concentradores ubicados en Sewell y Colón.

#### Concentrador

En las áreas de concentración se realizan inversiones menores para mantener en funcionamiento el antiguo concentrador de Sewell. Por su parte, en el Concentrador Colón se están terminando las inversiones tendientes a equilibrar las capacidades de chancado con las de molienda convencional. También se reemplazaron las antiguas celdas de Flotación por otras de gran tamaño de moderna tecnología. A futuro las expansiones de tratamiento de mineral de la Concentradora considerarán molienda semiautógena.

Para compensar el aumento del concentrado producido, es necesario adecuar la Fundición a una nueva capacidad de tratamiento. Se aumentan de tamaño los Convertidores Modificados Tipo Teniente y se mejoran sus sistemas de manejo de gases. Esta inversión se estima en 40 millones de dólares y finalizará en 1988.

#### Almacenamiento de Relaves

El proyecto complementario "Reemplazo del Sistema de Conducción y Almacenamiento de Relaves" requiere una inversión de aproximadamente 136 millones de dólares, financiados parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo. Por estar las plantas concentradoras ubicadas en una zona montañosa, cuya geografía imposibilita construir los embalses adecuados, ellos deben ser emplazados en el valle. Por este motivo, los relaves deben ser conducidos al nuevo embalse Carén a través de montañas y valles, en una canoa de hormigón de 85 kms. de longitud.

Finalmente la División El Teniente en 1986 ha puesto en servicio una planta industrial de extracción de cobre por solventes, incluida la electroobtención. Su capacidad nominal de tratamiento de 15,5 toneladas se está ampliando a 25 toneladas diarias, equivalentes a 9.000 toneladas anuales de cobre fino, que serán producidas desde 1987. Para lograr esta producción se aprovecha el contenido de cobre de las aguas ácidas de lixiviación natural de la mina y de las soluciones de lixiviación forzada del cráter. Este proyecto contempla una inversión de 20 millones de dólares.

## ***SOLO EN FERROCARRILES SE DESCANSA ASI***

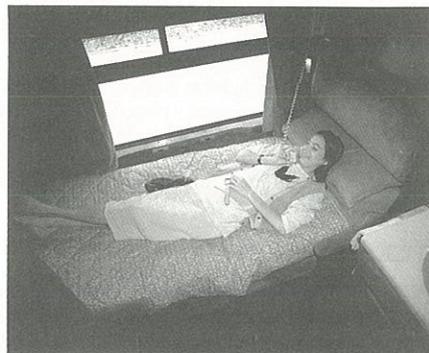
- Privacidad absoluta
- Litera para dos personas
- Dos cómodos sillones diurnos
- Lavamanos - toilette
- Calefacción
- Baños en el mismo coche; incluso ducha.

Similares comodidades para camas de pasillo, con privacidad por cortinas.

Todos los días en los trenes y autotrenes de largo recorrido a: Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Pto. Montt.  
*¡En Ferrocarriles sí que se viaja!*



EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO



Además goce de las bondades del Gran Dormitorio.  
Consulte en nuestra oficina de Informaciones, Alameda 853, Local 21.  
Fonos 330746 - 391818

